



Estudios/
Investigaciones

Desastres lentos y violencia ambiental

Trazando una ruta desde la historia enlazada

Cécile Stehrenberger, Verónica Capasso, Julieta Blázquez
(coordinadoras)



EDICIONES
DE LA FAHCE

FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

IdIHCS
CONICET

Instituto de
Investigaciones en
Humanidades y
Ciencias Sociales



Desastres lentos y violencia ambiental

Trazando una ruta desde la historia enlazada

Cécile Stehrenberger, Verónica Capasso, Julieta Blázquez
(coordinadoras)



2025

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: Federico Banzato

Diseño de tapa: Sara Guitelman

Imagen de tapa: Jorge Daniel Battista. (2020). Atardecer desde el Roca (óleo)

Editora por Ediciones de la FaHCE: Leslie Bava

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

©2025 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-2517-6

Colección Estudios/Investigaciones, 92

Cita sugerida: Stehrenberger, C., Capasso, V. y Blázquez, J. (Coords.). (2025). *Desastres lentos y violencia ambiental: Trazando una ruta desde la historia enlazada*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ; IdIHCS. (Estudios/Investigaciones ; 92). <https://doi.org/10.24215/978-950-34-2517-6>

Disponible en <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/257>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decana

Ana Julia Ramírez

Vicedecano

Martín Legarralde

Secretario de Asuntos Académicos

Hernán Sorgentini

Secretario de Posgrado

Fabio Espósito

Secretario de Investigación

Marcelo Starcenbaum

Secretario de Extensión Universitaria

Jerónimo Pinedo

Prosecretaria de Publicaciones y Gestión Editorial

Verónica Delgado

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales
(IdIHCS-UNLP/CONICET)

Director

Juan Antonio Ennis

Índice

Introducción

Cécile Stehrenberger, Verónica Capasso, Julieta Blázquez 7

Parte 1. Territorios vulnerables y violencias lentas

Violencias lentas y resistencias en el piedemonte amazónico
colombiano: Un estudio de caso de la explotación de cobre
en Mocoa

Andrés Alberto Rocha Guevara..... 23

San Lucas: Una mirada de acción colectiva y comunicativa

Eliana Andrea Jiménez Ortiz 59

A espaldas del río: Producción del espacio ribereño
y valorizaciones diferenciadas

Ludmila Cortizas 81

En los escobazos leemos el desastre: El episodio de las putas
de San Julián desde la perspectiva de la historia enlazada

Julieta Blázquez 107

Parte 2. Prácticas artísticas y daño ambiental

La desposesión: Continuidad histórica y huella material
en obras contemporáneas sobre el extractivismo

Cecilia Casablanca..... 133

<u>“Los Muelles Dicen”: Intervenciones gráficas en el espacio público del Bajo Delta del Paraná</u>	
<u><i>Fabiana di Luca</i></u>	<u>155</u>
<u>Escondidos detrás de un lago</u>	
<u><i>Eduardo Molinari</i></u>	<u>187</u>
<u>Quienes escriben</u>	<u>219</u>

Introducción

Cécile Stehrenberger

Verónica Capasso

Julieta Blázquez

En los meses de verano de 2022 se suscitaron varios focos de incendios forestales en diversos puntos de Argentina. El último informe elaborado por el Servicio Nacional de Manejo del Fuego (República Argentina. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2022) estimó que la superficie afectada por incendios reportados entre el 1 de enero y el 15 de febrero alcanzó la cifra de 258.794 hectáreas. El tratamiento que los medios masivos de comunicación dieron a dichos eventos estuvo signado por caracterizaciones tales como las de tragedia ambiental o desastre. Si bien estas consideraciones no renunciaban a la búsqueda de responsabilidades políticas, sí obstaculizaban una lectura integral de la situación.

En ese contexto, en marzo de 2022, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, se llevó a cabo el seminario de posgrado “Desastres lentos y violencia ambiental”, una propuesta académica en el marco de un intercambio docente entre la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad de Wuppertal, Alemania. Este seminario, dictado por la doctora Cécile Stehrenberger (Universidad de Wuppertal) y coordinado por la doctora Verónica Capasso (Universidad Nacional

de La Plata), comenzó con una conferencia dictada por la primera de ellas, quien orientó no solamente el dictado del curso, sino también el workshop en el que se presentaron los trabajos finales de los estudiantes, de cuya organización participó la licenciada Julieta Blázquez. Unos meses más tarde, comenzamos a pensar que sería importante dar a conocer aquellas valiosas contribuciones y organizamos una publicación. Así nació *Desastres lentos y violencia ambiental: Trazando una ruta desde la historia enlazada*. Decidimos incorporar también el aporte de dos docentes-artistas-investigadores que trabajan con temáticas afines y con quienes habíamos tenido diferentes intercambios durante los días del seminario.

Al contrario de la interpretación que los medios masivos de comunicación proporcionaban respecto de los incendios, signada por la evaluación aislada de cada uno de ellos, el presente libro surgió con el propósito de estudiar estos y otros fenómenos como formas de “violencia ambiental” y “desastres lentos”: casos históricos y más recientes de “desastres naturales” —como inundaciones y terremotos—, procesos de contaminación del agua y del aire mediante sustancias tóxicas, epidemias como la del COVID-19, entre otros. Desde la década de 1960, los estudios sociocientíficos de desastres se orientaron a abordarlos como “aproximaciones” con el objetivo de observar el comportamiento de la población civil en crisis sociorregulativas, considerándolos eventos concentrados en tiempo y espacio. Sin embargo, veinte años después, el consenso científico comenzó a caracterizarlos como sucesos que se desarrollan en áreas extensas, tanto geográfica como temporalmente, y que a menudo coinciden con “desastres ambientales” causados por contaminación debido a accidentes o actividades industriales (Usón y Stehrenberger, 2021).

Los capítulos que conforman este libro comparten ese sustrato epistemológico común: la idea de que los desastres no son espectaculares ni singulares, sino que más bien se caracterizan por la imposibi-

lidad de circunscribirse a una témporoespacialidad dada y conocida. Un desastre es un fenómeno destructivo, socialmente construido, que no afecta únicamente a un grupo pequeño de individuos, sino que tiene un impacto mucho más amplio de lo esperado. En esta compilación no solo abordamos sus consecuencias, sino también las causas sociales y políticas que subyacen a los procesos de desastres lentos, y, en ese sentido, insistimos en su relación con lo que Robert Nixon (2011) caracteriza como *violencia lenta*. Recuperamos esta noción, que refiere a un tipo de violencia que no puede considerarse estructural debido a su menor visibilidad y persistencia en el tiempo, para insistir en el vínculo entre el desastre y la violencia ambiental, las guerras, el imperialismo y las políticas desarrollistas y destructivas para el medio ambiente. Así, en este volumen indagamos en la implementación y resultados de políticas cuyos efectos no son visibles en lo inmediato, pero se vuelven devastadores con el tiempo.

A la vez, el seminario nos permitió abordar los conflictos sociales que los casos de estudio motivaron, tanto desde un análisis de las movilizaciones sociales como de las prácticas culturales y artísticas concretas y situadas que emergieron como resistencias y respuestas políticas. El énfasis estuvo puesto en la relación entre lo social, lo político y lo no humano en la época de las modernidades —que también podemos describir como el Antropoceno (Crutzen y Stoermer, 2000), Capitaloceno (Moore y Patel, 2018; Moore, 2020) o Plantationoceno (Tsing, 2015; Murphy y Schroering, 2020; Haraway, 2019)—.

Un concepto central de nuestra perspectiva —y que organiza nuestra postura epistemológica— es lo que llamamos *historia enlazada radical*: una práctica que insiste en la idea de que la historiografía debe entrelazar una pluralidad de regiones y actores en procesos no lineales, o, mejor dicho, rizomáticos (Usón y Stehrenberger, 2021; Williamson y Courtney, 2018). La historia enlazada es una propuesta metodológica y teórica que comenzó a popularizarse en la década de

1990 con el objetivo de romper con varias tradiciones historiográficas (Burson, 2013); entre ellas, la historia nacional y la producción de narrativas, según las cuales los eventos y procesos históricos tuvieron siempre la misma dirección: de las naciones y regiones “superiores” o “avanzadas” hacia “los otros”. Según estas narrativas, fue así como se difundieron las grandes ideas y logros de las sociedades modernas — como la democracia, la libertad, la ciencia y la tecnología—, se crearon e “inventaron” en Europa y América del Norte y se expandieron hacia el resto del mundo (Gould, 2007; Ehlers, 2019). La historia enlazada examina estas narrativas y sus funciones políticas, pero, sobre todo, propone un contramodelo. Subraya que, en las historias modernas, los orígenes de los eventos y de los procesos siempre son plurilocales y se desarrollan de forma multidireccional (Blázquez, Stehrenberger y Chappuis, 2022; Okafor-Yarwood y Adewumi, 2020; Arancibia y Motta, 2019). Comparten, además, consecuencias, aunque no lo hacen de manera similar. Como propone Chakrabarty (1999), se trata de una historia descentradora y provincializante que pretende “desplazar a una Europa hiperreal del centro hacia el cual toda la imaginación histórica gravita actualmente” (p. 656). Los desastres son interesantes porque ilustran cómo en estos procesos no solamente se entrelazan entidades humanas, sino también no humanas.

La presente compilación nos permite, aunque en otro ordenamiento, visitar el proceso que acabamos de describir: no se perfila como el elemento final de una serie de eventos académicos dispuestos en el tiempo uno tras otro, sino que es producto de una constelación de sucesos disímiles y azarosos que, al final, se entraman en la producción del objeto libro. Deleuze y Guattari (2004) escriben que “igual ocurre con el libro y el mundo: el libro no es una imagen del mundo, según una creencia muy arraigada. Hace rizoma con el mundo (p. 16), y que

a diferencia de los árboles o de sus raíces, el rizoma conecta cualquier punto con otro punto cualquiera, cada uno de sus rasgos no

remite necesariamente a rasgos de la misma naturaleza; el rizoma pone en juego regímenes de signos muy distintos e incluso estados de no-signos (p. 25).

Esta idea de rizoma nos proporciona un anclaje para describir la publicación que aquí ofrecemos: no surge de una sucesión de eventos, sino que los encuentros con otrxs, los descubrimientos que se suscitaron —y se siguen suscitando— y las prácticas que ponemos en juego para pensar nuestras intervenciones conforman una suerte de diálogo abierto y entramado en expansión, en constante movimiento, que cataliza la escritura y la publicación. Porque como plantean Deleuze y Guattari (2004), verdaderamente no basta con decir “¡Viva lo múltiple!... Lo múltiple hay que hacerlo” (p. 12). Así es que el seminario de posgrado en La Plata se modificó a partir de la coincidencia temporal con la exposición colectiva *8M a Reencantar el mundo: Prácticas artísticas por el territorio y la vida*,¹ que contaba con la participación de la artista y docente Fabiana di Luca. Ese cruce motivó que fuera convocada a exponer su proyecto en una de las clases. Del seminario también participó Alejandro Meitin, activista artístico-cultural con quien nos encontramos para compartir experiencias de trabajo colaborativo en territorio. Este vínculo se tradujo, más tarde, en una exposición suya durante una de las tardes del curso. Paralelamente, Cécile Strehrenberger entró en contacto con proyectos y áreas de investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, como es el caso del proyecto “Cultura y sociedad en Argentina y Brasil (siglos XX y XXI)”,² y el Centro de Investigaciones Geográficas (IdIHCS-UNLP/

¹ Se trató de una muestra en el Museo de Arte y Memoria de La Plata sobre parte de la producción de cinco artistas bonaerenses que, en el contexto del Día Internacional de la Mujer, propusieron un recorrido desde los ecofeminismos.

² En el marco de este proyecto, por ejemplo, se trabajó el vínculo entre artes, visualidad y desastres en Argentina y Brasil. Véanse Capasso (2023, 2024), Capasso y Peez Klein (2023) y Capasso y Bugnone (2023).

CONICET). A su vez, el workshop realizado en el mes de mayo del año 2022 contó con la participación de estudiantes radicadxs en diferentes países del mundo: Argentina, México, Colombia, Alemania. Todo lo enunciado permitió el ingreso de sensibilidades particulares que operan en el libro de manera continua.

Al mismo tiempo, mientras se tramaba este libro, Cecilia Casablanca —la autora del quinto capítulo— se encontraba organizando el círculo de estudio “Tramar, sembrar y compartir. Eco-poéticas transdinas: Mujeres, territorios y prácticas artísticas comunitarias”. La propuesta, radicada en la Universidad Nacional de San Martín, proponía pensar de manera colectiva prácticas creativas, afectivas y de resistencia respecto de temas como el extractivismo y la soberanía alimentaria. Simultáneamente, en la Universidad de Wuppertal, Cécile Stehrenberger comenzaba a coordinar y participar del “Bildungsraum Flucht - Gewalt – Geschlecht”, un espacio de aprendizaje científico que busca impartir conocimientos sobre los vínculos entre refugiados, violencia y género. Hasta el momento, el proyecto contó con diversas instancias de encuentro —un concierto, un espacio de lecturas, un taller de teatro, entre otros—. Actualmente está orientado hacia las manualidades críticas (*critical crafting*), es decir, hacia las tareas que vinculan lo manual con la producción textil artesanal, los hilados y los tejidos. Este nuevo desafío busca poder establecer vínculos con un grupo de chicas jóvenes migrantes que viven en Wuppertal y se encuentran, precisamente, para coser y tejer. Esos tejidos que se ponen en circulación y pasan de mano en mano organizan una trama que nos convoca, que nos invita a reunirnos. Los tejidos nos permiten volver al proyecto —y a la concreción— del libro y encontrar nuevas capas de diálogos y vínculos.

En su ensayo *El elogio del riesgo*, Anne Dufourmantelle (2019) afirma que el riesgo es un *kairós*, en el sentido griego del *instante decisivo*. Ese riesgo determina el porvenir, pero también el mismo pasado. El

riesgo, explica, pertenece a una especie de familia acústica, es como un efecto llamado *Larsen*, “que hace que el sonido regrese hacia el que lo emite” (p. 13). Es ese instante decisivo que, desde el porvenir, reanima el pasado e impide su fijación. Este texto podría leerse, así, como un riesgo que, lejos de ser un “hacia adelante” puro, entabla con el tiempo y la memoria una ruptura suave, rizomática, que no se clausura y se abre ante cada estímulo. De ese riesgo resulta esta propuesta de libro, cuyo objetivo general es abordar, desde perspectivas e instrumentos metodológicos interdisciplinarios —historia, sociología, antropología, geografía, artes— el estudio de casos de distintos tipos de desastre —“desastres naturales” y desastres ambientales— explorando estos fenómenos como “desastres lentos” y formas de “violencia ambiental” (Stehrenberger, 2020; Iengo y Armero, 2023). Esperamos también contribuir a afianzar un área de estudio de sustancial relevancia en el contexto social y ambiental actual.

El libro cuenta con una introducción y siete capítulos. El primer capítulo se llama *Violencias lentas y resistencias en el piedemonte amazónico colombiano: Un estudio de caso de la explotación de cobre en Mocoa* y fue escrito por Andrés Alberto Rocha Guevara. El objetivo principal de su investigación es analizar las relaciones existentes entre extractivismo, violencias lentas y resistencias, a partir de un estudio de caso de explotación de cobre en Mocoa. El autor presenta la hipótesis de que los efectos de la violencia lenta no son hegemónicos y las poblaciones afectadas cuentan con recursos y agencias que les permiten resistir desde escenarios cotidianos.

El capítulo dos, *San Lucas: Una mirada de acción colectiva y comunicativa*, de Eliana Andrea Jiménez Ortiz, recupera el análisis de categorías conceptuales como violencia lenta, espectacular, Antropoceno, Capitaloceno, ecología política, arte y acción colectiva a través de un contexto situado: la subregión del Bajo Cauca, departamento de Antioquia, municipio de El Bagre en Colombia.

Escrito por Ludmila Cortizas, *A espaldas del río: Producción del espacio ribereño y valorizaciones diferenciadas* es el tercer capítulo, donde la autora focaliza en el área ribereña de la Región Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). Su contribución parte de la idea de que el vínculo entre lo social, la naturaleza y lo político no es actual, y de que, en las últimas décadas en particular, esa relación se tornó aún más estrecha. Esto permite evidenciar las contradicciones, discrepancias y conflictos entre actores que tienen diferentes lógicas y diversas maneras de apropiarse del espacio urbano.

En el capítulo cuarto, *En los escobazos leemos el desastre: El episodio de las putas de San Julián desde la perspectiva de la historia enlazada*, Julieta Blázquez se centra en el análisis de un episodio en el que cinco trabajadoras sexuales se resistieron a brindar sus servicios a un grupo de soldados fusiladores durante las huelgas patagónicas ocurridas entre los años 1920 y 1922 en la provincia de Santa Cruz, Argentina. En un contexto que involucra desastres lentos y violencias ambientales, el capítulo vuelve sobre la naturaleza performativa de la disciplina historiográfica a través de una reflexión sobre el cruce de la historia global y la nacional.

El capítulo cinco, de Cecilia Casablanca, se titula *La desposesión: Continuidad histórica y huella material en obras contemporáneas sobre el extractivismo*. La autora propone hilvanar distintas producciones visuales vinculadas al extractivismo en momentos claves de la historia argentina, con el objetivo de observar las diversas estrategias de producción, visibilización y sensibilización de la temática que asumieron tres artistas locales —Liliana Maresca, Cristina Piffer y Soledad Dahbar— desde la década de 1990 hasta la actualidad.

En el sexto capítulo, *“Los Muelles Dicen”: Intervenciones gráficas en el espacio público del Bajo Delta del Paraná*, Fabiana di Luca analiza la experiencia del proyecto homónimo, un intento por intervenir en la en-crucijada a partir de los lenguajes gráfico-poéticos. Desarrollado desde

el año 2016 hasta la actualidad, dicho proyecto se centra en los humedales de la Cuenca del Plata, territorio habitado por múltiples sectores sociales y culturales que se yuxtaponen y que actualmente viven un contexto de amenaza ambiental que transforma ese ecosistema y violenta y desplaza a las comunidades locales humanas y no humanas.

El séptimo y último capítulo se titula *Escondidos detrás de un lago* y su autor es Eduardo Molinari. Desde su práctica artística, pedagógica e investigativa propone compartir una serie de reflexiones, inquietudes y sentipensamientos respecto de un proceso que podría ser nominado como una nueva “campana de conquista del desierto” y que se entiende en términos de “desastre lento”. Esto se debe a las especiales cualidades de su desarrollo en tiempo y espacio y a las cambiantes tácticas y estrategias por parte de sectores sociales e intereses políticos y económicos (locales, transnacionales y globales) ligados a una visión del mundo propia del capitalismo neoextractivista, financiero y semiótico.

Todos estos trabajos abordan diferentes tipos de violencias rápidas/lentas que actúan sobre diversos territorios latinoamericanos, y las acciones colectivas llevadas adelante como respuesta a tales violencias: acciones artísticas, trabajos sobre perspectivas técnicas y tecnológicas para enfrentar y hablar de desastres, que dan cuenta del avasallamiento sobre las poblaciones locales en el marco del extractivismo y neoextractivismo, entre otras. El libro busca, a través de las temáticas abordadas, reconstruir la trama de los desastres lentos y la violencia ambiental desde la historia enlazada. Esta aproximación metodológica cobra un nuevo sentido. Si la historia enlazada nos permite observar la manera en que un fenómeno que ocurre en una región del planeta está inexorablemente ligado con eventos, procesos, estructuras que (se) están sucediendo en otros lugares del mundo, ese modo de mirar se replica en la escritura del libro, que toma la forma de un tejido, de un rizoma, de un riesgo. Sin solución de continuidad,

se enlazan en él las intervenciones de autorxs latinoamericanxs, una conferencia y un seminario dictados en La Plata —motivados por la movilidad entre la Universidad de esa ciudad y la de Wuppertal—, una muestra de arte y un círculo de estudio. En este libro-tejido que, como el rizoma, “no está hecho de unidades, sino de dimensiones, o más bien de direcciones cambiantes” (Deleuze y Guattari, 2004, p. 25), conviven animales, humanxs, ríos, humedales, una huelga, varias universidades, incontables voces y el deseo de concebir un trazado en el que se resignifique el tejido entre lo cercano y lo distante para delinear una solidaridad inter e intraespecie. No tiene un principio ni un fin, aunque los límites de la página conserven esa ficción, sino que se nos presenta como un medio por el que crece y se desborda.

Desastres lentos y violencia ambiental: Trazando una ruta desde la historia enlazada es el resultado de un entramado académico, afectivo y comprometido con el mundo actual. Las movilidades tienen una lógica infinita que, podríamos pensar, es también rizomática. Si hay alguna manera de imaginar el rizoma, probablemente sea a través del tejido. En la concreción de este libro se condensan varios nudos y agencias de ese rizoma que sigue expandiéndose.

Referencias bibliográficas

- Arancibia, F. y Motta, R. (2019). Undone Science and Counter-Expertise: Fighting for Justice in an Argentine Community Contaminated by Pesticides. *Science as Culture*, 28(3), 277-302.
- Blázquez, J., Stehrenberger, C. y Chappuis, M. J. (2022). Repensar el afuera-adentro de la catástrofe: Perspectivas de la historia enlazada y de los Estudios Críticos (decoloniales) sobre desastres. *TEXTURA-Revista de Educação e Letras*, 24(60). <https://doi.org/10.4322/2358-0801.2022.24.60-10>
- Burson, J. (2013). Entangled history and the scholarly concept of enlightenment. *Contributions to the History of Concepts*, 8(2), 1-24.

- Capasso, V. (2023). Demandas socioambientales y visualidad en América Latina: El caso de *Agitazo por los humedales (Argentina)*. *Humanidades*, 13, 137-166. <https://doi.org/10.25185/13.6>
- Capasso, V. (2024). Visualidad y ecocidio: Imágenes contra la explotación petrolera en la costa Atlántica (Buenos Aires, Argentina). *Arte, Individuo y Sociedad*, 36(4), 1-18. <https://doi.org/10.5209/aris.93945>
- Capasso, V. y Bugnone, A. (2023). (Contra)visualidad y protesta: Projetemos en Brasil. *Educação em Foco*, 26(48), 1-34. <https://doi.org/10.36704/eef.v26i48.6990>
- Capasso, V. y Peez Klein, D. (2023). La experiencia transgénica y la precarización de la vida en el campo: El costo humano de los agrotóxicos de Piovano y Distancia de rescate de Schweblin. *Cuadernos del CILHA*, 39, 1-27. <https://doi.org/10.48162/rev.34.065>
- Chakrabarty, D. (1999). La poscolonialidad y el artificio de la historia: ¿Quién habla en nombre de los pasados “indios”? En S. Dube (Coord.), *Pasados poscoloniales* (pp. 441-471). Centro de Estudios de Asia y África. Colegio de México.
- Crutzen, P. y Stoermer, E. (2000). The Anthropocene. *Global Change Newsletter*, 41, 17-18.
- Ehlers, S. (2019). *Europa und die Schlafkrankheit: Koloniale Seuchenbekämpfung, Europäische Identitäten und Moderne Medizin (1890-1950)*. Vandenhoeck & Ruprecht Verlage.
- Deleuze, G. y Guattari, P. F. (2004). *Mil mesetas*. Pre-textos.
- Dufourmantelle, A. (2019). *El elogio del riesgo*. Nocturna editora.
- Gould, E. H. (2007). Entangled Histories, Entangled Worlds: The English-Speaking Atlantic as a Spanish Periphery. *American Historical Review*, 112(3), 764-786. <https://doi.org/10.1086/ahr.112.3.764>
- Haraway, D. (2019). *Seguir con el problema: Generar parentesco en el Chthuluceno*. Consonni.

- Iengo, I. y Armiero, M. (2023). Toxic Bios: Traversing Toxic Timescapes through Corporeal Storytelling. En S. Müller y M. B. Ohman Nielsen (Eds.), *Toxic Timescapes. Examining Toxicity across Time and Space* (pp. 187-211). University Press.
- República Argentina. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2022). *Informe del Servicio Nacional de Manejo del Fuego: Reporte de incendios*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/01/28_de_febrero_reporte.pdf
- Moore, J. (2020). “Esta elevada montaña de plata podría conquistar el mundo entero”: Potosí y la ecología política del subdesarrollo (1545-1800). En M. Navarro y H. Machaso Araóz (Comps.), *La trama de la vida en los umbrales del Capitaloceno* (pp. 115-156). Bajo Tierra Ediciones. <https://jasonwmoore.com/wp-content/uploads/2022/03/Moore-Potosi-y-la-ecologia-politica-del-subdesarrollo-1545-1800-BOOK-2020.pdf>
- Moore, J. y Patel, R. (2018). Desenterrando el Capitaloceno: Hacia una ecología reparadora. *Guerilla Translation*. <https://www.guerrillatranslation.es/2018/04/25/desenterrando-el-capitaloceno-hacia-una-ecologia-reparadora/>
- Murphy, M. W. y Schroering, C. (2020). Refiguring the Plantationocene: Racial Capitalism, World-Systems Analysis and Global Socioecological Transformation. *Journal of World-Systems Research*, 26(2), 400–415. <https://doi.org/10.5195/jwsr.2020.983>
- Nixon, R. (2011). *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Harvard University Press.
- Okafor-Yarwood, I. y Adewumi, I. (2020). Toxic waste dumping in the Global South as a form of environmental racism: Evidence from the Gulf of Guinea. *African Studies*, 79(3), 285-304.
- Stehrenberger, C. (2020). Annobón 1988: Slow Disaster, Colonialism, and the Franco Dictatorship. *Art in Translation*, 12(2), 263-287.
- Tsing, A. (2015). *Feral Biologies* [Ponencia]. Anthropological Visions of Sustainable Futures, University College London, Inglaterra.

- Usón, T. y Stehrenberger, C. (2021). A Temporal Device: Disasters and the Articulation of (De)acceleration in and beyond 1970 Ancash's Earthquake. *Res Publica. Revista de Historia de las Ideas Políticas*. 24(3), 467-480. <https://doi.org/10.5209/rpub.79245>
- Williamson, F. y Courtney, C. (2018). Disasters Fast and Slow: The Temporality of Hazards in Environmental History. *International Review of Environmental History*, 4(2), 5-11. <https://doi.org/10.22459/IREH.04.02.2018.02>

Parte 1

Territorios vulnerables y violencias lentas

Violencias lentas y resistencias en el piedemonte amazónico colombiano: Un estudio de caso de la explotación de cobre en Mocoa

Andrés Alberto Rocha Guevara

El presente estudio de caso tiene como objeto describir y analizar los procesos de violencia lenta y resistencias derivados del proyecto extractivista de explotación de cobre en Mocoa, Putumayo (Colombia). Para este abordaje se realiza una aproximación analítica de las principales características que configuran los procesos de violencia lenta. Desde esta perspectiva, los procesos de configuración que han modelado el poblamiento y la explotación de recursos naturales en los territorios amazónicos en Colombia cobran central importancia, dado que en estas zonas han prevalecido de manera histórica ciclos económicos con orientación extractivista.

Asimismo, se efectúa una reconstrucción cronológica hasta 2022 de las principales acciones que se han ejecutado alrededor de la extracción de cobre y sus principales implicaciones ambientales, sociales, jurídicas y políticas, las cuales han generado diferentes conflictos socioambientales.

Finalmente, se tejen relaciones entre los procesos de violencia lenta, resistencia y extractivismo en Putumayo. De igual forma, se plantea cómo la violencia lenta es interpelada por diversas resisten-

cias, las cuales se materializan a través de acciones colectivas reflejadas en expresiones culturales y artísticas, pero también de acciones que son consideradas inicialmente como apolíticas, dado que emergen en el campo de la cotidianidad. Esta postura da cuenta de cómo se fragua una política de lo cotidiano en estos conflictos.

Violencia lenta, extractivismo y resistencia

En Latinoamérica proliferan los proyectos extractivos, los cuales se han convertido en uno de los principales detonantes de los conflictos territoriales, debido a la desposesión de los pueblos y a los conflictos socioambientales que se derivan de esta forma de explotación de los bienes comunes de la naturaleza (Cuenca, 2022; Escobar, 2020). Tales modos de acumulación son designados a través de la ecuación capital/recursos naturales, por cuanto la mayoría de las economías de Latinoamérica emergieron al mundo moderno con una orientación exportadora de materias primas (Galafassi, 2018, p. 27). Esto marcó una orientación de predominancia de los procesos productivos al ordenamiento global en lo que se ha designado como acumulación por desposesión. De este modo, grandes capitales se imponen sobre formas de desarrollo alternativo para recolonizar territorios y definir la explotación de recursos mediante prácticas depredadoras que se agudizan ante el auspicio de modelos neoliberales (Galafassi, 2018).

En ese sentido, regiones amazónicas como el departamento del Putumayo en Colombia no escapan a estas prácticas, donde el Estado ha incorporado el territorio a la dinámica nacional en función del valor de sus recursos, en el marco de una alineación a la economía global. Un ejemplo claro de este proceso en el territorio se gestó a partir de la implementación de la industria petrolera y, recientemente, con la explotación de cobre a gran escala, a través de prácticas de apropiación de la tierra y los discursos de desarrollo, conservación y seguridad. Igualmente, los procesos extractivistas se han configurado sobre el imaginario de un territorio deshabitado por el Estado, lo cual

ha generado un débil marco regulatorio en materia ambiental para empresas multinacionales a fin de favorecer el impulso de economías de mercado (Urueña, 2019).

Aunque este tipo de procedimientos ha permitido el crecimiento de buena parte de las economías de los países latinoamericanos como pieza fundamental de los procesos de acumulación de capital de grandes corporaciones internacionales, también ha provocado múltiples expresiones de descontento en torno a los modos de apropiación intensiva de la naturaleza y los graves impactos ambientales en la fertilidad de la tierra, la calidad del agua, la biodiversidad y la preservación de los ecosistemas. Por otra parte, se puede señalar que el extractivismo se constituye como un fenómeno político que produce grandes tensiones para la democracia, al generar nuevas legislaciones o estados de excepción en los cuales priman los intereses de las industrias extractivas. Esto puede llevar al desarrollo de graves violaciones a los derechos humanos, puesto que se silencian las voces de los líderes ambientales (Merlinsky y Serafini, 2020).

De esta manera, el extractivismo en Latinoamérica no se reduce a un tipo de explotación de recursos naturales; por el contrario, da cuenta de unas relaciones que jerarquizan y regulan la vida social alrededor de la explotación y la apropiación de la naturaleza (Machado, 2018). Por tal razón, en Colombia el extractivismo se ha convertido en uno de los modelos de desarrollo que más impacto ha generado en el transcurso de su historia política y socioeconómica (Sotelo, Velásquez y Bustamante, 2020, p. 213), y tales dinámicas han desencadenado fenómenos de violencia lenta en el territorio.

Violencia lenta

Partiendo del escenario descrito, este apartado tiene como propósito aproximarse teóricamente a la categoría conceptual de violencia lenta a través de sus principales características. Al mismo tiempo, se hace un balance crítico de esta dimensión y su conexión con otras

posturas teóricas, como la de la resistencia. El concepto de violencia lenta fue acuñado por Nixon (2011) para dar cuenta de una violencia que ocurre gradualmente y fuera de la vista, una violencia de destrucción retardada que se dispersa a través del tiempo y el espacio, una violencia de desgaste que típicamente no es vista como violencia en absoluto (Davies, 2022, p. 410). Este tipo de violencia se muestra íntima y apartada, y se desarrolla a lo largo del espacio y el tiempo en una diversidad de graduaciones, desde la celular hasta la transnacional (Nixon, 2009).

Ahora bien, la temporalidad es uno de los elementos que configuran la categoría conceptual de violencia lenta, dadas la prolongación y la gradualidad de los efectos de este tipo de violencia. Muchas formas dañinas y otras aparentemente inocuas adquieren su poder a largo plazo: son fuerzas acumulativas, graduales y, sobre todo, ocultas, y pueden darse durante años. Así, el daño se dispersa espacial y temporalmente desde el o los eventos iniciales y su impacto total (Cahill y Pain, 2019).

En ese orden de ideas, la violencia lenta debe provocar la expansión de lo que imaginamos que constituye daño, por lo que se deben considerar las formas de violencia que con el tiempo se han desprendido de sus causas originales. En suma, la violencia lenta exige mirar más allá de lo inmediato y lo obvio en las exploraciones de injusticia social, y, de igual forma, debe incitar a ahondar en el pasado para desenterrar las estructuras de desigualdad que saturan la vida contemporánea y pueden arrasar el futuro (Davies, 2022).

En este punto, habría que decir también que la consideración de la temporalidad de la violencia lenta obliga a profundizar en los análisis de un tipo diferente de violencia que no es ni espectacular ni instantánea, sino que, por el contrario, es incremental y acumulativa, y tiene graves repercusiones que se extienden a una variedad de escalas temporales. Esta decisión implica desafíos epistemológicos, metodológicos

y explicativos para dar cuenta de la invisibilidad de la violencia lenta, pues la violencia se concibe habitualmente como un evento y una acción inmediata en el tiempo, y es explosiva y espectacular en el espacio, porque estalla en una visibilidad sensacional instantánea (Baird, 2021).

Desde la aproximación conceptual a la categoría de violencia lenta descrita, emergen entonces una serie de características que la componen: a) su evolución es gradual y prolongada; b) esta carece de espectacularidad. Adicionalmente, habría que señalar que la violencia lenta se estructura en las desigualdades existentes, se sobrepone frente a otras expresiones de violencia y no es hegemónica. Así, se deben evidenciar sus fracturas y grietas, a partir de las cuales surge un espectro amplio de resistencias.

La violencia lenta carece de espectacularidad

La violencia lenta no es reconocible al estar fuera de la vista; en ella se configura una dinámica de ocultamiento que se deriva del poder desigual del tiempo espectacular y no espectacular, y esta carece de efectos identificables. Esta condición plantea desafíos complejos en su identificación, porque sus expresiones carecen de espectacularidad; y, de igual forma, el impacto de sus consecuencias puede variar en su espectro y prolongarse más allá del tiempo imaginable. Finalmente, las metodologías científicas existentes se encuentran condicionadas por regímenes de verdad manipulables por intereses económicos y políticos que pueden tergiversar la noción de daño (Nixon, 2009).

Esta afirmación no está exenta de cuestionamientos, al desconocer los conocimientos que poseen las comunidades sobre sus espacios. Al respecto, Davies (2022) asumió una postura alterna en relación con la posición que adoptan los sujetos depositarios de la violencia lenta, razón por la cual el autor se preguntó: ¿fuera de la vista para quién? Este cuestionamiento conlleva reconocer el conocimiento y el poder de agencia de las comunidades que habitan espacios atravesados por la violencia. Por otra parte, este interrogante también coadyuva po-

sitivamente para desentrañar las estructuras de poder y desigualdad que sustentan la violencia lenta.

No obstante, pese a que los efectos de la violencia lenta se difieren a futuro y sus daños no son instantáneos y abiertamente dramáticos, estos procesos graduales de contaminación pueden ser observados de cerca por las víctimas de justicia ambiental (Davies, 2018). Bajo esta misma línea argumentativa, Pain y Cahill (2022) cuestionaron la noción de invisibilidad de la violencia lenta propuesta por Nixon (2009), al referir que el ver y el no ver son estrategias intencionales de los poderosos para ocultar la violencia, como si se tratara de una amnesia controlada para que aquella se olvide. Entonces, la discusión ya no solo gira alrededor de la visibilidad, sino sobre cuestiones como la vigilancia y el poder.

Violencia lenta y desigualdad

Los grupos más marginados son los más vulnerables a las consecuencias de los peligros ambientales lentos. En la era del Capitaloceno la exposición a alguna forma de toxicidad formaba parte de la vida cotidiana; no obstante, las geografías discriminatorias de la contaminación se ensañan más fácilmente con poblaciones sujetas al poder de la muerte. Como han demostrado diferentes teóricos de la justicia ambiental, la distribución de la contaminación tiene una dimensión altamente racializada que encaja con el marco poscolonial propuesto por Mbembe (en Davies, 2018). Estas apreciaciones tomaron más fuerza en el escenario de la pandemia por COVID-19, pues cada gobierno estableció su propia necropolítica para administrar las oportunidades de las personas frente al virus (Bringel y Pleyers, 2020).

Por otra parte, en la necropolítica se conceptualiza una noción del “mundo de la muerte”, una suerte de existencia social en la cual a las poblaciones se les confiere el estatus de “muertos vivientes”. Aquellos que habitan este mundo de muertos son mantenidos vivos, pero en estado de herida; la necropolítica puede considerarse como la política de dejar morir (Mbembe, en Saunders y Al-Om, 2022, p. 531). De ma-

nera semejante, Nixon (2009) acudió a la figura de la “muerte prolongada” para describir el proceso de las heridas lentas y graduales de los individuos por la contaminación o la degradación del hábitat a causa del cambio climático o la pobreza extrema (Saunders y Al-Om, 2022). Por eso, al negar los reclamos de justicia ambiental, ciertas poblaciones y paisajes se vuelven vulnerables al sacrificio y mueren como vidas y comunidades con valor limitado (Davies, 2022).

De este modo, las dimensiones de violencia lenta y necropolítica son concomitantes para reflejar cómo el Estado nación arroja a los sujetos al desamparo del mercado global. Igualmente, bajo esta forma de gobierno, los sujetos son despojados de subjetividad a causa de la lógica organizativa de la muerte (Caña, 2017). En ese orden de ideas, se puede condensar lo planteado hasta aquí diciendo que la violencia lenta puede ser equiparada a una expresión de necropolítica moderna tardía, donde las comunidades marginadas están expuestas al poder de la muerte en vida (Davies, 2018).

Por estas razones, la violencia lenta se edifica sobre la desigualdad social para dirigirse hacia aquellas personas que tienen altos niveles de vulnerabilidad social y económica, lo que las convierte en sus principales víctimas. En otras palabras, la violencia lenta posee un alcance que se extiende más allá de la velocidad de los daños sociales, e incluye un deseo de exponer las desigualdades existentes (Davies, 2022). Desde esta perspectiva, Nixon (2009) manifestó que el despliegue de la violencia lenta a través del tiempo puede manejarse mediante poderosas estrategias de distanciamiento.

La violencia lenta se superpone a otro tipo de violencias

La violencia lenta no opera en el vacío y no surge espontáneamente; por el contrario, toma forma y se superpone a otro tipo de violencias. Así, la violencia estructural y la violencia lenta están indisolublemente unidas, dado que los objetos en los cuales se deposita la violencia trascienden lo personal, lo directo y lo inmediato. Otro

rasgo que estas comparten se relaciona con la despersonalización de los responsables, pues no existe un autor obvio responsable del sufrimiento, y las fuentes de la brutalidad residen en el funcionamiento rutinario de la sociedad. Hay que mencionar, además, que tanto la violencia lenta como la estructural se ejecutan desapercibidamente, y encuentran maneras de camuflaje, lo que impide rastrear su origen. Por último, ambas violencias afectan con mayor fuerza a los grupos más marginados (Davies, 2022; Saunders y Al-Om, 2022).

Con respecto a esto último, Davies (2022) señaló que “la violencia estructural y la lenta están irrevocablemente vinculadas: evocar la violencia lenta sin atender a sus fundamentos estructurales es un empobrecimiento del concepto” (pp. 413-414). De esta manera, ambas violencias se difuminan en ejercicios de poder oculto o encubierto que moldean e instauran creencias, comportamientos y normas sobre la población de innumerables maneras.

Como se afirmó, el concepto de violencia lenta tiene una resonancia más amplia fuera del abordaje de los conflictos ambientales, en la medida en que ayuda a comprender procesos en curso como el capitalismo, el cual asume variadas y recurrentes formas de violencia estructural y cotidiana, no como un evento espectacular único, sino como despojos discriminatorios continuos, graduales e interseccionales sobre lugares, pero también sobre personas. Por tal razón, la violencia lenta se sitúa en contextos históricos geográficos que la afectan y la permiten (Cahill y Pain, 2019).

En lo que concierne a la interseccionalidad, Arriagada Oyarzún y Zambra Álvarez (2019) retomaron el concepto del sufrimiento ambiental referido a las relaciones de dominación en contextos de espera e incertidumbre donde no existe acción colectiva. En esta dimensión se hace énfasis en las desigualdades de clase y territorio; no obstante, la inclusión de un eje de género da cuenta de cómo las experiencias tóxicas también se viven de modo diferenciado y desigual entre hombres y mujeres.

La violencia lenta no es hegemónica

Como ya se ha señalado, los efectos de la violencia lenta son graduales y progresivos, lo que impide rastrear su origen e identificar sus impactos. Asimismo, la violencia lenta se caracteriza por su ausencia de espectacularidad, lo que dificulta su visibilización y denuncia; sin embargo, las comunidades poseen conocimientos para identificar este tipo de experiencias. Por otra parte, la violencia lenta tiene una estrecha relación con las estructuras que soportan la desigualdad en sus diferentes manifestaciones, de ahí que se dirija intencionalmente sobre las poblaciones más vulnerables.

Ahora bien, pese a las complejas, permanentes y diversificadas manifestaciones de la violencia lenta en la vida cotidiana de las personas y comunidades, también subsisten procesos prolongados de disidencia lenta a través de diferentes prácticas emocionales colectivas de supervivencia y resistencia, los cuales persisten al poder multifacético. Así las cosas, al poner en primer plano estos aspectos, se da una exploración profunda de las experiencias vividas y narraciones de la violencia lenta de las personas como sujetos activos en la impugnación y la reelaboración de la misma, en lugar de sujetos pasivos doblegados al ordenamiento de esta (Pain y Cahill, 2022).

Cabe recalcar que las personas que viven en entornos atravesados por violencia lenta no son siempre ciegas: en este sentido, no hay que sobredeterminar los paisajes tóxicos como invisibles para las personas que los habitan. Consecuentemente, al hacer énfasis en la característica de invisibilidad de la violencia lenta se corre el riesgo de restar importancia a la agencia política de las comunidades en cuanto a los mecanismos que estas utilizan para reconocer y vivir con la contaminación; e, incluso, los habitantes de estos escenarios pueden estar mejor ubicados para comprender las ramificaciones de la violencia lenta y los cambios incrementales en su entorno local (Davies, 2022).

Por todo lo mencionado, hay que construir procesos de liberación cognitiva para hacer posible la transformación de la conciencia de los potenciales afectados; esto implica superar el fatalismo o la inacción de los procesos de victimización, lo que posibilitaría imaginar que existen oportunidades para crear acciones transformadoras aun en medio del desastre (Svampa, abril de 2020). En suma, estos elementos descritos podrían llegar a considerarse parte de cierto conocimiento científico o fuente de información sobre desastres, puesto que permiten identificar escenarios de riesgo de estos últimos, hacer seguimiento empírico de estos acontecimientos, y afrontar sus impactos negativos (Estébanez, 2014).

Se debe subrayar que las comunidades portan metodologías para identificar los impactos de la violencia lenta, las cuales se convierten en contrapesos a la violencia ambiental y, adicionalmente, pueden constituirse en formas de resistencia política. En este contexto surgen perspectivas como la de la observación lenta, que permite determinar los cambios lentos del entorno al ofrecer aperturas potenciales para interpelar los impactos íntimos de la violencia ambiental. Si bien es cierto que este quehacer cotidiano no produce cambios radicales, al igual que otros actos de resistencia, puede contribuir a lograr justicia ambiental (Davies, 2018).

Finalmente, se hace necesario privilegiar el punto de vista de los que se ven afectados por la violencia lenta, lo que implica asumir un compromiso epistemológico con el conocimiento situado y el reconocimiento de las percepciones y significaciones de las experiencias cotidianas con estructuras de conocimiento más amplias (Pain y Cahill, 2022).

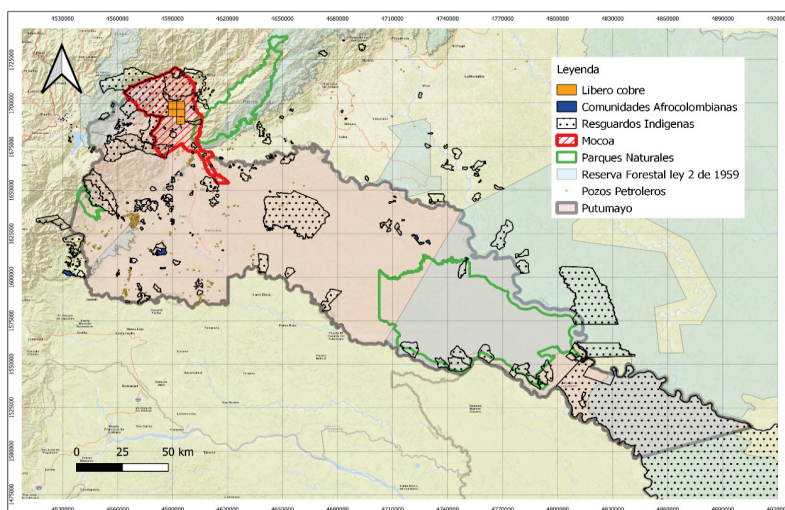
Configuración territorial de Putumayo

El departamento del Putumayo posee una superficie de 24.885 km², se encuentra al suroccidente de Colombia, y limita al norte con el departamento del Caquetá, por el oriente con el departamento del Amazonas, al sur con Ecuador y Perú, y al occidente con los depar-

tamentos de Cauca y Nariño. Gran parte del Putumayo está situado entre el río Caquetá en el norte y los ríos Putumayo y San Miguel en el sur, y el departamento se encuentra dividido administrativamente en 13 municipios, de los cuales Mocoa es la ciudad capital.

Putumayo se ubica en la Amazonía occidental, zona que posee vastas riquezas naturales y ecosistemas de gran importancia biológica, lo que la ha convertido en una región estratégica para el desarrollo de una multiplicidad de proyectos viales, de infraestructura y extractivos. Por consiguiente, este territorio ha adquirido una importancia geopolítica en los años recientes. En contraste con las riquezas naturales de la Amazonía, esta región se ha caracterizado por sus condiciones de vulnerabilidad y conflictos sociales, lo que se evidencia en la deficiencia de la prestación de servicios públicos y la débil presencia de los organismos del Estado.

Figura 1. Mapa de Putumayo que representa la diversidad étnica y de recursos naturales existentes en la región



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, el departamento se divide en tres regiones geográficas con características sociopolíticas y económicas diferenciadas: el Alto, Medio y Bajo Putumayo. La subregión del Alto Putumayo, o región andina, se encuentra en la cordillera de los Andes y encierra el valle de Sibundoy (municipios de Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco). Las principales actividades económicas de esta zona derivan de la ganadería y la producción agrícola. La segunda subregión es la del Medio Putumayo, o piedemonte amazónico, que comprende el descenso de la cordillera hasta la llanura amazónica, en donde se ubican la capital, Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán; y la tercera es el Bajo Putumayo, o llanura amazónica, que constituye la mayor extensión del territorio y se caracteriza por ser terreno casi llano, ligeramente inclinado y cubierto de bosques nativos de selva tropical bañada por numerosos ríos. En esta subregión se ubican los municipios de Puerto Caicedo, Orito y Puerto Asís (principal enclave económico de la subregión y la segunda ciudad del departamento de Putumayo).

La denominada subregión del Bajo Putumayo o llanura amazónica forma parte de la gran reserva forestal de la Amazonía colombiana, la cual se ha caracterizado a lo largo de la historia por una álgida dinámica y una movilidad poblacional ligada a modelos económicos extractivistas y procesos de colonización. Los principales procesos en la configuración territorial del Putumayo se desprendieron de la relación entre la conformación de economías de extracción (quina, caucho, maderas, petróleo, coca) y de poblamiento; estos procesos se erigieron desde mediados del siglo XIX hasta finales del siglo XX, con lo que se generaron diferencias de carácter político, social, económico, militar y cultural entre las tres subregiones señaladas (Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, 2015).

En esta zona confluyen diversos factores que demandan control territorial: es una frontera internacional y presenta una frontera agraria abierta; existen recursos naturales renovables y no renova-

bles de interés económico; hay una alta biodiversidad; tiene recursos hídricos y minerales, y concentra la mayor producción petrolera del departamento. Además, en esta subregión se dan las mayores concentraciones de cultivos de coca desde la década de 1990. Estas condiciones han resultado en la intensificación del conflicto por la disputa entre actores armados.

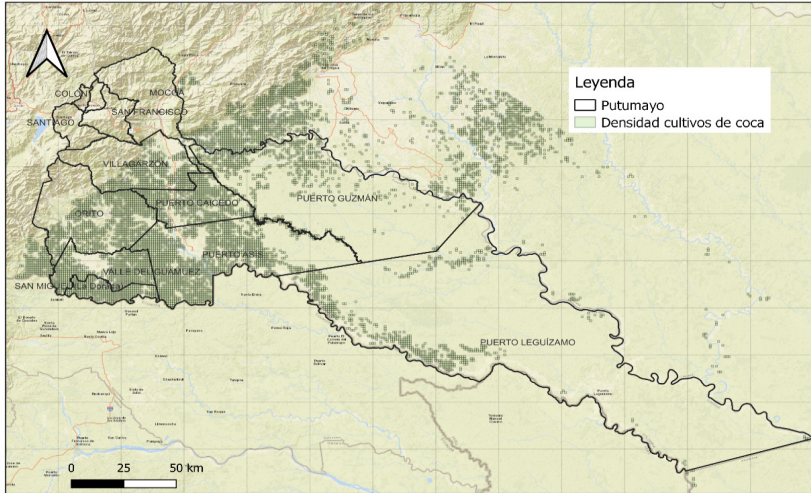
Los primeros grupos armados arribaron al departamento de Putumayo en la década de 1980. El primero en incursionar de manera transitoria fue el Movimiento diecinueve de abril (M-19) (1980-1982); posteriormente, el Ejército Popular de Liberación (EPL) con el frente Aldemar Londoño (1984-1991), que registraron una presencia más prolongada en los municipios de Mocoa, Puerto Asís y Valle del Guamuez. Al final de la década del ochenta, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) aprovecharon el proceso de desmovilización de otras guerrillas como M-19 y el EPL y la expulsión de la primera generación de paramilitares —conocidos como Masetos y Combos— para consolidar una presencia permanente con los frentes 32 y 48 (Fundación Paz y Reconciliación, 2014) hasta 2017, cuando se desarrolló el proceso de abandono de las armas en el marco del acuerdo de paz.

La segunda generación de grupos armados se gestó con el ingreso de los paramilitares del Bloque Sur Putumayo en 1997, adscritos a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Este grupo mantuvo su presencia hasta el 1 de marzo de 2006, fecha en la cual se produce su desmovilización (Verdad Abierta, 10 de noviembre de 2010).

Por último, se puede identificar una tercera generación de aquellos a partir de 2018, período en el que emergen las estructuras disidentes Comandos de la Frontera y Carolina Ramírez. Estos grupos se nutren principalmente de excombatientes de las FARC que abandonaron su proceso de reincorporación a la vida civil. Es evidente que el narcotráfico ha tenido un efecto potenciador de los diversos grupos

armados ilegales, fortaleciendo su capacidad militar y ofensiva violenta en las áreas objetivo.

Figura 2. Densidad de cultivos de coca



Este mapa representa la afectación por cultivos de hoja de coca existentes en Putumayo. De acuerdo con el informe de monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos, Putumayo cuenta con una extensión de 28.205 hectáreas de hoja de coca, lo cual lo convierte en el segundo territorio con mayor extensión de estos cultivos a nivel nacional (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2022)

Fuente: Elaboración propia.

Los procesos de colonización en el departamento han respondido a diferentes configuraciones territoriales a lo largo de los dos últimos siglos, incentivadas por las denominadas “bonanzas”. Retomamos de manera resumida las desarrolladas durante el siglo XX, pues tienen una relación directa con el poblamiento reciente: a) colonización

campesina tradicional erigida a partir de los años 50 por la llegada de colonos oriundos del departamento de Nariño ante la crisis de minifundio; b) colonización rural en torno a la explotación petrolera, la cual se fundamentó a partir de los procesos de exploración petrolera de los años sesenta; c) colonización provocada por la producción coalera a finales de los años setenta, cuando esta última desplazó a la producción agrícola; d) colonización campesina-comercial, influida por la construcción de carreteras entre Mocoa y Pitalito en 1991; e) colonización urbana como efecto de la instalación de las industrias petroleras; así se fueron creando centros poblados para la provisión de materiales, insumos, mano de obra no calificada y alimentos, los cuales resultarían posteriormente en los asentamientos urbanos de los municipios de Orito, Valle del Guamuez y San Miguel (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2016); f) colonización militar, propia del municipio de Leguizamó, la cual respondió inicialmente a la presión fronteriza en el marco del conflicto colombiano-peruano en los años treinta (CNMH, 2015).

Proyecto extractivo de Libero Cobre

En 1973 el gobierno colombiano, con el acompañamiento de las Naciones Unidas, adelantó un muestreo geoquímico regional en el municipio de Mocoa, donde fue descubierto un yacimiento de molibdeno y cobre a 10 km del área urbana. Entre 1973 y 1983 se realizaron diferentes actividades de pruebas metalúrgicas que formaron parte de un estudio positivo de prefactibilidad con una capacidad estimada de 4.600 millones de libras. Este proceso estuvo detenido hasta 2008, cuando la empresa B2Gold integró los primeros pilotos de perforación que se extenderían hasta el año 2012 (País Minero, 2 de noviembre de 2021).

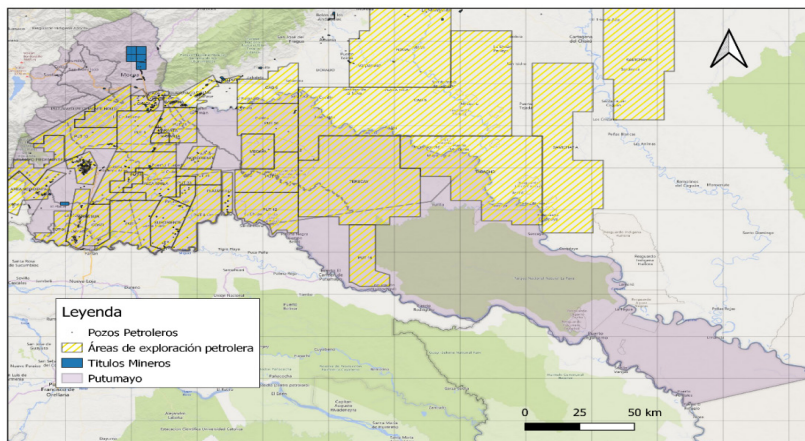
Más adelante, en 1984, el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (Inderena) estableció, a través del

Acuerdo 014, la reserva forestal protectora del río Mocoa, cuya extensión era de 36 mil hectáreas. Esta decisión se adoptó para proteger y preservar la cuenca alta del río Mocoa, donde nacen los ríos aportantes de agua para la capital de Putumayo.

De igual manera se expidió la Ley N. 1.450 de 2011, en la cual se integró el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 bajo el gobierno del presidente Juan Manuel Santos. En este programa se establecieron cinco dimensiones o áreas estratégicas de desarrollo: infraestructura, agricultura, vivienda, minería e innovación, y estas fueron conocidas bajo la figura de *locomotoras* para impulsar la economía del país. Aunque la producción petrolera alcanzó un récord de un millón de barriles diarios y la producción minera tuvo una expansión importante, estas actividades conllevaron perjuicios ambientales y una baja participación del Estado en las rentas. Además, la región de Putumayo pasó de considerarse un departamento amazónico —estatus bajo el cual gozaba de medidas en materia de protección— a un distrito especial minero. Este cambio llevó al ingreso y la consolidación de megaproyectos de corte extractivista en el territorio.

A pesar de las disposiciones establecidas por el gobierno nacional en materia de impulso a las actividades mineras, el Consejo de Estado dejó sin sustento varias resoluciones dispuestas por el Ministerio de Ambiente en esta materia, entre ellas, la Resolución N. 180.102 de 2012, que fijaba como potenciales áreas mineras a 20 millones de hectáreas —equivalentes a un 20% del territorio nacional— correspondientes a 516 zonas mineras donde tales empresas podían realizar licitaciones públicas para desarrollar procesos de exploración y explotación de minerales a gran escala. Esta decisión fue tomada al advertir que las regiones ofertadas se traslapaban sobre sistemas ecológicos estratégicos, debido a la falta de consulta previa con autoridades étnicas.

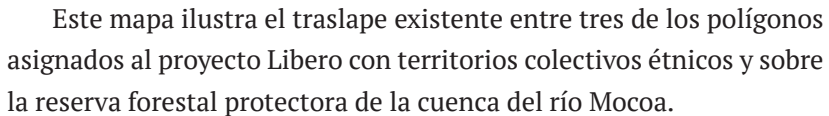
Figura 3. Industrias extractivas existentes en Putumayo



Esta imagen muestra cómo gran parte del Departamento se encuentra concesionado para el desarrollo de actividades de exploración y explotación petrolera.

Fuente: Elaboración propia.

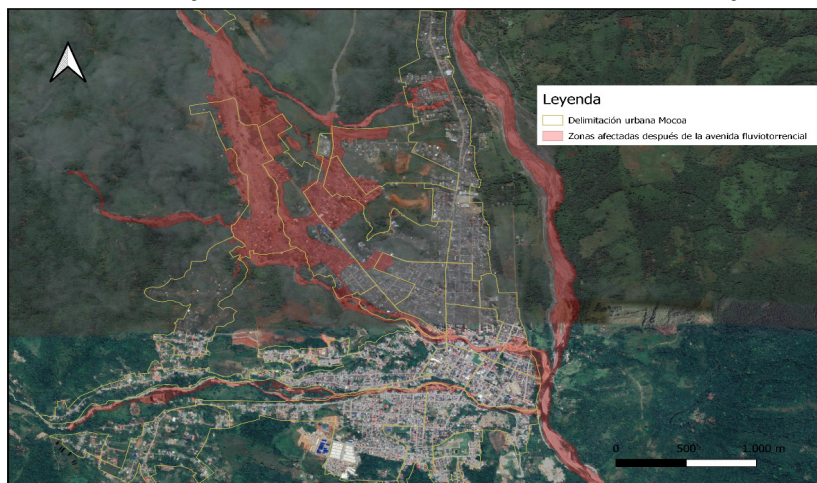
De ese modo, solo hasta 2017 se desarrollaron los primeros acercamientos del gobierno nacional a través del Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería, y en estos encuentros se dispuso la agilización de este proyecto por ser uno de los estratégicos para la reactivación económica del país. Como resultado de estas gestiones, se adjudicaron cuatro títulos de concesión: FJT-131, FJT-132, FJT-141 y FJT-142, con un periodo de vigencia entre 2007 y 2040, y una extensión de 7.846 hectáreas.



Por otro lado, durante el año 2017 Mocoa vivió la peor tragedia ambiental de su historia. Los hechos tuvieron lugar entre la noche del 31 de marzo y el 1 de abril, cuando el desbordamiento de los ríos Mocoa, Mulato y Sangoyaco provocó una avenida fluviotorrencial que dejó 326 muertos, 400 heridos, 70 desaparecidos y cerca de 17 mil damnificados. Al respecto, algunos estudios han concluido que los procesos de deforestación derivados de la ocupación de las riberas del río y el incremento de las lluvias como consecuencia del cambio climático fueron los detonantes de este evento. Por eso es importante resaltar que la zona donde la multinacional Libero Cobre despliega su proyecto de extracción es contigua a la de inestabilidad geológica donde se originó el evento natural. Así, la Procuraduría General de la Nación abrió investigaciones por posibles responsabilidades a dos gobernadores, dos alcaldes, al director de Corpoama-

zonía y a los directores de la Unidad para la Gestión del Riesgo entre los años 2012 y 2017.

Figura 5. Zonas afectadas por la avenida fluviotorrencial del 31 de marzo y del 1 de abril de 2017 en Mocoa, Putumayo



Fuente: Elaboración propia.

Algunas de las principales causas de este desastre natural se han relacionado con la presión demográfica del territorio como consecuencia del conflicto armado, razón por la cual Mocoa se ha convertido en uno de los principales municipios receptores de víctimas de desplazamiento forzado. Esto llevó a que muchas edificaciones y asentamientos se instalaran en zonas de alto riesgo, y los barrios con mayor afectación eran lugares donde residía la población víctima del conflicto armado. Por otra parte, la falta de planificación territorial provocó que estos asentamientos fueran legalizados, pese al inminente riesgo en que se encontraban. Así, los procesos de deforestación de las laderas debilitaron su estabilidad geológica, lo que impactó negativamente y derivó en que el evento se desarrollara con mayor fuerza.

Figura 6. Población víctima del conflicto armado en Putumayo

CONSOLIDADO HISTORICO 1987 - 31/01/2023																
VICTIMAS POR UBICACION, POR HECHO VICTIMIZANTE CLASIFICADO POR MUNICIPIO																
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO																
HECHO VICTIMIZANTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	TOTAL
	PTO. ACESES	BOYACÁ	VALLE DEL GUAPÍ	NETO	COLLAGUAY	BA. MUEL	PTO. GUAYAS	PTO. GUAYAS	PTO. GUAYAS	PTO. GUAYAS	PTO. GUAYAS	PTO. GUAYAS	PTO. GUAYAS	PTO. GUAYAS	PTO. GUAYAS	
Acto Terrorista	429	220	355	610	109	410	36	17	29	32	8	48	7	2.308		
Amenaza	2.937	822	1.403	2.794	467	1.660	1.060	1.367	367	269	363	267	113	13.889		
Delitos contra integridad sexual	73	154	571	135	33	163	8	27	15	17	2	4	9	1.160		
Desaparición Forzada	951	676	515	532	255	294	140	183	100	77	30	28	32	3.822		
Desplazamiento Forzado	29.345	24.414	20.124	16.055	12.842	10.083	7.041	7.362	6.017	4.736	1.853	2.029	1.667	143.568		
homicidio	4.298	2.019	1.926	2.249	1.604	910	892	527	773	564	184	152	199	17.207		
Mina Antipersona	70	25	18	38	14	31	5	10	11	3	1	1	0	225		
Secuestro	100	86	154	190	40	38	14	8	12	19	6	7	10	684		
Tortura	39	48	132	65	22	46	5	6	4	6	3	1	1	368		
Reclutamiento Forzado	46	51	16	15	19	10	19	31	9	0	2	0	1	218		
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	38	299	850	119	145	129	11	4	30	20	9	15	6	1.675		
Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	454	281	334	432	131	433	93	116	44	18	17	16	6	2.375		
Lesiones Personales Físicas	65	60	101	89	27	69	4	9	10	7	3	3	2	429		
Lesiones Personales Psicológicas	64	60	105	61	20	23	7	7	24	9	4	3	1	378		
Confiamiento	30	16	27	45	5	14	0	0	5	0	0	2	1	145		
Sin información	201	27	82	43	7	31	10	3	12	5	0	4	0	425		
>>>> TOTAL VICTIMAS	132.553	36.207	31.728	16.025	13.731	10.862	7.519	7.726	6.464	5.105	2.018	2.144	1.796			
%	48.96%	45.41%	62.42%	47.13%	67.82%	66.81%	20.88%	26.68%	40.23%	33.85%	35.13%	29.42%	22.68%			155.218
POBLACION DANE - 2019	66.084	57.716	34.082	38.244	23.873	19.119	36.052	29.001	16.033	15.217	5.585	7.284	5.469			

Esta tabla contiene el número de personas por hecho victimizante para Putumayo, siendo el evento de desplazamiento forzado el de mayor impacto sobre la población civil.

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2023.

A raíz de lo mencionado, en el año 2018 se desarrolló la primera gran movilización en contra del proyecto minero. Como resultado de esta acción colectiva, el concejo municipal se vio presionado ante el desarrollo del acuerdo municipal para evitar los proyectos mineros a gran escala. Para esa misma fecha, la Corte Suprema de Justicia promulgó la Sentencia STC4360 de 2018, que declaró a la Amazonía como sujeto de derechos y estableció mandatos para evitar la deforestación y la destrucción.

Esta sentencia representó un avance jurisprudencial: declarar judicialmente a la Amazonía colombiana como titular de derechos hizo que las instituciones y organizaciones de la sociedad civil y las comunidades tuvieran la obligación de conservar, proteger y salvaguardar los ecosistemas amazónicos. Sin embargo, los alcances en materia de protección siguen siendo mínimos; incluso las tasas de deforestación han crecido como consecuencia del proceso de reconfiguración del conflicto armado.

Más aún, en el mismo período, el Concejo Municipal de Mocoa adoptó el Acuerdo 020 de 2018, donde se prohíbe la minería a mediana y gran escala. Esta decisión fue reforzada por una ordenanza de la Asamblea Departamental del Putumayo por la cual se adoptaron las mismas disposiciones. Tales acciones se tomaron como una forma de proteger los ecosistemas sensibles que rodean a Mocoa, en aras de evitar la repetición de una tragedia como la ocurrida en el año 2017.

Este acto administrativo fue demandado por la Agencia Nacional de Minería, al alegar que la autoridad no tenía la facultad legal de prohibir la explotación y la exploración de recursos naturales o no renovables, dado que el único que podía disponer de la propiedad del subsuelo y de los recursos naturales era el Estado a partir de las disposiciones constitucionales. Así las cosas, la autoridad judicial decidió no decretar la suspensión provisional del Acuerdo 020 de 2018 con base en los siguientes argumentos: a) la zona de afectación es contigua a territorios indígenas; b) sobre el área de influencia del proyecto confluyen varios ríos, de ahí su potencial hídrico que abastece seis acueductos municipales; c) la zona tiene una gran diversidad ecológica conformada por 552 especies de aves, 210 mamíferos, 154 de mariposas y 384 especies de plantas, y en ella habitan varias especies amenazadas o en vía de extinción; d) el juez determinó el desarrollo de acciones de protección ambiental en el marco de los principios de protección, prevención y rigor subsidiario, debido a los hechos acontecidos en 2017 con el desarrollo de la avenida fluviotorrencial.

Por otra parte, como producto de la pandemia por COVID-19, el proyecto sufrió una serie de retrasos hasta octubre de 2021, cuando la multinacional Libero Cobre anunció oficialmente las actividades de exploración. Este evento causó una reacción inmediata por parte de la ciudadanía de Mocoa, que se movilizó en una multitudinaria marcha el 12 de octubre del mismo año. A esta se sumaron las denuncias de varias organizaciones ambientales que hicieron oír su voz de protes-

ta por este proyecto, debido a las graves consecuencias ambientales que se producirían a futuro, como el caso de la Red Nacional de Agricultura Familiar, conformada por 175 organizaciones campesinas de pesca artesanal, étnicas, comunitarias y académicas, que emitieron un comunicado a la opinión pública sobre los impactos ambientales negativos en la Amazonía.

En consecuencia, y a pesar de lo estipulado por el Acuerdo 020 de 2018, donde se prohíbe la minería a mediana y gran escala, los comunicados públicos de las organizaciones ambientales y las movilizaciones, la multinacional Libero Cobre anunció en febrero de 2022 el reinicio de las actividades de exploración, luego de que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible emitiera la Resolución 110 de 2022 mediante la cual se autorizó la sustracción temporal o definitiva de un área de la reserva forestal para adelantar un proyecto, obra o actividad de utilidad pública e interés social.

Esta decisión contradice las posturas adoptadas por la Corte Suprema de Justicia en la Sentencia STC4360 de 2018, en la medida en que a las grandes empresas se les facilita el desarrollo de actividades en áreas que estaban prohibidas, y esta disposición podría conducir a mayores procesos de deforestación. De igual forma, las actividades de perforación no perdurarían mucho, dado que el 1 de abril de 2022 la autoridad ambiental Corpoamazonia le ordenó a Libero Cobre detener todas sus actividades, luego de elevar una consulta a la Agencia Nacional de Minería, la cual informó que los contratos de concesión tenían una suspensión hasta junio de 2022. Esto quiere decir que Libero Cobre se encontraba adelantando sus actividades sin el cumplimiento de los permisos legales requeridos.

Por otra parte, la autoridad ambiental identificó, a través de una visita de campo, que las actividades de exploración se traslapaban con determinantes ambientales de la reserva forestal de la cuenca alta del río Mocoa, los humedales, los bosques naturales remanentes,

los bosques en riesgo de deforestación, el complejo de páramos Doña Juana-Chimayoy, el área forestal protectora, las rondas hídricas, y las áreas de importancia estratégica que poseen claras directrices de manejo para su restauración, protección y conservación. Por último, se comprobaron las afectaciones ambientales sobre parte de los recursos naturales mencionados; de esa forma, los actos incurridos por Libero Cobre podrían tener consecuencias penales, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N. 2.111 de 2021, sobre las conductas de exploración de minerales sin el permiso de autoridad competente o por incumplimiento de la normatividad.

Posteriormente a la declaración de suspensión de actividades emitida por Corpoamazonia, diferentes organizaciones juveniles, comunales y autoridades étnicas de los pueblos inga y kamentsa se reunieron en la vereda Pueblo Viejo entre el 1 y el 3 de abril de 2022 para celebrar el Festival del Agua, la Montaña y la Vida. Durante este encuentro se desarrollaron diferentes actividades artísticas, culturales y de diálogo social en torno a los impactos ambientales derivados de las actividades mineras a gran escala; y, asimismo, una comisión adscrita a la guardia indígena verificó que la empresa Libero Cobre afectaba el territorio ancestral en el desarrollo de sus actividades.

En consecuencia, la decisión de suspensión asumida por Corpoamazonia fue ratificada por un fallo judicial emitido por el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Mocoa, el cual implicó la detención de los trabajos de exploración de Libero Cobre en el sector FJT-131, que abarca el territorio ancestral indígena del resguardo Condagua (Jiménez, 2022).

Finalmente, el 21 de abril la Asamblea Departamental del Putumayo estableció la ordenanza 848 de 2022, con la que se creó la política pública para la agricultura campesina, familiar, pluriétnica y comunitaria andino-amazónica. Aunque esta no se refiere de manera expresa a la prohibición de las actividades de minería, sí desarrolla líneas para la gestión sostenible de recursos naturales como el agua.

Violencia lenta y resistencia

Como se señaló, los efectos adversos, sistemáticos y generalizados que se desprenden de la violencia lenta no son hegemónicos, sino que a ella se articulan diferentes expresiones de resistencia. Conviene resaltar que la resistencia no se entiende como una consecuencia o un efecto adverso e incontrolado de la violencia lenta; más bien señala una configuración de las relaciones de poder a las que se circunscribe la violencia lenta. Por eso esta última no es una relación en sentido estricto, sino el resultado o efecto de una configuración particular de relaciones de poder (Saunders y Al-Om, 2022).

Con respecto a la vida en las comunidades afectadas por la violencia, esta es desafiante, pero quienes viven en tales lugares no son víctimas inherentemente impotentes, sino que adquieren conocimientos de muchas fuentes (propias, de sus comunidades, de organizaciones) que les permiten navegar bajo diferentes contextos de riesgo. Esta forma particular de adaptación social los ayuda a desenvolverse en su vida cotidiana. Así, es fundamental reconocer a las personas como navegantes hábiles para comprender las complejas experiencias de la vida en medio de la violencia (Berents y Ten Have, 2017). Por otra parte, el reconocimiento de las prácticas de navegación social en entornos desafiantes y violentos permite recuperar la agencia política de las prácticas locales y cotidianas. De este modo, al visibilizar el significado de las interacciones que a menudo se registran como insignificantes, se pueden ver otras formas de agencia diferentes a las de las grandes movilizaciones sociales (Arriagada Oyarzún y Zambra Álvarez, 2019).

Tradicionalmente, el poder y la resistencia se han considerado opuestos; no obstante, esta perspectiva ha perdido fuerza explicativa, pues las prácticas de resistencia están modeladas por las relaciones de poder y dicha resistencia paradójicamente refuerza y/o crea tales relaciones. Así, estos dos elementos —la resistencia y el poder— coe-

xisten en una relación mutuamente constitutiva, dadas sus múltiples relaciones de interconexión (Lilja y Vinthagen, 2014). De ahí la premisa foucaultiana para referir que donde hay poder hay resistencia (Benavides, 2019; Saunders y Al-Om, 2022).

De esta forma, examinar la naturaleza interaccional de la resistencia implica analizar el papel central del poder, dada su configuración como relación, y, en consecuencia, la relación de resistencia no está definida en términos de exterioridad con el poder. En este sentido, la resistencia y la dominación se encuentran circunscritas a una relación cíclica, donde la dominación conduce a la resistencia y esta última a un mayor ejercicio de poder. Por otra parte, es importante resaltar que ni los resistentes ni los dominadores tienen un estatus invariable; esta es una de las principales dificultades por las que atraviesan los estudios de la resistencia al dividir a las poblaciones estudiadas en poderosas e impotentes. Ello en tanto que la dicotomía entre resistentes y dominadores ignora el hecho de la existencia de múltiples niveles de jerarquía, donde los individuos pueden ser simultáneamente poderosos e impotentes dentro de diferentes sistemas (Hollander y Einwohner, 2004).

Aunado a lo anterior, habría que decir que, de acuerdo con la comprensión del poder, diferentes formas de resistencia se vuelven relevantes en el estudio del cambio social; por eso es útil profundizar en la resistencia al poder, dado su poco conocimiento y especificidad, puesto que la producción de resistencia conlleva una variada construcción de recursos, tecnología, símbolos, conocimientos y habilidades (Vinthagen, 2008).

Finalmente, a los efectos de este trabajo, cabe señalar a la resistencia como una respuesta al poder desde abajo; una práctica que puede desafiar, interpelar, negociar y socavar el poder, o una práctica realizada en nombre de un subalterno (Crescentino y De Lima, 2018, p. 6). Esto significa que los estudios de resistencia se enfocan princi-

palmente en las distintas respuestas al poder, o en la violencia como forma extrema de poder, desde abajo (Lilja y Vinthagen, 2018, p. 215).

Las resistencias frente a la amenaza extractiva de Libero Cobre

Son diversas las expresiones y los actores que han gestado acciones de defensa jurídica del ambiente y de la justicia ambiental a lo largo del proyecto extractivo de cobre desarrollado en Mocoa, y comprenden acciones colectivas, como las movilizaciones, el litigio estratégico, y las expresiones culturales y artísticas; por eso se eligió brindar una descripción de esta dimensión para dar cuenta de los procesos de acción colectiva. Así, aunque las apuestas de movilización pública son las más visibles, se decidió hacer énfasis en otros procesos de resistencia y apropiación de la cotidianidad para visibilizar la forma en la que este escenario teje una política de lo cotidiano que interpela las relaciones de poder que se derivan de la violencia lenta.

Las expresiones culturales y artísticas

Las acciones colectivas también se han orientado al desarrollo de actividades artísticas. Como objeto de estudio en este trabajo se analiza la apuesta desarrollada por el colectivo Intygrillos a través de la elaboración del mural “El trampolín de los colores”, que representa la ancestralidad, la flora y la fauna de la Amazonía. Esta actividad fue un “asalto gráfico a la megaminería”, con lo que se buscaba compartir el proceso de lucha con este tipo de actividades. De ese modo, el primer asalto gráfico se desarrolló a través de un mural en la Institución Educativa Pío XII de la ciudad de Mocoa. Para concluir, estas expresiones artísticas forman parte de un conjunto de manifestaciones de rechazo ciudadano hacia las actividades mineras de la multinacional Libero Cobre (Putumayo al Día, 2022).

En consecuencia, “El trampolín de los colores” se realizó en la vía Mocoa-Pasto, mejor conocida como *trampolín de la muerte*, porque es un trayecto abrupto y peligroso; de hecho, esta vía ha sido escenario

de múltiples muertes y accidentes. Además, el desarrollo del mural se dio en el sector del cerro del mirador, más específicamente en la antigua estación de policía, la cual tuvo que ser abandonada por la inestabilidad geológica de la zona. Con respecto al objetivo de estas obras, se busca sensibilizar sobre los riesgos ambientales y sociales que se derivan de la minería a gran escala, así como posicionar los mensajes alusivos a la riqueza propia de la diversidad de la Amazonía colombiana.

Así las cosas, esta propuesta artística no se encuentra alineada con patrones de estetización e higienización de los espacios; en contraste, la invitación de la resistencia gráfica da cuenta de un lenguaje invasivo que revela los espacios más olvidados y arruinados de los defectuosos procesos de planeación, en los cuales emerge la violencia ambiental. Esta diferenciación muestra los procesos de disputa y control del espacio público, donde priman ciertos criterios estéticos y económicos (Pérez Torres, 2019).

De igual forma, entre el 1 y el 3 de abril de 2022 diferentes organizaciones juveniles y comunales y delegaciones de pueblos étnicos se dieron cita en la vereda Pueblo Viejo, en Mocoa, para el primer Festival del Agua, la Montaña y la Vida. Durante este encuentro se realizaron diferentes actividades de intercambio artístico y cultural dirigidas a la protección de la Amazonía, y ello también sirvió para la coordinación de acciones por parte de los colectivos y organizaciones que vienen haciendo resistencia a los proyectos extractivistas.

Es importante resaltar que los procesos de resistencia son impulsados por comunidades indígenas que poseen una ontología específica respecto al territorio, la cual dista enormemente de la percepción de la tierra como recurso aprovechable. Para las comunidades indígenas amazónicas, el territorio no solo está limitado a un área geográfica; por el contrario, se encuentra representado en un entramado de relaciones y dimensiones afectivas, históricas, simbólicas, políticas y espirituales. Así, la dimensión económica es tan solo una de ellas.

Este tipo de ontologías políticas disidentes rivalizan con las políticas de incorporación, como la exclusión neoextractivista, donde el propio Estado es el regulador de los proyectos extractivistas neocoloniales que acechan a los territorios y comunidades (Jofré, 2019, p. 78).

En consecuencia, los movimientos artísticos y resistencias al extractivismo configuran una significación común que busca entender el arte y practicar la política como la creación de nuevos conceptos de vida. Dicho en otras palabras, cuando las prácticas expresivas y comunicacionales se encuentran con el arte, la resistencia se nutre de nuevas formas de defensa y recreación de lazos sociales de vida. Aquí se ponen en juego relaciones de poder, regímenes de acumulación y diferentes entramados simbólicos (Merlinsky y Serafini, 2020).

Resistencia y apropiación de la cotidianidad

Para el análisis de este tipo de resistencias se retomaron los aportes de Jenkins (2017) sobre el activismo cotidiano de mujeres activistas en los Andes. La autora acudió al concepto de resistencia cotidiana propuesto por Scott (en Viola, 2008) para señalar que la resistencia forma parte de una lucha constante y poco espectacular que se asienta sobre la vida cotidiana como parte de la rutina diaria. Es en este marco donde aparecen diferentes prácticas que tienen un significado de interpelación política, y esta configuración va en contra del significado generalizado del activismo, puesto que pequeños actos desarrollados a largo plazo contribuyen de forma significativa a la resistencia y la lucha. De ese modo, la teorización contribuye a ir más allá de los actos de resistencia públicos y organizados para capturar el espectro de prácticas y discursos activistas. Este tipo de prácticas se evidencia en el contexto del proyecto que desarrolla Libero Cobre en Mocoa, y la identificación de estas se dio a través del diálogo con algunos pobladores de la zona de influencia del proyecto.

Adicionalmente, los proyectos en cuestión conllevan un amplio despliegue de inversiones de todo tipo: infraestructura, deportes, cul-

tura, educación, etc. Por otra parte, también se generan fuentes de empleo local, pero dichas ofertas son temporales y solo se enfocan en la mano de obra no calificada. Estas acciones han tenido consecuencias negativas en la comunidad, y los pobladores refieren que han fracturado el tejido social, porque sus efectos se ven en el debilitamiento de los procesos organizativos al polarizar las posiciones comunitarias, es decir, al haber personas a favor y en contra del desarrollo y el mejoramiento de las fuentes de ingreso de la comunidad. En suma, los eventos referidos han provocado rivalidades internas, divisiones y disputas territoriales, lo que ha generado una sensación de fragmentación de la comunidad (Jenkins, 2017).

A pesar de los constantes conflictos que se han presentado entre los pobladores, algunos de ellos han asumido ciertas posturas para ejercer su resistencia, y una de ellas ha sido no recibir regalos, obsequios, donaciones e incentivos. Por otra parte, tampoco se han abandonado las formas propias de subsistencia basadas en un modelo de agricultura familiar, pese a las ofertas de trabajo temporal de la empresa. Esta posición evidencia que tales actos de oposición no se desligan de su cotidianidad, pues su arraigo al territorio configura los ritmos de vida cotidiana donde emerge la resistencia. Adicionalmente, la ocupación de la tierra es considerada como un recurso productivo y sostenible que se debe proteger, por lo que ocupar físicamente la tierra y hacerla productiva es un aspecto importante para resistir la llegada de la mina, con lo que se contrarrestan las ideas de los espacios andinos como vacíos y maduros para la explotación (Jenkins, 2017).

Por otro lado, recurrir a los medios de vida propios de la ruralidad les permite a los pobladores disponer de un conjunto de recursos económicos, humanos y sociales para mejorar sus condiciones de bienestar y calidad de vida. Estos elementos ayudan a navegar por las economías de mercado impuestas por los intereses de las empresas transnacionales que impulsan actividades extractivistas. De igual

forma, la apropiación de medios de vida asociados a la ruralidad lleva a afrontar las afectaciones ambientales que se desprenden de los procesos de violencia lenta. En suma, el análisis de estos medios permite acercarse a los procesos de negociación e interpelación de los grupos marginados sobre las macropolíticas locales, de ahí que un enfoque sobre lo cotidiano revele el potencial de las acciones aparentemente desprovistas de carácter político.

Asimismo, por medio de estos comportamientos, los pobladores fijan una postura de oposición a las actividades de la multinacional Libero Cobre, donde tales actos pueden considerarse espontáneos, o no reflejar una postura en contra de la minería, pero a largo plazo pueden tener efectos para socavar el poder establecido. Para concluir, enmarcar estas narrativas y experiencias en relación con lo cotidiano es crucial para comprender las formas en que los procesos de resistencia infunden dinámicas comunitarias y trabajan para remodelar lugares e identidades durante un período prolongado (Jenkins, 2017, p. 1456).

Finalmente, los elementos descritos evidencian una política cotidiana en la cual las personas que aceptan o cumplen normas y reglas asociadas al ejercicio de la autoridad la interpelan a través de actos sutiles, silenciosos y rara vez organizados. Este tipo de política se diferencia de la política oficial porque esta última se desarrolla con los comportamientos privados o de bajo perfil, razón por la cual las acciones emprendidas por estas personas escapan de ser catalogadas como políticas (Kerkvilet en Turner, 2012).

Algunas conclusiones

En este estudio se arriba a cuatro conclusiones, con las cuales se pretende señalar ideas centrales y establecer discusiones que puedan contribuir a otros trabajos que profundicen en la problemática expuesta. En primer lugar, se debe señalar que los territorios amazónicos como Putumayo poseen una larga tradición histórica de proyectos extractivistas, los cuales han influido en la configuración de conflictos

socioambientales con graves repercusiones que difieren a lo largo del tiempo. Así, es en estos escenarios donde emerge la estructuración de geografías políticas de violencia lenta.

Por otra parte, los procesos de violencia lenta derivados de las prácticas extractivistas no solo se limitan a las dimensiones de temporalidad y falta de visibilidad, sino que se concatenan con las desigualdades existentes y otros tipos de violencia estructural. Por tal razón, las depositarias de violencia lenta resultan ser las poblaciones con mayores grados de vulnerabilidad o marginación social, como es el caso de las comunidades campesinas e indígenas.

En otro orden de cosas, las personas no solo son depositarias de violencia lenta, sino que también cuentan con un conjunto de repertorios que les permite identificarla, describirla, analizarla y resistirla mediante la generación de modelos de apropiación testimonial y narrativo. Bajo este postulado, la noción de carencia de espectacularidad o de invisibilidad de la violencia lenta propuesta inicialmente por Nixon (2009) no muestra la posición de desigualdad social en la que se afianza este tipo de violencia.

Por último, a pesar de las graves implicaciones que se sustraen a los procesos de violencia lenta, su ejercicio de poder no es hegemónico; de hecho, las personas y comunidades agencian diferentes actos de resistencia que ayudan a interpelar las consecuencias de la violencia lenta. Estas acciones de resistencia emergen dentro de una política de lo cotidiano.

Referencias bibliográficas

- Arriagada Oyarzún, E. y Zambra Álvarez, A. (2019). Apuntes iniciales para la construcción de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica. *Polis. Revista Latinoamericana*, 18(54), 12-26. <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2019-N54-1399>
- Asamblea Departamental del Putumayo. (21 de abril de 2022). *Ordenanza N. 848 Por la cual se dictan los lineamientos para la*

política pública de la agricultura campesina, familiar, pluriétnica y comunitaria andino-amazónica del Putumayo.

- Baird, I. (2021). Catastrophic and slow violence: Thinking about the impacts of the Xe Pian Xe Namnoy dam in southern Laos. *The Journal of Peasant Studies*, 48(6), 1167-1186. <https://doi.org/10.1080/03066150.2020.1824181>
- Benavides, T. (2019). El cuerpo como espacio de resistencia: Foucault, las heterotopías y el cuerpo experiencial. *Co-herencia*, 16(30). <https://doi.org/10.17230/co-herencia.16.30.10>
- Berents, H. y Ten Have, C. (2017). Navigating violence: Fear and everyday life in Colombia and Mexico. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 6(1), 103-117. <https://doi.org/10.5204/ijcsd.v6i1.373>
- Bringel, B. y Pleyers, G. (2020). *Alerta global: Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. CLACSO.
- Cahill, C. y Pain, R. (2019). Representing slow violence and resistance. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 18(5), 1054-1065. <https://doi.org/10.14288/acme.v18i5.1923>
- Caña, M. (2017). Violencia, necropolítica y capitalocene en Cromo. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 42(1), 1-23. <https://doi.org/10.18192/rceh.v42i1.2027>
- Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH. (2015). *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*. CNMH.
- Concejo Municipal de Mocoa. (6 de diciembre de 2018). *Acuerdo 020 Por medio del cual se dictan medidas para la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio de Mocoa, Putumayo, y se dictan otras disposiciones*.
- Congreso de la República de Colombia. (16 de junio de 2011). Ley N. 1.450. *Diario Oficial N. 48.102 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014*.
- Congreso de la República de Colombia. (29 de julio de 2021). *Ley N. 2111 Diario Oficial N° 51.750 Por medio de la cual se sustituye el Título XI*

De los delitos contra los recursos naturales y el medioambiente de la Ley N. 599 de 2000, se modifica la Ley N. 906 de 2004.

- Crescentino, D. y De Lima, G. (2018). Sobre la resistencia: Discusiones desde las relaciones internacionales. *Relaciones Internacionales*, 39, 5-11. <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/10166/10310>
- Cuenca, T. (2022). Resistencias al extractivismo y defensa del territorio de las mujeres zoques del Norte de Chiapas. En *Ambiente, cambio climático y buen vivir en América Latina y el Caribe* (pp. 13-84). CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/157967/1/Ambiente-cambio-climatico.pdf>
- Davies, T. (2018). Toxic space and time: Slow violence, necropolitics, and petrochemical pollution. *Annals of the American Association of Geographers*, 108(6), 1537-1553. <https://doi.org/10.1080/24694452.2018.1470924>
- Davies, T. (2022). Slow violence and toxic geographies: “Out of sight” to whom? *Environment and Planning C: Politics and Space*, 40(2), 409-427. <https://doi.org/10.1177/2399654419841063>
- Escobar, A. (2020). Transiciones post-pandemia en clave civilizatoria. En B. Bringel y G. Pleyers (Eds.), *Alerta global: Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia* (pp. 313-326). CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200826014541/Alerta-global.pdf>
- Estébanez, M. (2014). Conocimiento científico, desastres y política pública. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 9(25), 123-132. <https://doi.org/10.52712/issn.1850-0013-616>
- Fundación Paz y Reconciliación. (2014). *Tercera Monografía. Departamento del Putumayo*. Redprodepaz.
- Galafassi, G. (2018). Revitalización del debate sobre la acumulación primitiva y la reproducción ampliada: Su aplicación para el análisis de la conflictividad social en América Latina. En H. Cuevas, D. Véjar

- y J. Rojas (Eds.), *América Latina: Expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos* (pp. 25-50). RiL Editores.
- Hollander, J. y Einwohner, R. (2004). Conceptualizing resistance. *Sociological Forum*, 19(4), 533-554. <https://doi.org/10.1007/s11206-004-0694-5>
- Jenkins, K. (2017). Women anti-mining activists' narratives of everyday resistance in the Andes: Staying put and carrying on in Peru and Ecuador. *Gender, Place & Culture*, 24(10), 1441-1459. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2017.1387102>
- Jiménez, G. (2022). *Ordenan suspensión inmediata de trabajos de exploración minera en Mocoa*. RCN Radio. <https://www.rcnradio.com/colombia/sur/ordenan-suspension-inmediata-de-trabajos-de-exploracion-minera-en-mocoa>
- Jofré, I. (2019). ¿Por qué pena el mineral? Teorías mestizas fronterizas y ontologías de lo real con relación al extractivismo minero en San Juan, Argentina. *Antípoda*, 37, 75-94. <https://doi.org/10.7440/antipoda37.2019.04>
- Lilja, M. y Vinthagen, S. (2014). Sovereign power, disciplinary power and biopower: Resisting what power with what resistance? *Journal of Political Power*, 7(1), 107-126. <https://doi.org/10.1080/2158379X.2014.889403>
- Lilja, M. y Vinthagen, S. (2018). Dispersed resistance: Unpacking the spectrum and properties of glaring and everyday resistance. *Journal of Political Power*, 11(2), 211-229. <https://doi.org/10.1080/2158379X.2018.1478642>
- Machado, H. (2018). *Potosí: Genealogía de la minería contemporánea*. Editorial Abya-Yala.
- Merlinsky, G. y Serafini, P. (2020). *Arte y ecología política*. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20200827030621/Arte-ecologia-politica.pdf>
- Nixon, R. (2009). Neoliberalism, slow violence, and the environmental picaresque. *MFS Modern Fiction Studies*, 55(3), 443-467. <https://doi.org/10.1353/mfs.0.1631>

- Nixon, R. (2011). *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Harvard University Press.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Colombia). (2022). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2021*.
- Pain, R. y Cahill, C. (2022). Critical political geographies of slow violence and resistance. *Environment and Planning C: Politics and Space*, 40(2), 359-372. <https://doi.org/10.1177/23996544221085753>
- País Minero. (2 de noviembre de 2021). *Libero Copper consolida el cinturón de pórfido jurásico alrededor del proyecto de cobre-molibdeno en Colombia*. <https://paisminero.com/mineria/mineria-colombiana/24039-libero-copper-consolida-el-cinturon-de-porfido-jurasico-alrededor-del-proyecto-de-cobre-molibdeno-en-colombia>
- Pérez Torres, N. (2019). El graffiti en ruinas. *Reseñas CeLeHis*, 15, 19-23. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/rescelehis/article/view/3213/3280>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2016). *Putumayo, análisis de conflictividades y construcción de paz*. PNUD.
- Putumayo al Día. (2022). *Asalto de Intygrillos contra la megaminería*.
- República de Colombia. Corte Suprema de Justicia. (5 de abril de 2018). *Sentencia STC4360 Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras. M.P.: Luis Armando Tolosa Villabona*.
- República de Colombia. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (28 de enero de 2022). *Resolución N. 110 Por la cual se establecen las actividades, requisitos y procedimiento para la sustracción de área de las reservas forestales nacionales y regionales para el desarrollo de actividades consideradas de utilidad*.
- República de Colombia. Ministerio de Minas y Energía. (30 de enero de 2012). *Resolución N. 180.102 Diario Oficial N. 48.328 Por la cual se determinan unos minerales de interés estratégico para el país*.
- Saunders, N. y Al-Om, T. (2022). Slow resistance: Resisting the slow violence of asylum. *Millennium*, 50(2), 524-547. <https://doi.org/10.1177/03058298211066339>

- Sotelo, S., Velásquez, D. y Bustamante, C. (2020). Implementación del modelo de desarrollo extractivista en Colombia: Cuestionamientos a partir de la crítica ambientalista. *Pensamiento Jurídico*, 51, 213-231. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/81202/77538>
- Svampa, M. (abril de 2020). Reflexiones para un mundo post-coronavirus. *Nueva sociedad*. <https://www.nuso.org/articulo/reflexiones-para-un-mundo-post-coronavirus/>
- Turner, S. (2012). Making a living the Hmong way: An actor-oriented livelihoods approach to everyday politics and resistance in upland Vietnam. *Annals of the Association of American Geographers*, 102(2), 403-422. <https://doi.org/10.1080/00045608.2011.596392>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2023). *Consolidado estadístico de víctimas. Putumayo - corte 31 de enero de 2023*.
- Urueña, M. (2019). *Conflictos socioambientales en el departamento de Putumayo (1960-2014): Una perspectiva ecopolítica*. Universidad Nacional de Colombia.
- Verdad Abierta. (10 de noviembre de 2010). Así entraron los ‘paras’ al sur del Putumayo. <https://verdadabierta.com/asi-entraron-los-paras-al-sur-del-putumayo/>
- Vinhagen, S. (2008). *Political undergrounds: Raging riots and everyday theft as politics of normality?*. University of Gothenburg.
- Viola, A. (2008). Usos y abusos del concepto de resistencia. En J. Laviña, y G. Orobítg (Coords.), *Resistencia y territorialidad: Culturas indígenas y afroamericanas* (pp. 63-83). Publicacions i Edicions de la Universitat Barcelona. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/128318/1/9788447536702%20%28Creative%20Commons%29.pdf>

San Lucas: Una mirada de acción colectiva y comunicativa

Eliana Andrea Jiménez Ortiz

Introducción

En este capítulo se reflexiona sobre los desastres lentos y la violencia ambiental localizados en las estribaciones de la Serranía de San Lucas —departamento de Antioquia, municipio de El Bagre en Colombia—, y su propósito es visibilizar las formas de vida de las comunidades rurales que habitan zonas de Reserva Forestal, las tensiones diarias y las ontologías relacionales que configuran los modos de territorialización de un mismo espacio a favor de diversidad de intereses.

A partir de mi experiencia personal como profesional que acompaña procesos sociales con las comunidades de la zona y como académica investigadora interesada por los modos de vida y saberes situados, me planteo interrogantes sobre el papel del Estado en la gestación de las formas de violencia espectacular y directa. También visibilizo las apuestas de ciudadanías emergentes que construyen su lugar en la escena política a través de ejercicios de organización social y de la comunicación como plataforma estratégica de agenciamientos.

Para ello, parto de la contextualización situacional en el territorio, haciendo un recorrido por algunas tensiones que definen la vida en el lugar y que son agenciadas por actores externos que territorializan el mismo espacio, definiendo formas de relacionamiento y diversidad de

territorialidades de uno a favor de intereses instrumentales y económicos y de otros con intereses afectivos y expresivos. Luego planteo algunas reflexiones que tratan asuntos generales sobre los elementos de violencia lenta, espectacular, Antropoceno, Capitaloceno, ecología política, arte y acción colectiva, y finalmente señalo la potencia de la acción colectiva a través de lo comunicativo en la voz del grupo de líderes y lideresas comunitarias que apuestan a formas de vida sustentables con la naturaleza y con la cultura.

Contexto situacional

Partiendo del precedente de Colombia como una república pluralista que reconoce y protege la diversidad étnica y cultural (Constitución Política, art. 7) y del hecho de que, particularmente dentro de la Zona de Reserva Forestal del Río Magdalena —declarada así por la Ley Segunda de 1959, y también conocida como la Unidad Biogeográfica de San Lucas— en sus estribaciones en el municipio de El Bagre (Antioquia), habitan aproximadamente 763 personas indígenas y 7.795 personas afrodescendientes de un total de 37.862 habitantes (Gobernación de Antioquia, 2017), es que nace mi interés por el tema, que derivó en mi propuesta de estudio doctoral, *San Lucas: Una mirada singular desde las formas de ser/estar/saber de las comunidades campesinas, étnicas y no étnicas que lo habitan*.

Esta diversidad cultural que se evidencia en el corregimiento de Puerto López se remonta a la llegada de población de distintos orígenes, movida por la abundancia de recursos naturales para su explotación, desde aproximadamente la década de 1950. Constituyen comunidades que han desarrollado sinergias de vida en la zona, algunas de las cuales han logrado acceder a formas organizativas de territorios colectivos —como resguardos indígenas y consejos comunitarios afrodescendientes¹— y una comunidad campesina no étnica que, aunque

¹ En la jurisdicción del corregimiento de Puerto López se encuentra el Resguardo

histórica y legítimamente han habitado el territorio, no logran tener acceso formal a la tenencia de la tierra, pero que sí se han configurado desde la organización comunitaria a través de las Juntas de Acción Comunal y otras figuras jurídicas propias de la sociedad civil para defender su territorio, su modo de habitarlo y de acceder al derecho formal a la tierra.

Para contextualizar, se exponen las características generales de este lugar, en las que se van entretejiendo y explicitando tensiones de tipo social, cultural, político y económico, que determinan las formas particulares de ser/estar y sentir de las comunidades en el territorio habitado y significado y, por tanto, producido día a día en su cotidianidad.

La Serranía de San Lucas es una formación montañosa ubicada entre los departamentos de Antioquia (norte del departamento) y Bolívar (sur del mismo), una zona de “alto endemismo, muy desconocida, con alta diversidad, y alta prioridad de conservación” (IVH 1997, en Corantioquia, 2007); enmarcada en la figura jurídica de Ley Segunda de 1959 como Zona de Reserva Forestal (ZRF) del Río Magdalena, asunto que expone la primera tensión² ya que, desde su propósito de economía forestal y de conservación de los recursos naturales renovables, estos predios son declarados como baldíos de la nación.

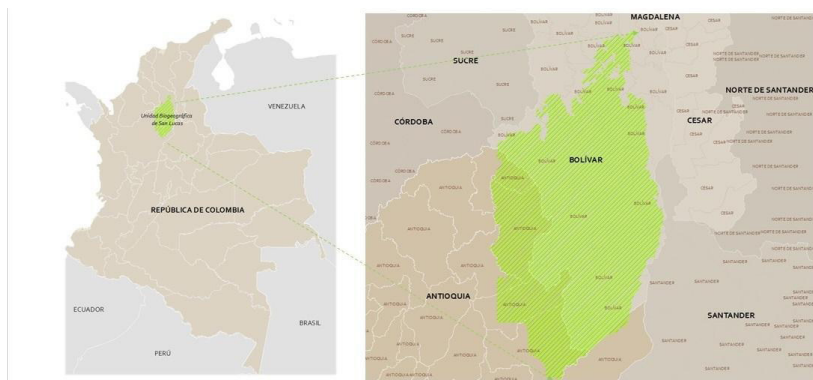
Indígena Los Almendros, ubicado en la vereda Las Negritas y los Consejos Comunitarios de La Esperanza, Chaparrosa y Villa Grande. Hay otros grupos de comunidades étnicas dentro del corregimiento que aún no logran acceder a esta figura: ellos son la comunidad indígena del 90 y el Consejo Comunitario La Capilla. En el caso de la comunidad campesina no étnica, también tiene una presencia histórica en el territorio. Llegados desde zonas de Córdoba, Antioquia y Chocó, allí establecieron su vida; sin embargo, por el carácter de Zona de Reserva Forestal con predios baldíos de la nación, sus procesos de formalización de la tenencia de la tierra se han dificultado. Algunos elementos que pueden servir de contexto acerca del proceso histórico, social y político del territorio pueden verse en Jiménez Ortiz y Jurado Alvarán (2018). También en Agencia Prensa Rural. (2015).

² Solo se anuncian, sin mayor desarrollo y profundidad argumentativa. En el texto inicial de propuesta de investigación su abordaje es más amplio.

La declaratoria de predios baldíos de la nación tiene incidencia directa en el no acceso a la tenencia formal de la tierra, que las comunidades logran resolver de acuerdo con sus posibilidades legales, especialmente desde la organización étnica. Es decir, las comunidades con origen ancestral (afrodescendientes e indígenas) logran que predios que se encuentran dentro de la Zona de Reserva Forestal se sustraigan de tal figura jurídica y les sean titulados colectivamente a través de las figuras legales de Consejos Comunitarios Afro y Resguardos Indígenas.

Sin embargo, las personas campesinas no étnicas quedan en un vacío normativo, pues si bien habitan y se han apropiado de ese espacio como su territorio, no logran tener herramientas legales que les permitan esa formalización de sus tierras. Parece que aún prevalece la idea de comunidades colonas y extractivas. Este asunto tensiona las dinámicas territoriales, por cuanto exagera la invisibilización histórica del campesinado como grupo social en la política pública nacional.

Figura 1. Zona de Reserva Forestal del Río Magdalena de Ley Segunda de 1959



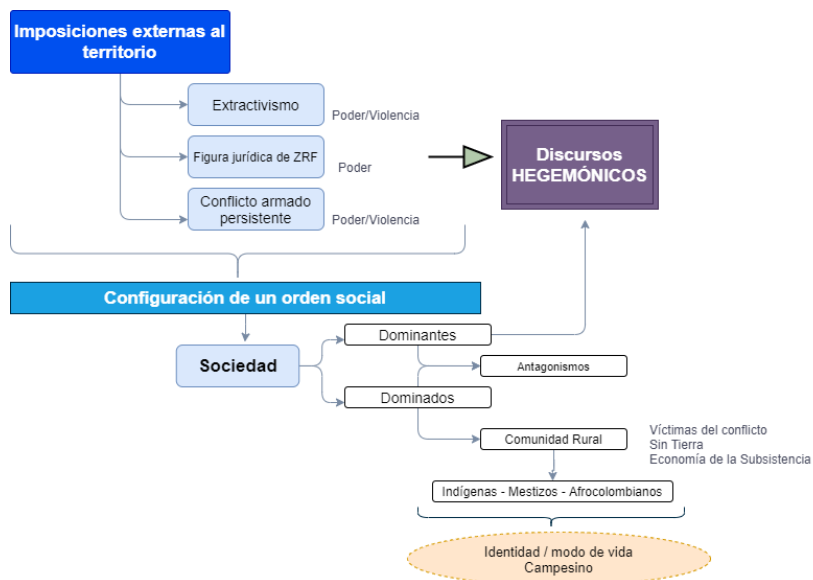
Fuente: Corporación Grupo Trópico Diverso (Jiménez y Jurado, 2018, p. 75).

La segunda tensión es la creciente extracción de los recursos naturales, especialmente de oro y madera, constituida en una de las principales actividades económicas que ejercen tanto las comunidades como los actores externos que allí habitan, que ven en el territorio otras formas de significarlo y territorializarlo a partir de intereses económicos. La actividad extractiva se materializa en el desmonte del bosque para el establecimiento de ganadería, cultivos ilícitos y la minería, derivando en la progresiva deforestación de la zona.

La tercera tensión tiene que ver con la persistencia del conflicto armado histórico, que comenzó con la presencia de actores armados desde aproximadamente el año 1985 con las guerrillas de las FARC-EP, conflicto que se agudizó con la llegada del bloque Metro de los paramilitares en la década de 2000 y, en la actualidad, con las disidencias de las FARC y las reorganizaciones por el control territorial de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC).

Por lo estratégico de su ubicación geográfica y la riqueza en recursos naturales, esta zona se ha convertido en un corredor para diferentes grupos armados, haciendo que se viva una disputa territorial que perpetúa el conflicto, el cual se va transformando como producto de los procesos históricos y políticos que vive el país. Tales situaciones configuran un orden social, promovido especialmente por la inserción de externalidades a la dinámica territorial interna. Para mayor comprensión de dicho panorama se presenta la **Figura 2**, que expresa de manera esquemática la configuración de órdenes sociales a partir de discursos hegemónicos que imponen su postura particular como comprensión universal situada territorialmente.

Figura 2. Configuración del orden social



Fuente: Elaboración propia.

Además, se expone la **Figura 3**, en la que se indica el cruce de las tres tensiones planteadas, con la afectación que genera a cada tipo de población que allí habita (indígena, afrocolombiana y campesina/mestiza):

Figura 3. Intersección de tensiones problemáticas con las comunidades étnicas y campesinas que habitan la Serranía de San Lucas

Tensión (según el planteamiento del problema) Ocupaciones ontológicas	Comunidades afrodescendientes	Comunidades indígenas	Campesinos/mestizos

Figura jurídica de Zona de Reserva Forestal de Ley Segunda de 1959	Permite a las comunidades étnicas la propiedad colectiva de la tierra para continuar con su ancestralidad, vía la figura organizativa de Consejo Comunitario. Para ello, el Estado realiza el proceso jurídico de sustracción de la reserva forestal, garantizando el derecho, en un territorio que según la Ley se declara como baldío de la nación, reservado forestalmente.	Permite a las comunidades étnicas la propiedad colectiva de la tierra para continuar con su ancestralidad, vía la figura organizativa de Resguardo Indígena. Para ello, el Estado realiza el proceso jurídico de sustracción de la reserva forestal, para garantizar dicho derecho en un territorio que según la Ley se declara como baldío de la nación, reservado forestalmente.	La zona es declarada como baldío de la nación, reservado forestalmente, lo que implica la inadjudicabilidad de las tierras para las comunidades colonas, el campesinado. Así se desconoce su presencia de antaño, quizás a la par de las comunidades étnicas, y por tanto la tenencia socialmente legítima de las tierras que habitan y usufructúan, vulnerando el derecho a la tierra y el patrimonio, y de manera subyacente otros derechos fundamentales como educación (escuelas rurales), salud (centros de salud) y demás.
---	---	---	---

Acción extractiva de recursos naturales (oro y madera)	Por su tenencia de tierra colectiva, las comunidades son autónomas en su administración. En numerosas ocasiones estas mismas comunidades hacen extracción en su territorio o permiten la labor a terceros externos a cambio de un pago económico.	Por su tenencia de tierra colectiva, las comunidades son autónomas en su administración. Estas comunidades no permiten la acción extractiva en sus tierras.	Estas comunidades logran ejercer soberanía sobre el pedazo de tierra que habitan; el resto generalmente es acción extractiva generada por terceros externos vía títulos mineros que también se permiten dentro de la Zona de Reserva Forestal, o a través de explotaciones ilegales bien sea de oro o de madera, dejando tierras desertificadas.
---	--	--	---

Conflicto armado (territorio como corredor estratégico en el país)	Sus afectaciones son comunes para las comunidades que habitan la Serranía de San Lucas; sin embargo, se diferencian culturalmente en los modos particulares de cada una de las comunidades en cuanto a bienes comunitarios y simbólicos como sitios sagrados, sitios de encuentro y de ocio. En todas las comunidades se experimentaron hechos victimizantes como homicidio, desaparición forzada, desplazamiento, violencia sexual.		
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

La **Figura 3** permite visualizar, por un lado, algunas diferencias, exclusiones o invisibilizaciones históricas; por otro, las tensiones que se enuncian en las intersecciones convergentes de las comunidades en el territorio, que se relacionan entonces con las ocupaciones ontológicas del territorio (Escobar, 2018), prácticas externas aún vigentes. En esto Escobar coincide con Florencia Tola (en Merlinsky y Serafino, 2020, p. 220) refiriéndose al término como sistema de valores que configuran los medios de relacionamiento de las comunidades.

Arturo Escobar (2018) entiende a las ontologías relacionales como las “múltiples realidades que han sido excluidas de la experiencia eurocéntrica o bien reducidas a sus términos” (p 101), producto precisamente de esas ocupaciones de ontologías dominantes para las que “lo que no existe es generado constantemente como inexistente o como una alternativa no válida de lo que existe” (Escobar, 2018, p. 98). Así pues, se reproduce lo que es visible y lo que concretamente existe desde su lugar de validez existencial, y se borra la posibilidad de sentido de las pluralidades de mundos —pluriversos—.

De la inexistencia de esos otros mundos surgen formas relacionales que neutralizan las ausencias y ponen en la superficie saberes otros, aquello que desde los fundamentos de las epistemologías del sur se conoce como las sociologías de las emergencias (Escobar, 2018, p. 98). No me detendré sobre este último punto; sin embargo, destaco que estas emergencias son determinantes en la construcción social de otros modos de las relaciones hombre/naturaleza y en la definición de una sociedad que se reconoce culturalmente diversa.

Estos tránsitos de significación todavía no se asumen desde la institucionalidad, que aún se ubica en una multiculturalidad normativa a partir de actuaciones que reconocen los derechos de las comunidades étnicas y pierden de vista a los campesinos no étnicos. También se evidencian cuando sí se otorgan licenciamientos de títulos a empresas mineras dentro de la Zona de Reserva Forestal, y cuando se divide la integralidad de lo cotidiano en tres sujetos de reparación colectiva del conflicto armado (afros, indígenas y campesinos)³ desconociendo

³ Frente a la forma de comprensión de campesino, se asume desde una mirada intercultural del/a campesino, en tanto sujeto que tiene una relación directa con la tierra, un modo de vida y una forma de organización social, familiar y económica. En ese sentido, en el documento se refiere a campesinos/as étnicos (aquellos que gracias a sus identidades ancestrales se han organizado étnicamente) y no étnicos (aquellos que no adhieren a una organización social étnica y que históricamente se les ha categorizado como mestizos y colonos), estos últimos, generalmente invisibilizados y negados en

que la voz de las personas indica que el conflicto no discriminó población y los afectó por igual, como comunidad territorial.⁴

Lo anterior es una muestra de la falta de reconocimiento de la interculturalidad allí existente, que conllevaría un sentido ético y político de reivindicar las formas de ser y estar en el territorio, con lo que se perpetúa el fraccionamiento de las “formas de relacionamiento sociocultural” (Albán y Rosero, 2016, p. 32; Gutiérrez, 2020) y de las construcciones sociohistóricas de grupos diversos que comparten y se apropian de un espacio común, en el que se configura territorialidad desde lo cultural y lo político (Sosa, 2012, p. 84).

En este aspecto resulta valioso el aporte de autores como Tubino (s.f.), que se refiere al interculturalismo funcional, y el de Díaz Polanco (2009) cuando habla del multiculturalismo como una de las “fases de la dominación imperial” (p. 11) en tanto posibilita la inclusión universal y deja de lado las diferencias inmanejables:

En la época de la etnofagia, las diferencias se quieren *dentro* del sistema, y cada vez más son el propio capital globalizado (particularmente las grandes corporaciones) y los organismos globales los que se ocupan de las identidades, y cada vez menos el Estado nación frente a las colonias externas o “internas” (p. 17).

Para estos autores, el multiculturalismo funciona como un mecanismo de reconocimiento de los derechos y la igualdad en términos de lo normativo y de acceso a beneficios de los Estados de bienestar; sin

sus derechos para la defensa del territorio y la reivindicación política de sus formas de organización social y modo de vida productivo.

En ese sentido, en Colombia siempre se ha tenido un enfoque diferencial de comunidades campesinas y étnicas, en donde se desconoce las múltiples formas de relacionamiento de las comunidades y la porosidad existente entre identidades y modos de vida, llevando consigo a un fraccionamiento relacional de la vida cotidiana.

⁴ Asunto este que fue corroborado en un encuentro de diálogo de saberes de la comisión de la verdad, en el mes de octubre de 2020, en el que se participó y se contó con la palabra de campesinos/as étnicos y no étnicos.

embargo, esta medida de acciones afirmativas no posibilita ni facilita un estadio relacional y conversacional entre esas diversidades que reconoce: se ubica en un multiculturalismo que trata la diversidad pero no como un enfoque “teórico-político que aborde la diversidad y sus formas de inserción en los sistemas de dominación” (Díaz Polanco, 2009, p. 22). El multiculturalismo, entonces, no es favorecedor de la emancipación y la reflexión crítica, la cual, desde la visión de Tubino (s.f.) será promovida si se opta por una interculturalidad crítica que elige tocar las asimetrías culturales y suprimirlas a través del diálogo intercultural sobre asuntos económicos, políticos, etc. Asimismo, que permita un intercambio contextualizado que propicie la visibilización de las condiciones de opresión, dominación e invasión que, en el caso que nos interesa, son una invasión ontológica de los territorios.

La dimensión política se refiere al ejercicio de poder que se traduce en constantes y complejos procesos y dinámicas de lucha por la posesión y el control del territorio que, a su vez, se convierten en apropiaciones, construcciones y transformaciones territoriales. Alude también a un escenario de relaciones de dominio y ejercicio de poder que se constituye en uno de los límites de posibilidad —en términos de Bozzano— para pensar y proyectar el territorio en función de determinados intereses, lo que define su evolución o transformación en cuanto constructo social (Sosa, 2012).

Asumirlo, entonces, más allá de la denominación multicultural que trae consigo la Constitución Política de Colombia de 1991, y transitar por la interculturalidad entendida como ese relacionamiento sociocultural desde lo ético, lo político y lo epistémico (Albán y Rosero, 2016), permitiría el reconocimiento de la diferencia y la comprensión de cómo construyen territorio desde su valoración simbólico-expresiva (Giménez, 1999, p. 29). Así, facilitaría la visibilización de las tensiones que se dan entre las comunidades y las formas o dinámicas de negociación y construcción de ontologías relacionales que les permi-

ten resistir en un territorio mediado por lógicas extractivas, administrativas y políticas externas a sus dinámicas.

Es por ello que al reconocer la diversidad de este territorio aparece la necesidad de configurar otras ontologías relacionales y otros saberes subalternos que reivindican y visibilizan sus luchas políticas por subsistir material y simbólicamente en un espacio que es suyo legítimamente, sin el ánimo de indicar el comienzo de una transformación social, sino de interpelar que esta viene dándose desde años atrás en defensa de un territorio frente a esas ocupaciones ontológicas (Escobar, 2018) vía el extractivismo y las luchas armadas por aquel.

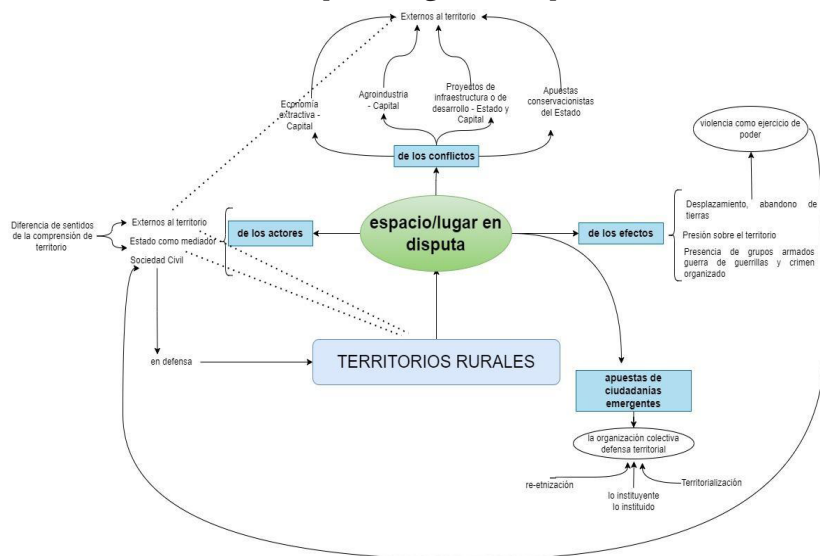
Si bien en esta contribución se hace énfasis en la reflexión sobre la dinámica territorial de la Serranía de San Lucas, desde otros escenarios de estudio⁵ ha podido constatarse que ello mismo es lo que viven las comunidades rurales en el país; reconociendo la diversidad cultural que encierran en sí mismas, se experimenta entonces una disputa permanente por sus territorios. Tales disputas se dan como consecuencia de la presencia de conflictos sociales y ambientales potenciados a través del efecto que producen en el territorio las acciones de otros actores externos, las cuales se han agrupado de la siguiente manera:

- El Estado, que juega como mediador entre actores externos y las comunidades rurales y, por otro lado, como promotor de iniciativas conservacionistas que invisibilizan o niegan la presencia histórica de los territorios a conservar.
- La empresa privada: agroindustria, economía extractiva, constructores de proyectos de infraestructura.
- Los actores armados al margen de la ley.

⁵ Se hace referencia al rastreo documental que se ha venido elaborando para el capítulo de estado de la cuestión de la tesis doctoral, a partir del cual se ha construido un artículo de revisión titulado *Construcción social del territorio en comunidades rurales de Colombia: un Estado de la Cuestión* (Jiménez Ortiz, 2022). La bibliografía referida muestra que las disputas territoriales son un factor común para las comunidades rurales campesinas étnicas y no étnicas.

En defensa de sus territorios, las comunidades rurales campesinas se valen de una marcada serie de repertorios que, desde la emergencia de acciones colectivas ciudadanas, son desplegados y recuperados como modos de denuncia, gestión, visibilización, diálogo, defensa, resistencia y posicionamiento.⁶ En aras de exponer los agrupamientos orientadores de dicha reflexión, se presenta la **Figura 4:**

Figura 4. Mapeo de relaciones. El territorio rural como espacio/lugar en disputa



Fuente: Elaboración propia.

Además de los repertorios que manifiestan las emergencias de ciudadanías, es importante también la defensa territorial a partir de lo que denomino recuperación de las identidades étnicas —re-etnicización—. Desde la revisión bibliográfica, puede identificarse que es una acción colectiva común en países de Latinoamérica: la experiencia

⁶ Estos elementos se abordan con mayor detalle en el texto elaborado para el estado de la cuestión de mi investigación.

mapuche también lo ha vivido. Precisamente, esa recuperación identitaria es una estrategia de reapropiación territorial (Gutiérrez, 2020, p. 170) a partir de la configuración de organizaciones sociales contempladas en la normatividad de cada país. Para el caso colombiano sería la configuración de Consejos Comunitarios Afrocolombianos y Resguardos Indígenas.

Sin embargo, cabe una necesaria aclaración. Este proceso es un repertorio del que vienen valiéndose las comunidades que en la actualidad no son reconocidas⁷ como étnicas para favorecer, en medio de la multiculturalidad normativa, el acceso a derechos como el de la tierra y al territorio, que desde la designación básica de campesino/a es posible reconocerles. Ello implica una serie de tensiones y debates políticos, sociales, académicos en cuanto a la identidad, sus tránsitos y los poseedores de las memorias colectivas, reconociendo la maleabilidad de la identidad y la posibilidad de adaptación a favor de las necesidades y las posibilidades del entorno político.

Este fenómeno podría entenderse como un proceso de identificación que les garantiza la defensa política de sus territorios y sus posicionamientos como agentes sociales. En el examen documental existe el debate y la tensión entre la comprensión como una estrategia instrumental, pero también, la posibilidad de recuperación identitaria favorecida desde la apertura de la comprensión de la diversidad cultural en el país.

Reflexiones en clave de los desastres lentos

En lo expuesto hasta aquí he intentado contextualizar la dinámica y estructura social que define la problematización de mi área de estudio, enmarcada en las reflexiones y apuestas desde la ecología

⁷ Pero que en su construcción histórica sí tienen una memoria ancestral invisibilizada con el tiempo y las formas que adquiere la matriz colonial del poder, a partir de la colonialidad del ser en que se nos fue instaurando la idea de que lo indígena o negro era sinónimo de incivilizado y atrasado.

política y el pensamiento poscolonial. Ahora bien, quisiera plantear algunos elementos novedosos que he logrado recuperar y articular en la comprensión reflexiva de mi ejercicio académico y profesional situado en procesos comunitarios rurales.

Al pensar las tensiones problemáticas del orden social en la subregión del Bajo Cauca antioqueño, en particular en el acercamiento a la experiencia territorial de San Lucas con base en las tres tensiones ya mencionadas y desde las ideas de la violencia lenta y la violencia espectacular y sus manifestaciones como efectos adversos en los “cuerpos individual, social y medioambiental como efectos de las ambiciosas prácticas capitalistas” (Caña Jiménez, 2017, p. 5), la autora también permite corroborar aquella idea vista desde las tensiones de lo rural como territorio en disputa y el despojamiento de la condición de ciudadanía de sus habitantes. En este sentido, menciona que “bajo el desamparo del Estado nación y sujeto a los designios del mercado global, el ciudadano vive gobernado por una forma de política en la que es despojado de su subjetividad bajo la lógica organizativa de la muerte” (Caña Jiménez, 2017, p. 5). Su argumento apunta a que estos sujetos a los que ella alude sí van teniendo la capacidad de agencia para recuperar su lugar político de ciudadanos por medio de apuestas colectivas desde el arte, las marchas, lo comunicativo, lo estratégico.

Siguiendo la articulación novedosa de los planteamientos de Caña Jiménez (2017), la violencia espectacular u objetiva es evidente a través de las tres tensiones problematizadoras de la cuestión social —las figuras jurídicas conservacionistas, la acción extractiva y la persistencia del conflicto armado, movido en la actualidad por el narcotráfico— y ejecutada por los actores mencionados en páginas anteriores. Por otro lado, la violencia lenta es aquella forma de gestión estratégica soterrada a favor del establecimiento normativo de beneficios para las actividades extractivas. Esto ocurre especialmente con la economía extractiva formal, a la que le siguen asignando títulos mineros

en zona jurídica de reserva forestal mientras que a los campesinos de esas mismas zonas no les formalizan la titularidad de sus tierras, e incluso, el mismo reconocimiento multicultural y trato diferencial a favor de un Estado de bienestar.

Otro elemento a destacar es la discusión que la autora propone frente a la afectación causada por la actividad antrópica o Antropoceno (Caña Jiménez, 2017, p. 8), que en el territorio se hace evidente en las huellas físicas de degradación de áreas, reforestación, ampliación de la frontera agrícola y desempleo. Sin embargo, la afectación de la acción antrópica es diferenciada, teniendo en cuenta el “reconocimiento de las subjetividades afectadas por el Antropoceno” (Caña Jiménez, 2017, p. 12); a tal situación se la conoce como Capitaloceno. Tal diferenciación enfatiza en los grados de responsabilidad de quien ejerce la acción y en los grados de daño de quien la recibe, siendo en ambos casos diversa, y “oculta, al mismo tiempo, la verdadera realidad de comunidades que, generalmente excluidas de recibir los beneficios económicos que genera la empresa capitalista, sí padecen e incluso somatizan los nocivos efectos que estas prácticas conllevan” (Caña Jiménez, 2017, p. 12).

Tal diferenciación del Antropoceno indica entonces que los efectos e impactos del mismo, y ejercido por actores externos, lleva a un silenciamiento histórico de las comunidades que allí habitan. Pero también a unas profundas heridas que siguen articulándose con ese Capitaloceno y con formas contemporáneas de colonialismo interno (González Casanova, 2006).

La acción humana (Antropoceno) a favor de la satisfacción de sus necesidades y gustos de clase (Bourdieu, 1983) aunque quizá sin ser una acción consciente, se convierte en actos concretos de violencia espectacular, y, soterradamente, violencia lenta visible en las afectaciones a los modos de vida de las comunidades.

Se configura como una consecuencia de lo que Enrique Leff (2004) nombra en la “racionalidad de la modernidad que ha interve-

nido al mundo, socavando las bases de sustentabilidad de la vida e invadiendo los mundos de vida de las diversas culturas que conforman a la raza humana, en una escala planetaria” (p. 10). En este panorama de crisis civilizatoria y con la mirada de la ecología política, se proponen revisiones y reflexiones en torno a la sinérgica relación de la acción humana a favor del sistema económico capitalista, las afectaciones en la materialidad de la vida humana y no humana y en la significación de los modos de ser y poder de las personas en sus entornos.

Autoras como Arriagada Oyarzún y Zambra Álvarez (2019) hacen una valiosa articulación entre el proceso histórico y político de conciencia de género y la feminización de las luchas ambientales a través de diversos movimientos —entre estos, los ecofeminismos—, para el caso que abordo. Aunque ya se vienen generando algunas acciones concretas desde los agenciamientos femeninos, aún es un proceso que las mujeres campesinas del territorio asuman una conciencia que las lleve a la acción. Pese a ello, en términos de lo colectivo sí se plantean los cuestionamientos por los impactos y problemas sociales, devenidos en conflictos sociales y ambientales que las acciones de actores externos generan en el territorio (que han tratado de contextualizarse en las **Figuras 3 y 4**), una ecología y una economía políticas reivindicadoras del saber ambiental que emerge “como una nueva visión del mundo que transforma los paradigmas del conocimiento teórico y los saberes prácticos” (Leff, 2004, p. 232).

Esos cuestionamientos comunitarios y la visibilización de las problemáticas sociales y ambientales los va ubicando como agentes sociales que, desde el acompañamiento institucional, exploran un desarrollo alterno y, a su vez, proponen prácticas alternativas al desarrollo (Gudynas, 2011) desde el ejercicio de reconocimiento de su territorio a través de las cartografías sociales, los encuentros comunitarios, la formulación y ejecución de proyectos que promueven

la economía forestal campesina. Entre estos últimos, por ejemplo, el “enriquecimiento de rastrojeras”, un proyecto productivo forestal a largo plazo; el establecimiento de la apicultura aprovechando la disposición de flora apícola nativa y como proyecto productivo de mediano plazo; la exploración de la siembra de vainilla; proyectos que buscan movilizar los modos de producción locales aprovechando la interrelación cultura y naturaleza pero que trascienden a lo político en tanto son promotores del encuentro, la conversación, la argumentación y el posicionamiento de las personas del territorio. Asimismo, por medio de estrategias como la organización social de base vía las Juntas de Acción Comunal y otras figuras jurídicas como asociaciones, corporaciones, acueductos comunitarios, colectivos comunitarios o de distribución de la tierra como consejos comunitarios afrocolombianos o resguardos indígenas. Todas estas formas, como estrategias de unión comunitaria para visibilizarse y posicionarse como agentes sociales y políticos en defensa y disputa del territorio, reivindicando sus saberes, defendiendo sus derechos y sus lugares de enunciación frente a las acciones de otros actores también presentes.

Estos procesos y las reflexiones que de allí proceden se hacen manifiestos a través de lo que Merlinsky y Serafino (2020) proponen en la relación de arte y ecología política como apuesta de acción colectiva desde la que dar cuenta de las “relaciones de poder que caracterizan los conflictos ambientales” (p. 11). En las acciones devenidas de la producción audiovisual y comunicativa de un grupo de líderes comunitarios que de manera espontánea e informal se juntaron en el lugar del Colectivo de Comunicaciones por el derecho a la tierra, confluyen los saberes territoriales de campesinos/as no étnicos/as, indígenas y afrocolombianos/as que buscan visibilizar su territorio, su gente, sus problemáticas y, ante todo, las posibilidades de convivencia recíproca y sustentable con la naturaleza. Estos elementos solo se anuncian, ya que se espera puedan enfatizarse desde el ejercicio expositivo.

A partir de la labor que realizan estos/as líderes y lideresas comunitarios/as puede afianzarse aquello que Merlinsky y Serafino (2020, p. 19) proponen y que reconozco como las funciones de la reflexión interactiva del arte y la ecología política. Dicho vínculo se convierte en un vehículo para la creación de otras narrativas alternativas a los discursos dominantes que facilitan escenarios de intercambio para el mantenimiento de las identidades colectivas y de la visibilización de los conflictos ambientales y las demandas sociales que surgen a partir de estos. Asimismo, esas narrativas constituyen un mecanismo para la comunicación y el aprendizaje desde una potencia pedagógica, la construcción de las memorias colectivas y la activación de la imaginación.

Algunas palabras de cierre

En este texto se intentó exponer un ejemplo concreto de la espectacularidad de las formas de violencia directa y lenta y las afectaciones diferenciadas de la acción antrópica en las personas que históricamente han habitado en y se han apropiado de los territorios rurales en Colombia. Tomando como referencia a la ecología política y la poscolonialidad, se visibilizaron las formas disruptivas locales que se configuran para el enfrentamiento con otras ontologías de relacionamiento. En ellas toman fuerza las emergencias ciudadanas y se materializan repertorios artísticos, organizativos y comunicacionales para posicionarse políticamente y establecerse como agentes políticos y sociales ante aquellos actores externos que también territorializan lo rural; las formas de los procesos de reetnización, los colectivos de comunicaciones y otras tantas formas organizativas formales y de facto que se proponen, ante todo, la idea de que es posible vivir dignamente en lo local siendo soberanos.

Referencias bibliográficas

Agencia Prensa Rural. (2015). *Comunidad de Puerto López firma acuerdo de convivencia*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=nMnluVY-bJc&t=2s>

- Albán, A. y Rosero, J. (2016). Colonialidad de la naturaleza ¿imposición tecnológica y usurpación epistémica?: Interculturalidad, desarrollo y re-existencia. *Nómadas*, 45, 27-41. https://editorial.ucentral.edu.co/ojs_uc/index.php/nomadas/article/view/2467
- Arriagada Oyarzún, E. y Zambra Álvarez, A. (2019). Apuntes iniciales para la construcción de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica. *Polis. Revista Latinoamericana*, 18(54), 12-26. <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2019-N54-1399>
- Bourdieu, P. (1983). *Gustos de clase y estilos de vida*. Atica.
- Caña Jiménez, M. del C. (2017). Violencia, necropolítica y capitalocene en Cromo. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 42(1), 1-23. <https://doi.org/10.18192/rceh.v42i1.2027>
- Corantioquia. (2007). *Serranía de San Lucas: Territorio en Ordenación para la Conservación y el Desarrollo Humano Sostenible*. https://cia.corantioquia.gov.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=15973&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Serran%C3%ADa%20de%20San%20Lucas%3A%20Territorio%20en%20Ordenaci%C3%B3n%20para%20la%20Conservaci%C3%B3n%20y%20el%20Desarrollo%20Humano%20Sostenible
- Díaz Polanco, H. (2009). *Diez tesis sobre identidad, diversidad y globalización*. FLACSO Andes.
- Escobar, A. (2018). *Otro posible es posible: Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino-América*. Desde Abajo.
- Giménez, G. (1999). Territorio, Cultura e identidad: La región socio-cultural. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 9(5), 25-57.
- Gobernación de Antioquia. (2017). *Anuario estadístico de Antioquia*.
- González Casanova, P. (2006). El colonialismo interno. En P. González Casanova (Ed.), *Sociología de la explotación* (pp. 185-205). CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16195/1/Sociologia-de-la-explotacion.pdf>

- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En M. Lang y D. Mokrani (Comps.), *Más allá del desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburgo.
- Gutiérrez, F. (2020). Kintu Newen, buscando la fuerza. La recuperación de la voz Mapuche a partir de la experiencia de la banda Puel Kona. En G. Merlinsky y P. Serafino (Eds.), *Arte y ecología política* (pp. 163-176). CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20200827030621/Arte-ecologia-politica.pdf>
- Jiménez Ortiz, E. A. y Jurado Alvarán, C. (2018). El significado del territorio de San Lucas para las comunidades campesinas que lo habitan. *Revista de Antropología y Sociología Virajes*, 20(2), 73-94. <https://doi.org/10.17151/rasv.2018.20.2.5>
- Jiménez Ortiz, E. A. (2022). Construcción social del territorio en comunidades rurales de Colombia: Un estado de la cuestión [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de La Plata].
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI.
- Merlinsky, G. y Serafini, P. (2020). *Arte y ecología política*. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20200827030621/Arte-ecologia-politica.pdf>
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?*. Universidad Rafael Landívar.
- Tubino, F. (s.f.). *Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico*. https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf

A espaldas del río: Producción del espacio ribereño y valorizaciones diferenciadas

Ludmila Cortizas

La relación entre lo social, la naturaleza y lo político no es actual; sin embargo, en el espacio urbano, y en particular en las últimas décadas, esa relación se tornó aún más estrecha. El espacio urbano es producido a imagen del sistema capitalista, del progreso y la modernidad, donde se construyen nuevas formas urbanas sobre otras, con profundas transformaciones morfológicas, que revelan un paisaje en constante cambio. Vastas áreas de las metrópolis son redefinidas y consideradas como mercancía. Este proceso de producción y acumulación en el espacio urbano produce —entre otras expresiones— una expansión hacia áreas antes consideradas improductivas por sus características y localización, y que permanecen en estado “natural”. Lefebvre (2013), ya señalaba esto cuando sostenía que

los espacios se producen a partir de la naturaleza, a partir de la dominación y apropiación de ésta por parte de aquellos (...) el punto de partida para la construcción del espacio es el resultado de una práctica espacial del trabajo del hombre que transforma continuamente la naturaleza (p. 391).

Entonces, la producción implica una profunda dialéctica entre distintos actores sociales y la naturaleza, que supone discursos, el habitar y el recrear, la vida privada (Carlos, 2004).

Esta transformación de lo natural en el espacio urbano comprende la presencia de la técnica, la planificación, la política y el poder, para transformarlo en un valor de cambio y en un objeto pasible de ser convertido en valor monetario (Henrique, 2006). Es así como se produce una gran valorización de la naturaleza en la ciudad como consecuencia de acciones que mejorarían o posibilitarían su habitabilidad, manifestándose en beneficios diferenciales captados como rentas urbanas, potencialmente capitalizadas en el precio del suelo.

El área ribereña de la Región Metropolitana de Buenos Aires (en adelante RMBA) no escapó a este proceso, y fue producto de múltiples transformaciones ligadas a la búsqueda de mayores ganancias y a la primacía de la propiedad privada; mientras que, por otro lado, existen otros actores que resisten al avance del capital. En este capítulo se propone evidenciar las contradicciones, discrepancias y conflictos entre actores que tienen diferentes lógicas y diversas maneras de apropiarse del espacio ribereño del sur de la RMBA, en particular en los partidos de Avellaneda, Quilmes y Berazategui.

Desde el punto de vista metodológico, y mediante una estrategia cualitativa, se realizó una búsqueda, selección y análisis de artículos académicos, publicaciones periodísticas en diversos medios de comunicación, y la recopilación de información publicada en las páginas web de los proyectos y de las entidades estatales involucradas, y en redes sociales. Respecto al relevamiento de datos de fuentes primarias, se llevaron a cabo distintos registros de campo que permitieron la sistematización y reconstrucción de los problemas identificados en las áreas ribereñas seleccionadas para este trabajo. Dichos registros implicaron la realización de entrevistas a informantes clave, complementadas con recorridos en terreno.

Los casos presentaron significativas modificaciones en sus áreas ribereñas, que expresan el proceso de producción del espacio costero, y valorizaciones diferenciadas sobre el mismo. Con respecto al recor-

te temporal, la RMBA experimentó en distintos momentos históricos diferentes tendencias ligadas a procesos de expansión que implicaron una serie de transformaciones; en este capítulo se abordan los cambios significativos y los impactos resultantes de los últimos diez años.

Algunos antecedentes

El proceso de producción del espacio urbano se enmarca en tendencias donde las lógicas de la globalización condicionadas, entre otros factores, por la consolidación de una nueva fase de acumulación territorial del capital, de una realidad rodeada de tecnologías de la comunicación, y de un paradigma cultural de impronta posmoderna estructurado alrededor de la dicotomía global-local, determinaron que se redefina desde una noción de concentración —tanto demográfica como de urbanización— hacia la idea de estructuras espaciales dispersas y fragmentadas (Abramo, 2011).

Dicho proceso tiene distintas expresiones en el territorio, que pudieron observarse en vastas metrópolis latinoamericanas, incluso en Argentina. Uno de ellos es el de desconcentración productiva y de actividades de comando hacia la periferia. Estas llevaron a un segundo proceso: el surgimiento y la consolidación de nuevas centralidades complejas, que asumieron progresivamente un gran dinamismo en la atracción y polarización de usos hasta entonces propios de la ciudad compacta. Una tercera modalidad de ocupación y transformación del espacio urbano se relaciona con la adopción de una estructura de tipo fragmentaria producto del proceso de suburbanización, que implicó la continua mercantilización del espacio urbano y la creación de nuevos espacios exclusivos para el consumo de sectores medio-altos y altos. Este proceso se expresó mediante distintos emprendimientos, con características particulares. Pero no solo las clases con gran poder adquisitivo formaron parte del mismo, ya que también se produjo un proceso de suburbanización por parte de sectores populares que no lograron acceder a ciertas áreas de la ciudad.

Considerando estas tendencias, el proceso de concentración de centros y subcentros en Argentina se expresó en distintas provincias.

Para ejemplificar, en la provincia de Buenos Aires, según diversos autores (Ciccolella y Lucioni, 2005; Ciccolella y Mignaqui, 2009; de Mattos, 2010; Ciccolella y Vecslir, 2012) se destacaron dos procesos distintos. Por un lado, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) se experimentó uno inverso al de otras ciudades latinoamericanas en torno a la centralidad, ya que su área central tradicional mantuvo una clara primacía en la concentración del poder político y económico, por sobre los subcentros y nuevas centralidades metropolitanas. Además, la densificación residencial en altura en forma de torre se impuso en los años noventa como el producto inmobiliario preferido de los sectores altos. Por otro lado, y ya fuera de CABA, la tendencia a la densificación y verticalización residencial pareciera corresponderse mayormente con algunos municipios del sur de la primera y segunda corona, como Quilmes, Lanús, Lomas de Zamora y Esteban Echeverría; en algunos subcentros localizados en el corredor metropolitano oeste, como Ramos Mejía y Morón (Vecslir y Baer, 2011) y en los centros suburbanos del corredor norte: Vicente López, San Isidro y Tigre (Ciccolella y Vecslir, 2012).

Por su parte, el proceso de suburbanización tuvo un gran impulso en el país. La urbanización privada —separada social y físicamente de su entorno por muros de cerramiento con limitados puntos de acceso y control— fue una de las formas de desarrollo urbano más extendidas en las últimas décadas (Vidal-Koppmann, 2000; Roitman, 2003). Son la causa más evidente de los procesos de dispersión territorial en gran parte de las ciudades argentinas, como el Área Metropolitana de Mendoza (Roitman, 2003), el aglomerado Gran San Miguel de Tucumán (Malizia, 2015), entre otras. Si bien es un proceso consolidado en las metrópolis latinoamericanas, en Argentina fueron emergentes en los años noventa. Luego de la crisis del año 2001 se dio un proceso de expansión hacia distintas ciudades. Vastas investigaciones (Svampa, 2001; Roitman, 2003; Vidal-Koppmann, 2002, 2004; Janoschka, 2002, 2006; de Mattos, 2002, 2006; Jaramillo y Cuervo, 1993) destacan que este tipo de organi-

zación del territorio refuerza un modelo de integración social específico, donde los distintos actores sociales se sienten representados por un modelo de sociedad centrado en la fragmentación socioespacial.

La mayoría de los casos se desarrollan de forma dinámica en la RMBA, verificados a partir de un notable avance del sector inmobiliario, con grandes inversiones concentradas en nuevos productos residenciales, como las torres con amenities (también llamadas “torres jardín” o “countries verticales”) y las diversas tipologías de urbanizaciones cerradas (UC) como clubes de campo, barrios cerrados, countries, condominios, clubes de chacra y megaemprendimientos residenciales. En 2016, la superficie de las UC representó dos veces y media la de la CABA (500 km²) y de las 665 UC contabilizadas, 419 se localizaban en el corredor norte, 159 en el corredor sur, y las 87 UC restantes, en el corredor oeste.

Pero también la expansión de barrios populares ha tenido un gran peso en la configuración de distintas ciudades argentinas, principalmente durante los años noventa, entre otras causas, por las altas tasas de desocupación (Cravino, 2006). Según el Registro Nacional de Barrios Populares, en todas las provincias de nuestro país, y en particular en las grandes ciudades, ha habido un gran avance de este tipo de urbanización; el mayor número corresponde a la provincia de Buenos Aires, y en particular a la RMBA. Para el año 2011, en 30 partidos de la RMBA existían 864 villas y asentamientos donde residían más de 500 mil familias (Ciccolella y Vecslir, 2012), y para el 2021 se duplicaron (RENA-BAP, 2021). Respecto a su distribución territorial, las áreas urbanas más consolidadas tienden a localizarse en las cuencas de los arroyos que recorren la región en sentido este-oeste. En las áreas externas, en cambio, se suelen ocupar los bordes exteriores de los corredores radiales, definiendo una interfase entre los tejidos más consolidados y las entrantes verdes que alternan con dichos corredores (Garay, 2007).

A su vez, el proceso de suburbanización también tuvo su expresión sobre frentes de agua urbanos a escala nacional. Algunas ciuda-

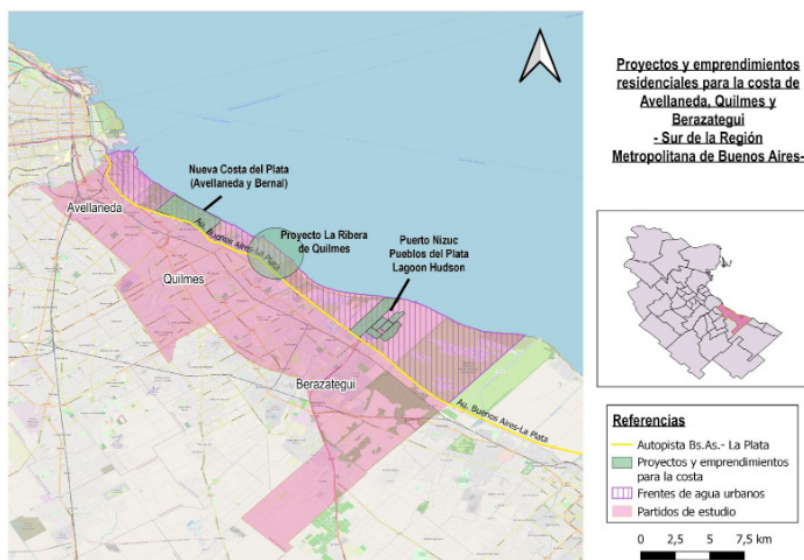
des en distintas latitudes experimentaron el proceso de transformación que revela la producción de suelo urbano por parte de diferentes relaciones sociales. En el norte de nuestro país, este proceso fue explorado por Gómez López, Cuozzo y Boldrini (2012), quienes analizan el modo en que ha crecido el área metropolitana de San Miguel de Tucumán (provincia de Tucumán) a partir del incremento del suelo urbano en áreas vulnerables, produciendo desequilibrios y desigualdades de acceso a la población. En el sur argentino, Torrens, Ciminari y Jurio (2000) presentan el caso de Neuquén, donde la tendencia a la expansión de los centros urbanos sobre áreas de riesgo viene produciendo diversos conflictos ambientales, debido a una evidente falta de control y planificación por parte del Estado. Además, Ursino (2012) plantea que la población que habita en las riberas o en sus cercanías, por tratarse de planicies aluviales y terrazas fluviales bajas, reside en zonas inundables, y por lo tanto frágiles frente a la urbanización. En la zona central, la ciudad de Córdoba y su área metropolitana son otro ejemplo de que los procesos de extensión urbana producen transformaciones, como cambios en el uso, explotación y cobertura del suelo por parte de desarrolladores y agentes privados, que toman la forma de conurbaciones inmobiliarias. En el último decenio, este proceso se ha acelerado y acarrea múltiples aspectos urbano-ambientales que impactan en el sistema sociedad-naturaleza, afectando tanto a los ecosistemas urbanos como a las áreas naturales y los usos rurales. Estos procesos de extensión indiscriminada de la mancha urbanizada generan flujos migratorios internos y como consecuencia de ello, complejos procesos de transformación hacia una ciudad difusa, amurallada y fragmentada (Peralta y Liborio, 2015). Por su parte, en Buenos Aires, Caruso y Ríos (2020) abordan el caso de la urbanización de las áreas inundables asociadas al Sistema lagunar de Rocha (sudoeste metropolitano). La zona donde se emplaza dicha laguna se caracterizó por el avance del frente urbano sobre sus tierras como consecuencia de la articulación público-privada entre el municipio, capitales industriales y desarrolladores inmobiliarios.

Todos estos antecedentes dan cuenta de cómo la ciudad pasa a ser un producto consumido, comprado y vendido, asumiendo una función fundamental en la circulación y acumulación del capital. De esta manera, el espacio urbano es construido, transformado y reconstruido a imagen del capitalismo, y los frentes de agua de los partidos del sur de la RMBA no escaparon a dicha tendencia.

La producción del espacio en los frentes de agua de Avellaneda, Quilmes y Berazategui en la última década

A partir de la búsqueda de fuentes secundarias, complementada con registros de campo, mapeo y fotografías, se identificaron las principales transformaciones experimentadas en los frentes ribereños del sur de la RMBA, de la mano de distintos proyectos y emprendimiento residenciales (**Figura 1**).

Figura 1. *Proyectos y emprendimientos residenciales para la costa de Avellaneda, Quilmes y Berazategui (sur de la RMBA)*



Fuente: Elaboración propia con base en Open Street Map.

Por un lado, el municipio de Berazategui forma parte de la segunda corona de la RMBA, y experimentó diversas transformaciones pos-2010, que implicaron el avance de la mancha urbana de forma continua hacia el sudeste, compitiendo por el suelo con diversos usos —desde industriales, de logística, y grandes equipamientos comerciales, de servicios, hasta usos agrícolas—. Y a su vez, el proceso se caracterizó por presentar patrones urbanos con un alto consumo de suelo, convirtiendo espacios periurbanos y periféricos en urbanos, sin instancias intermedias de suburbanización, ya que en su mayor parte se trató de proyectos integrales (Rocca, Lancioni, Ríos, Dellachaux y Sgroi, 2013). La mayoría de las áreas donde el proceso de expansión urbana se configuró, se destinaron a la construcción de barrios de tipo cerrado, de bajas densidades, y evidenciaron una compleja fragmentación desde el punto de vista funcional y social con respecto a las áreas circundantes, conformando áreas de exclusividad dentro del contexto metropolitano. A su vez, también se llevó adelante la construcción de conjuntos habitacionales promovidos por el Estado, reflejando la otra cara del mismo proceso (Rocca et al., 2013; Rocca, Sgroi y Estarellas Mullin, 2018).

Existieron diferentes factores que llevaron a que este proceso se desarrolle en el partido, como la accesibilidad proporcionada por diferentes vías de comunicación vehicular (Autovía Ruta 2, la Autopista Buenos Aires-La Plata), la presencia de importantes áreas verdes, y la disponibilidad de grandes áreas vacantes con una localización estratégica. También existieron factores de tipo socioeconómico, ya que la valorización de nuevas formas de residencia en el ámbito metropolitano, y la presencia de un público con la posibilidad de acceder a ellas, fueron constitutivas de esta lógica de producción del espacio urbano. Asimismo, fue motorizado por el bajo valor del suelo, lo que implicó costos menores en comparación con otras áreas de la Región Metropolitana.

Los emprendimientos residenciales más significativos que se desarrollaron en el área ribereña del partido, y en particular en la localidad de Hudson, fueron Puerto Nizuc (ex Puerto Trinidad), Pueblos del Plata y Lagoon Hudson (**Figura 2**). Tienen la particularidad de ser desarrollos cerrados con lagunas en su interior, lo que potencia la llegada de sectores con gran poder adquisitivo atraídos por estos cuerpos de agua y por el contacto con la naturaleza. Implicaron, entre otras cuestiones, grandes movilizaciones de terreno (700 hectáreas de humedal) para hacer posible su construcción y consolidación (Cortizas y Andreoni, 2019).

Figura 2. Imágenes ilustrativas de los emprendimientos



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, en los partidos aledaños, al primar otros usos del suelo, el proceso de avance de la ciudad sobre los frentes costeros tuvo otras particularidades. En el caso de la ribera de Quilmes, se produjo

una gran expansión de sectores populares, mientras que, en la costa de la localidad de Bernal, en terrenos pertenecientes a la Planta Potabilizadora General Manuel Belgrano Aysa, se ejerció un avance por parte de empresas constructoras y productoras de hormigón, como la Cooperativa Muratori e Cementisti (CMC di Ravenna), y la empresa Holcim de hormigones.

En términos residenciales, y desde el discurso de la transformación, “recuperación” y revalorización de la costa quilmeña, se propuso realizar el proyecto de La Ribera (**Figura 3**), como una iniciativa municipal, con ayuda de inversores privados. Fue objeto de reformulaciones y especulaciones constantes que atravesaron las diversas gestiones municipales de Quilmes.

Figura 3. Lineamientos del proyecto “La Ribera” en Quilmes



Fuente: Elaboración propia con base en el proyecto planteado por la Unidad Ejecutora durante el período 2008-2011 (Municipalidad de Quilmes. Unidad Ejecutora del Proyecto la Ribera, s.f.)

También se verificó el avance de las urbanizaciones náuticas a través de la construcción del barrio náutico Nuevo Quilmes. Se trató de un terreno de 100 ha, hacia el oeste de la Autopista Buenos Aires-La Plata, cuya superficie se encuentra por debajo de la cota de edificabilidad, y en

el que, a partir del relleno y movilización del suelo, se dieron las condiciones para que se lleve a cabo el proyecto del fideicomiso integrado por Caputo Construcciones S. A., Landmark Sur y Deingra. Su ubicación no fue casualidad, ya que lo que lo volvió tan atractivo fue la relativa proximidad al centro de Bernal, su óptima accesibilidad, y que sus tierras fueran más económicas en relación con otros municipios (Cortizas, 2016).

Sobre el frente costero urbano del partido de Avellaneda y de la localidad de Bernal (esta última perteneciente al partido de Quilmes), trabajos como los de Aizcorbe, Besana y Fernández Bouzo (2011), Aizcorbe, Fernández Bouzo y Wertheimer (2013), Alfieri (22 de mayo de 2011), Carut y Cirio (2016), Cirio y Munafó (2019) anunciaron que proyectos específicos locales, como el de la Nueva Costa del Plata (NCP) (**Figura 4**) son una faceta de la estrategia de regeneración y revitalización de la costa. Como quedó en etapa de proyecto, autores como Rizzi, Fariña y Agrelo (18 de enero de 2011) anunciaban que este tipo de emprendimiento inmobiliario podría generar modificaciones en áreas de reserva, y graves consecuencias para la sociedad aledaña. Se trata sin duda de un emprendimiento donde se dejan en evidencia las distintas formas de producción social de este espacio en el marco de las diferencias entre diversos actores por el destino del lugar (Santy, 2019).

Figura 4. Proyecto Nueva Costa del Plata



Fuente: Elaboración propia con base en información disponible en <http://www.nuevacostadelplata.com/>

Para que este tipo de procesos se desarrolle, y a fin de volver habitables estas áreas, son necesarias movilizaciones de suelos y rellenos (**Figura 5**), lo que provoca una drástica transformación del frente costero, diversos impactos ambientales, y conflictividades entre actores que tienen diferentes intereses.

Figura 5. Costa rioplatense en estado original e intervenida



Fuente: Fotografías tomadas durante la salida a terreno (2017).

Contradicciones, discrepancias y conflictos por la apropiación del espacio ribereño de los partidos estudiados

En el proceso de producción de dichos espacios intervinieron una multiplicidad de actores que dejaron en evidencia que poseen diversos intereses y despliegan diferentes lógicas que generan situaciones de tensión. Los actores del sector privado, desde una lógica de obtención de ganancias, y en alianza con el Estado, son quienes producen el suelo, convertido en producto inmobiliario —es decir, espacio para vender—. En dicho proceso, los capitales privados —en este caso, actores de gran poder económico, como empresas constructoras y desarrolladoras principalmente, inmobiliarias, grandes inversores— ob-

tienen ventajas económicas en la valorización del suelo y en el acceso a mejores localizaciones urbanas.

A su vez, intervienen quienes asumen un rol de “promotor inmobiliario”, como intermediario entre el propietario original del terreno y el constructor inmobiliario. Esta práctica repercute en la dimensión especulativa del proceso. Mientras que el agente especulador no tiene incidencia en la formación de los precios del suelo ni en las dinámicas de transformación de su uso, sí dispone de una experticia y de un manejo privilegiado de la información —para lo cual es importante mantener un estrecho vínculo con agentes estatales— que lo conducen a arriesgar parte de su capital invirtiendo en suelo urbano, pudiendo retenerlo en momentos de descenso o estabilidad de precios, y confiando en que captará una porción significativa de renta en los momentos en que la tendencia sea hacia el alza. Cuando aparecen actores que disponen de una mayor concentración de capitales dentro del mercado y, por ende, su peso relativo dentro del mismo los habilita a ejercer una mayor presión en el sistema de precios e incluso alterar cualitativamente los usos que sustenta el suelo en zonas específicas, se produce una posibilidad de apropiación de una gran cantidad de rentas a través de inversiones especulativas. De esta manera,

el potencial del suelo como reserva de valor, la posibilidad de captar sobreganancias que toman la forma de rentas urbanas de distinto tipo, y la fuerte presencia de agentes especulativos con capacidad de incidir en los precios del suelo y en los usos de este, favorecen la alienación de amplios sectores de la población de la posibilidad de acceder a una vivienda en el mercado formal, ya sea como propietarios o incluso como arrendatarios” (L’Huillier, 2020, p. 84).

No solo los actores que se mueven desde la lógica de obtención de ganancias son empresas, también existen los actores que residen en los frentes de agua, que no poseen gran poder económico ya que ac-

túan desde la lógica de la necesidad, pero que aprovecharon el atractivo de la costa para encontrar oportunidades de negocio. Que los frentes de agua estén en el centro de la escena y sean transformados a semejanza de lo que el capital requiere para desarrollarse y expandirse, resultó una oportunidad para quienes ya tenían sus viviendas en la costa y encontraron la posibilidad de venderlas.

En la gestión urbana, el Estado encabeza procesos de revitalización urbana, obras de acondicionamiento, y la modificación de normativas para que el proceso de urbanización se produzca. En el contexto bonaerense, el marco regulatorio sobre el uso, subdivisión, ocupación y equipamiento del suelo fue establecido por el decreto Ley N. 8.912/77, y en ese marco, los municipios bonaerenses adquirieron la capacidad de llevar adelante las etapas de planeamiento, donde se despliegan todos los instrumentos reguladores.¹ Es decir que, a través de la función de planificación y gestión del territorio, el Estado se adecua a los requerimientos del capital en el espacio urbano, y va adquiriendo un carácter crecientemente facilitador para dar respuestas a los intereses privados. Es así como termina renunciando a diversas funciones, retrocede en materia de regulación y controles, y desatiende las políticas de desarrollo social urbano que contribuían al desarrollo progresivo y la sostenibilidad de las periferias (Garay, 2007). Esto sucede en un contexto donde no es posible definir al Estado como un actor monolítico coherente, sino que se producen en su interior complejos procesos de tensión entre diversas dependencias y niveles jurisdiccionales respecto a competencias relevantes sobre las particularidades de la urbanización de estas áreas. En este sentido, las instancias estatales con incumbencia en la evaluación de impactos referidos a modificaciones que incluyen remoción de suelos, cambios en niveles de cota y drenajes, realizados

¹ Entre ellos el de zonificación, con el cual, entre otras funciones, se le asigna valor al suelo urbano, y contribuye a incrementar (y, en ciertos casos, a disminuir) la renta urbana.

por proyectos de urbanización, han estado en tensión en la RMBA en las últimas dos décadas. Se trata de un complejo proceso que combina la descentralización de funciones —otorgando a los municipios facultades de aprobación de proyectos— con la jerarquización de organismos provinciales con capacidad de evaluar e incidir en estos procesos de urbanización, y a ello se suma el Estado, en sus distintos niveles, con diferentes capacidades de intervención.

Como contracara, se despliegan relaciones de resistencia por parte de aquellos actores que alzan su voz en contra de las acciones ejercidas por otros actores de alto poder económico y político, tendientes a urbanizar áreas de la ciudad con un gran valor simbólico y ambiental. Aquí quienes cobran importancia y presencia en el conflicto son las asambleas ambientales locales y las organizaciones sociales, que se encargan de evidenciar las transformaciones e impactos producidos en las áreas de estudio.

En el caso de Berazategui, las más representativas son el Foro Regional en Defensa del Río de la Plata, la Salud y el Medio Ambiente (en adelante, Foro) y la Asamblea Autoconvocada en Defensa de los Humedales de Hudson-HOCÓ (en adelante, Asamblea HOCÓ). Con una extensa trayectoria en la defensa del área costera, el Foro, creado en el año 2000 y conformado por un grupo de concejales y exconcejales de Berazategui, Quilmes y Avellaneda, vecinos y organizaciones ambientalistas, ha realizado diversas denuncias —y actividades como recorridos por el área, charlas por parte de expertos— ante diferentes organismos sobre el avance de las urbanizaciones cerradas y obras aledañas (murallón costero, avenida costanera, elevación y asfalto de calle 63, entre otras), y los impactos que generan en un área de gran valor y fragilidad ambiental. Entre sus victorias se encuentra la defensa de la selva marginal y la posterior declaración como Reserva Natural Protegida, cuando se intentaron vender 2 mil ha para la construcción de un complejo habitacional en el área.

Por su parte, la Asamblea HOCÓ, creada en 2009 por vecinos autoconvocados, se unió recientemente a este contexto de conflictos, impulsada por la destrucción de los ecosistemas de Hudson que, a través del consenso de políticas de Estado y especulación inmobiliaria, avanza de manera irreversible sobre los mismos. Desde sus inicios, la Asamblea HOCÓ se ha caracterizado por una particular forma de accionar. Recurrió a diversos eventos públicos como intervenciones artísticas, murgas y festivales de denuncia. Por otro lado, realizan bicicleteadas, caminatas, charlas y movilizaciones virtuales (en época de pandemia), campañas de difusión, volanteadas, radio abierta, asambleas permanentes.

En el caso de la costa de Avellaneda y Quilmes se agruparon diversos grupos vecinales y ambientalistas —como la Asamblea de vecinos autoconvocados afectados por la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE); Ambiente Sur; Asamblea de Wilde; Foro Regional en Defensa del Río de la Plata; Sociedad de Fomento de Bernal— y comenzaron a movilizarse bajo la consigna “No a la entrega de la costa en Avellaneda y Quilmes”. A principios del año 2012, denunciaron a Techint por el desmonte ilegal en la costa de Avellaneda y por la violación de la ley provincial de Protección Ambiental de los Bosques Nativos (Ley N. 26.331). En la actualidad, continúan defendiendo activamente el territorio llevando adelante diversas actividades como recorridos por el área ribereña, intervenciones en la vía pública, denuncias en las redes sociales, y hasta movilizaciones para que se visibilice la situación sobre los posibles impactos a producirse en el área si se sigue avanzando con este y otros proyectos de urbanización.

En síntesis, con su accionar, dichas organizaciones buscan preservar los frentes de agua urbanos, amenazados por el avance de la urbanización, que privatiza y transforma una zona de gran fragilidad ambiental con importantes procesos hidrológicos y ecológicos, el cumplimiento

de las leyes que protegen el ambiente, y la intervención inmediata de los actores encargados de hacerlas cumplir, como los más significativos. A su vez, denuncian las modificaciones de espacios comunes, el consumo ilimitado de naturaleza y ciudad, los pasivos ambientales que dejan, y la ilegalidad de la propiedad de los terrenos. La lógica de sus acciones se encuentra más vinculada a la reivindicación de derechos, a la elección de formas de vida y valores y/o a la negación de determinadas transformaciones en el entorno urbano. A través de su participación pública, las experiencias de acción colectiva han ido construyendo un conjunto de prácticas y argumentos que constituyen los repertorios a partir de los cuales conciben y hacen frente al proceso de urbanización y a las transformaciones que este implica.

Se desataron distintos focos de disputa como resultado de las transformaciones efectuadas para que el proceso de producción del espacio urbano, y en particular, el avance de la urbanización sobre los frentes de agua del sur metropolitano, tengan lugar. Asimismo, se produjeron tensiones a partir de la apropiación, producción y gestión de estas áreas y de los humedales que las caracterizan. Se pusieron en cuestión diferentes relaciones de poder en torno a su acceso y utilización por parte de algunos actores y la exclusión de su disponibilidad para otros (Merlinsky, 2013).

Los proyectos y emprendimientos residenciales anteriormente descritos implicaron procesos de apropiación material y simbólica diferencial de la naturaleza en la ciudad. De la mano de los agentes del mercado inmobiliario se produjo una valorización de los bienes con fines exclusivamente económicos y desde un perfil elitista, mientras que, otra amplia variedad de actores —habitantes del área, organizaciones locales y ambientales a nivel local y regional— se relacionan de manera diferencia con la naturaleza, promoviendo su protección, uso sustentable y resistencia. A través de estas disputas se logra entrever la manera en que el valor de cambio comienza a primar por

sobre el valor de uso de los frentes costeros de los partidos del sur de la RMBA, evidenciado en las modificaciones y consecuencias que produjo el proceso de urbanización. En Berazategui surgieron diversas denuncias a partir de los emprendimientos residenciales acuáticos proyectados, construidos y consolidados, sumados a los que se están por realizar. El Foro Río de La Plata —la asamblea de cabecera— argumentó en reiteradas ocasiones que este tipo de “barrios de lujo” no resuelve las demandas sociales populares de tierra y vivienda, y agravan los problemas de las ciudades existentes, como las inundaciones. A su vez, cambian el patrón de usos del suelo, reducen la cantidad de espacios verdes y/o públicos, y ocupan áreas periféricas de gran valor ecológico y ambiental. También enfatizaron sobre la violación de una serie de leyes ambientales y las irregularidades en la documentación presentada para la habilitación de las obras en la ribera, debido principalmente a las facilidades brindadas por el municipio.

En cuanto al caso del proyecto Nueva Costa del Plata, pensado para la ribera de Avellaneda y Bernal, tras la presentación oficial del proyecto, algunas de las agrupaciones ambientalistas y vecinales se movilaron y denunciaron a la empresa desarrolladora por el desmonte ilegal en la costa de Avellaneda y por violación de la Ley provincial N. 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. En la costa de Quilmes y a partir del Proyecto de la Ribera planteado para su intervención, potenciación y “recuperación” por parte del municipio y con ayuda de inversores privados, se desató el reclamo y la movilización —en una postura de moderada oposición— de un grupo de organizaciones que manifestaron principalmente sus necesidades en cuanto a las condiciones infraestructurales de los ámbitos que habitan. Al mismo tiempo, se organizaron con fines reivindicativos respecto a la propiedad de la tierra, de manera defensiva ante la percepción de un riesgo de desalojo como resultado de las transformaciones urbanas proyectadas. Este proyecto fue objeto de reformulaciones

y especulaciones constantes que atravesaron las diversas gestiones municipales de Quilmes. Actualmente se trata de un proceso de disputa abierta, sin resolución ni concreción por el momento, lo que evidencia cierto equilibrio de poderes en tensión entre diversos actores con injerencia en la temática.

Muchas caras de la misma moneda

A partir de este recorrido, el proceso de ocupación y urbanización de los frentes de agua urbanos de los tres partidos dejó en evidencia la articulación y también la lucha multiactoral por un espacio con diversas valoraciones. En la escala metropolitana, las lógicas económicas globales se imponen, y terminan siendo transversales en la trama local, promoviendo configuraciones territoriales contrapuestas.

En el caso de Avellaneda y Quilmes, el proyecto quedó paralizado y ganaron otras alternativas, a partir de la creación de la Reserva Costera Municipal de Avellaneda —también denominada Eco Área— con alrededor de 40 hectáreas de extensión. Como contracara, el frente de agua de Berazategui se constituye en un campo de disputa con múltiples proyectos de urbanizaciones náuticas, algunos concretos y otros en ejecución, y un paseo costero, que exponen al Estado como un actor excesivamente permisivo.

En el frente de agua quilmeño, el Estado local planteó una triple intención. Por un lado, la necesidad de atender a los barrios populares existentes, y por otro, la revitalización de la costanera. Lo que aún está por verse es cuál es la intención respecto del área de ribera que queda sin intervención. Desde el discurso, son consideradas zonas vacías, disponibles, o una importante reserva de tierras pasible de ocuparse, por lo que no se termina de consolidar un plan de preservación ni de intervención.

En síntesis, dichos frentes de agua vienen siendo intervenidos y modificados en mayor o menor medida desde hace ya algunos años y con distintos usos del suelo. Lejos de frenarse el proceso de expansión

urbana, fue en aumento, lo que llevó a gestar nuevos proyectos en la costa y a promover una producción de ese espacio desde distintas lógicas. El resultado son distintas tendencias locales de expansión —ocupación y producción del suelo urbano— sobre frentes de agua del sur metropolitano, que a su vez forman parte constitutiva de un mismo fenómeno de urbanización y disputa de clase por el suelo urbano. La disputa en este caso se dirige a zonas de reserva, ocupadas por sectores populares, que constituyen áreas vulnerables, con características de humedales y con alto valor simbólico para ciertos actores y económico para otros.

En los tres casos, las demandas de actores que resisten el avance del capital tuvieron un lugar central, haciendo uso de un lenguaje de valoración que considera que tanto el desmonte como la construcción de torres de altura y urbanizaciones acuáticas cerradas, o el planteo de proyectos sobre terrenos linderos al río, tienen y tendrán un impacto altamente negativo sobre el ambiente y la sociedad en general, volviéndose un desastre lento y evidenciando un caso de violencia ambiental. Esto sucede debido a que los ritmos de la naturaleza se encuentran en articulación, y a la vez, de manera independiente a los ritmos acelerados del capital.

Algunas de las consecuencias que estos procesos pueden develar lentamente son la pérdida de la función de regulación hídrica de estas áreas, o sea que, en momentos de sequía, el humedal deje de proveer humedad, y en momentos de acumulación de agua —por sudestada o excesivas precipitaciones— el suelo que tiende a retenerla no va a lograr amortiguar esa cantidad de agua y se sufrirán más y severas inundaciones. Es decir que las transformaciones que el capital produce en estas áreas, más allá de generar cambios paisajísticos (transformaciones visibles en el territorio), develan problemas y tensiones que ponen de manifiesto los diferentes ritmos, intereses y conflictos. Lo que podría llegar a ocupar un número de hectáreas para el disfrute y la

obtención de ganancias de algunos, podría producir un desastre para otros. Por lo que además de dimensionar los desastres según los ritmos y temporalidades de la naturaleza, también se complejizan por la escala que tales desastres pueden alcanzar y perjudicar. Este planteo denota la riqueza de la naturaleza, pero no en términos económicos, sino en el reconocimiento de las funciones ecosistémicas que posee.

Algo novedoso a destacar fueron los distintos resultados alcanzados en cada partido, ya que mientras en unas hectáreas del área ribereña se logró frenar un megaproyecto e impulsar una reserva, en otras no se ha podido detener el avance inmobiliario que rellena y destruye. En otras palabras, las prácticas de regeneración, resguardo y conservación promovidas por aquellas iniciativas de delimitación de áreas protegidas expresan la posibilidad de construir otras formas de ritmicidad más allá de los flujos del capital inmobiliario.

Por último, una cuestión interesante para señalar es que, en los tres escenarios, los reclamos se complementaron con la defensa del espacio público como arena política. Este contexto refuerza la valoración del ambiente y la naturaleza, a la vez que inscribe los conflictos dentro de una problemática más amplia: el avance privado sobre distintos bienes y espacios comunes con el objetivo de la acumulación de capital para la generación de rentas extraordinarias, arrasando con el ambiente y denotando graves desastres, para satisfacer las necesidades de unos pocos. Resta seguir pensando en otros interrogantes que logren dar respuestas a las múltiples tendencias que muchas veces le dan la espalda al río.

Referencias bibliográficas

- Abramo, P. (2011). *La producción de las ciudades latinoamericanas: Mercado inmobiliario y estructura urbana* (Vol. 9). Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos.
- Aizcorbe, M., Besana, P. y Fernández Bouzo, S. (2011). *Conflicto ambiental y megaproyectos de urbanización: El caso del proyecto*

- Nueva Costa del Plata en los partidos de Avellaneda y Quilmes, provincia de Buenos Aires (2004-2011)* [Ponencia]. IX Jornadas de Sociología, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Aizcorbe, M., Fernández Bouzo, S. y Wertheimer, M. (2013). Moros en la costa: Ambiente, actores locales y conflicto en torno a los megaproyectos de urbanización sobre la franja costera de los partidos de Avellaneda, Quilmes y Vicente López (2000-2011). En G. Merlinsky (Comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (pp. 173-190). Fundación Ciccus.
- Alfieri, M. (22 de mayo de 2011). El proyecto de Techint que amenaza a vecinos de Quilmes y Avellaneda. *Proyecto Nueva Costa del Plata*. <http://proyectonuevacostadelplata.blogspot.com/>
- Carlos, A. F. A. (2004). *O Espaço urbano: Novos escritos sobre a cidade*. Contexto.
- Caruso, S. y Ríos, D. (2020). Urbanización, conservación de humedales y conflictos ambientales: El caso de la Laguna de Rocha. *Boletín de Estudios Geográficos*, 114, 77-100. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/beg/article/view/4742>
- Carut, C. y Cirio, G. (2016). Territorio, territorialidad y territorialidades: Una lectura desde los grandes proyectos y transformaciones inmobiliarias costeras en Buenos Aires. Los casos de Puerto Madero y Nueva Costa del Plata. En H. Bozzano e I. Velarde (Comps.), *Transformaciones territoriales y procesos de intervención en la Región Rioplatense* (pp. 1-22). Imago Mundi.
- Ciccolella, P. y Lucioni, N. (2005). La ciudad corporativa: Nueva arquitectura empresarial, redefinición de la centralidad y surgimiento de una red de distritos de comando en la Región Metropolitana de Buenos Aires. En C. de Mattos y L. Rizzo (Eds.), *Gobernanza, Competitividad y Redes: La gestión en las ciudades del siglo XXI* (pp. 185-209). Colección Rideal-Eure libros.
- Ciccolella, P. y Mignaqui, I. (2009). Capitalismo global y transformaciones metropolitanas: Enfoques e instrumentos para

- repensar el desarrollo urbano. En H. Poggiese y T. Cohen Egler (Comps.), *Otro desarrollo urbano: Ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática* (pp. 35-50). CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100817111051/poggiese.pdf>
- Ciccolella, P. y Vecslir, L. (2012). Dinámicas, morfologías y singularidades en la reestructuración metropolitana de Buenos Aires. *RIURB*, 8, 23-41. <http://hdl.handle.net/2099/13014>
- Cirio, G. y Munafó, C. A. (2019). Gestión del crecimiento urbano en el frente costero metropolitano y nuevas territorialidades. *Mercator*, 18, 1-17. <http://www.mercator.ufc.br/mercator/article/view/e18031>
- Cortizas, L. (2016). *Expansión urbana cerrada y representaciones sociales: La mirada de los habitantes del barrio Villa Alcira en torno a las incidencias socio territoriales del country Nuevo Quilmes* (Bernal) [Tesina de grado, Universidad Nacional de La Plata]. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1316/te.1316.pdf>
- Cortizas, L. y Andreoni, L. (2019). De frente al río, de espaldas a la población: La construcción de barrios náuticos en los humedales de Hudson (partido de Berazategui). *Revista Proyección*, 13(25), 35-58. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/proyeccion/article/view/2251>
- Cravino, M. C. (2006). *Las villas de la ciudad: Mercado e informalidad urbana*. UNGS.
- de Mattos, C. (2002). Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización?. *Eure*, 28(85), 5-10. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008500001>
- de Mattos, C. A. (2006). Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: Cinco tendencias constitutivas. En A. I. Geraiges de Lemos, M. Arroyo y M. L. Silveira (Comps.), *América Latina: Cidade, campo e turismo* (pp. 41-73). CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100729074934/lemos.pdf>

- de Mattos, C. A. (2010). Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina: De la ciudad a lo urbano generalizado. *Revista de Geografía Norte Grande*, 47, 81-104. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022010000300005>
- Garay, A. (2007). *Lineamientos estratégicos para la región metropolitana de Buenos Aires*. Provincia de Buenos Aires. Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda. Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial. <https://equiposweb.com.ar/web/wp-content/uploads/lineamientos-estrategicos-Garay.pdf>
- Gómez López, C., Cuozzo, R. L., y Boldrini, P. (2012). *Expansión urbana y desigualdades socio-territoriales en el Área Metropolitana de Tucumán* [Ponencia]. IX Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales, Tucumán, Argentina.
- Henrique, W. (2006). A cidade e a natureza: A apropriação, a valorização e a sofisticação da natureza nos empreendimentos imobiliários de alto padrão em São Paulo. *GEOUSP Espaço e tempo*, 10(1), 65-77. <https://doi.org/10.11606/issn.2179-0892.geousp.2006.74008>
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: Fragmentación y privatización. *Eure*, 28(85), 11-29. <https://doi.org/10.7764/1239>
- Janoschka, M. (2006). El modelo de ciudad latinoamericana. Privatización y fragmentación del espacio urbano en Buenos Aires: El caso Nordelta. En M. Welch Guerra (Ed.), *Buenos Aires a la deriva: Transformaciones urbanas recientes* (pp. 96-131). Biblos.
- Jaramillo, S. y Cuervo, L. (1993) *Urbanización latinoamericana: Nuevas perspectivas*. Escala.
- Lefebvre, H. (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Capitan Swing.
- L'Huillier, F. J. (2020). Mercado del suelo, renta urbana, y problemática habitacional: Una aproximación teórica desde la Ciudad de Buenos Aires. *Huellas*, 24(2), 65-83. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas/article/view/5046>

- Malizia, M. (2015). El estudio de las urbanizaciones cerradas: Una propuesta metodológica aplicada al municipio Yerba Buena (aglomerado Gran San Miguel de Tucumán, noroeste argentino). *Estudios demográficos y urbanos*, 30(1). <https://doi.org/10.24201/edu.v30i1.1487>
- Merlinsky, G. (2013). Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública. En G. Merlinsky (Comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (pp. 19-60). Fundación Ciccus.
- Municipalidad de Quilmes. Unidad Ejecutora del Proyecto de la Ribera. (s.f.). *Lineamientos generales*. <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/BUENOSAIRE/Proyecto-la-Ribera-Quilmes-Lineamientos-Generales.pdf>
- Peralta, C. y Liborio, M. G. (2015). *Desandando ciudades. La urbanización por gestión privada: Evaluación del proceso de extensión urbana de las conurbaciones inmobiliarias de la ciudad de Córdoba y su área metropolitana* [Ponencia]. II Encuentro de Investigadores que estudian la ciudad de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- República Argentina. Registro Nacional de Barrios Populares RENABAP. (2021). <https://www.argentina.gob.ar/habitat/integracion-socio-urbana/renabap/observatorio-de-barrios-populares>
- Rizzi, L., Fariña, L. y Agrelo, A. (18 de enero de 2011). ¿Reserva Natural o Polo Inmobiliario?. *Proyecto Nueva Costa del Plata*. <http://proyectonuevacostadelplata.blogspot.com/>
- Rocca, M. J., Lancioni, A., Ríos, L., Dellachaux, A. y Sgroi, A. (2013). Expansión urbana en municipios de la provincia de Buenos Aires: Avances del proceso y vínculos con las políticas territoriales. *Mundo Urbano*, 41. <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2013/75-numero-41/243-expansion-urbana-enmunicipios-de-la-provincia-de-buenosaires-avances-del-proceso-y-vinculoscon-las-politicas-territoriales>
- Rocca, M. J., Sgroi, A., y Estarellas Mullin, M. C. (2018). *Lógicas extractivistas en el sur metropolitano de Buenos Aires: Desarrollos*

- inmobiliarios, actores y estrategias* [Ponencia]. XII Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales, Bahía Blanca, Argentina.
- Roitman, S. (2003). Barrios cerrados y segregación social urbana. *Scripta Nova*, 7(146). [https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(118\).htm](https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(118).htm)
- Santy, V. P. (2019). *Caso Nueva Costa del Plata: Conflicto, espacialización y territorialización en Avellaneda y Quilmes*. *Geograficando*, 15(2), 1-11. <https://doi.org/10.24215/2346898Xe060>
- Svampa, M. (2001). *Los que ganaron: La vida en los countries y barrios privados*. Biblos.
- Torrens, C., Ciminari, M. y Jurio, E. (2000). *Problemáticas ambientales derivadas de la expansión urbana*. Universidad Nacional del Comahue.
- Ursino, S. (2012). *Paisaje contaminado ¿visible o invisible? Representaciones sociales de la contaminación ambiental y prácticas espaciales en los barrios más afectados de Dock Sud* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de La Plata].
- Vecslir, L. y Baer, L. (2011). Reestructuración urbana y mercados de suelo en las centralidades metropolitanas de Buenos Aires. En *Actas del 1er. Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Vidal-Koppmann, S. (2000). Las urbanizaciones privadas: ¿Una innovación para la transformación del territorio? *Scripta Nova*, 69. <https://www.ub.edu/geocrit/sn-69-69.htm>
- Vidal-Koppmann, S. (2002). Nuevas fronteras intraurbanas: De los barrios cerrados a los pueblos privados. En L. Cabañas Barajas (Comp.), *Latinoamérica: Países abiertos, ciudades cerradas* (pp. 261-286). Universidad de Guadalajara / Unesco.
- Vidal-Koppmann, S. (2004). Archipiélagos Urbanos en la Periferia de la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Boletín del Centro Humboldt*, 11, 1-14.

En los escobazos leemos el desastre: El episodio de las putas de San Julián desde la perspectiva de la historia enlazada

Julieta Blázquez

Este capítulo desarrolla, desde la perspectiva crítica del desastre, un análisis del acto de enunciación que cinco mujeres realizaron en el contexto de las huelgas patagónicas ocurridas entre los años 1920 y 1922 en la provincia de Santa Cruz (Argentina). Se trata de la huelga que el 17 de febrero de 1922 llevaron a cabo las trabajadoras sexuales del prostíbulo La Catalana, situado en la ciudad de Puerto San Julián. El suceso fue absolutamente ignorado hasta que el historiador Osvaldo Bayer lo incluyó en su obra *La Patagonia rebelde* (2009 [1972-1978]).¹ En el marco de su extensa investigación, Bayer había hallado un acta policial en la que constaban los nombres de cinco mujeres: Maud Foster, María Juliache, Consuelo García, Ángela Fortunato y

¹ *La Patagonia rebelde* (2009) es una compilación de una investigación previa de Osvaldo Bayer, titulada *Los vengadores de la Patagonia trágica*. Esta obra precedente fue editada entre los años 1972 y 1978. Cuenta con cuatro tomos: los tres primeros, editados en Argentina; el cuarto y último, impreso primero en Alemania, pudo ser publicado en Argentina recién en 1984, en el contexto de la recuperación de la democracia. La investigación aludida le valió a Bayer la persecución por parte de la Alianza Anticomunista Argentina, más conocida como AAA, y, posteriormente el exilio en Berlín entre 1976 y 1983.

Amalia Rodríguez. Ese archivo motivó la incorporación del episodio de “las putas de San Julián” en el capítulo titulado *Los vencedores* (*For he is a jolly good fellow*). El acta aludida exponía que las mujeres habían sido detenidas en la comisaría del pueblo porque se negaron a atender a los soldados enviados desde la capital del país con el objetivo de acabar con las huelgas. Bajo el mando de Héctor Benigno Varela y por una elíptica orden de Hipólito Yrigoyen, las tropas se encargaron de cerrar el conflicto a través del fusilamiento de aproximadamente 1.500 obreros.² Tras los agasajos que siguieron a los fusilamientos, los soldados habían recibido la invitación y el permiso para visitar distintos prostíbulos antes de volver a Buenos Aires. Pero cuando el primer grupo llegó a las puertas de La Catalana, las mujeres que allí trabajaban (de ahora en adelante, las catalanas) les negaron el ingreso. Aquellos que habían sido condecorados como héroes entre los varones de las sociedades rurales fueron echados a escobazos al grito de “¡asesinos! ¡porquerías!”, “¡con asesinos no nos acostamos!” (Bayer, 2009, p. 247). Las cinco trabajadoras sexuales de San Julián, “únicos seres valientes que fueron capaces de calificar de asesinos a los autores de la matanza de obreros más sangrienta de nuestra historia” (Bayer, 2009, p. 248).

En el análisis de la denuncia de las catalanas que proponemos, su palabra toma la forma de verdad (Foucault, 1996) que pone de manifiesto un malestar con la coyuntura histórica, un período de expansión

² “El presidente habla sobre generalidades; el jefe militar espera con interés creciente el momento en el que el mandatario le dé las ‘instrucciones secretas’, la orden exacta que no debe trascender de esos tres hombres ni de ese misterioso despacho. Pero el presidente no se da prisa. Habla del partido, de las luchas de otros años y de la República en general. De pronto, la entrevista ha terminado. El presidente se ha puesto de pie. Un poco sorprendido, Varela insinúa un educado y obediente: ‘Señor presidente, quisiera saber qué es lo que debo hacer en Santa Cruz’. Hipólito Yrigoyen, con voz plena de calidez, con un matiz de confianza y de emoción —como si hablara a un hermano o a un hijo— le responde: ‘Vaya, teniente coronel. Vea bien lo que ocurre y cumpla con su deber’” (Bayer, 2009, p. 71).

del régimen latifundista en Santa Cruz que Elsa Barbería caracterizó por el estancamiento y declinación de la producción lanera (1995). Se trata de una propuesta en la que la historia nacional y la historia global no son necesariamente incompatibles (Scarfi y Andrade, 2023): por un lado, las catalanas se inscriben en una narrativa regional; pero esa historia, de una geografía mínima (la de cinco prostitutas que viven en una de las ciudades más australes del continente americano), se entreteje con un proceso global que está vinculado al desastre lento del latifundio. Además, dado que su objeto es, en principio, precisamente un discurso, en el capítulo se aplicará la perspectiva de los estudios críticos del desastre en combinación con una metodología del análisis del discurso.

Como explica Cécile Stehrenberger (2022), “un desastre es un fenómeno destructivo que es necesariamente siempre construido socialmente y que no afecta solo a un grupo reducido de individuos, sino que tiene un impacto extendido mucho más allá de lo esperable”. Es decir, los desastres no son eventos singulares ni excepcionales, sino procesos cuya temporalidad es lenta. Esta explicación habilita pensar que el proceso de poblamiento de la provincia de Santa Cruz, “centrado en la ocupación de la tierra y en su uso para la ganadería ovina” (Barbería, 1995) constituye un desastre lento, en la medida en que pone en marcha una serie de decisiones geopolíticas y económicas que se traducen rápidamente en una acelerada “concentración de la tierra” en manos de unos pocos, seguida del “incumplimiento de las obligaciones fijadas por ley” (p. 112),³ decisiones cuyos efectos es posible observar en la actualidad. Como explica Mónica Bertiller (2 de noviembre de 2012) en el informe científico publicado por CONICET,

el pastoreo de ovejas introducido hace más de cien años en la Patagonia indujo cambios en la vegetación nativa, que resultan en

³ Para un desarrollo ampliado de esta cuestión, véase Barbería (1995).

la reducción de la cubierta vegetal, de la fertilidad de los suelos y cambios en las especies de plantas (p. 1).

Pero ¿qué formas adquiere la denuncia del desastre? ¿Qué valor tiene la palabra de cinco prostitutas que saben que los fusilamientos persiguen el interés de sostener un sistema político y económico signado por el desastre? ¿Cómo leer hoy esta palabra?

Un relato fundador para las putas del desastre

Para acceder a la temporalidad lenta del desastre a través de la palabra de las catalanas reviste importancia, en primer lugar, observar el gesto de escritura impulsado por Bayer, aquel que se inscribe en el acta policial. Bajo ese gesto de escritura está el archivo hallado en la comisaría de San Julián; sobre él, la disposición que el mismo historiador elige para organizarlo. Lila Caimari (2017) plantea que “quien investiga sabe que son las voces del archivo (no la suya, o no evidentemente la suya) las que tienen que hablar en un argumento que sí es suyo” (p. 10). Bayer (2009) traduce su experiencia de ese archivo en una narración que, con cierto tono épico, les devuelve sus voces a las mujeres de La Catalana, y, a la vez, inviste a los soldados de una identidad pueril:

Cuando la primera tanda de soldados se acercó al prostíbulo, doña Paulina Rovira salió presurosa a la calle y conversó con el suboficial. Algo pasaba, los muchachos se comenzaron a poner nerviosos. El suboficial les vendrá a explicar: algo insólito, las cinco putas del quilombo se niegan. Y la dueña afirma que no las puede obligar. El suboficial y los conscriptos lo toman como un insulto, una agachada para con los uniformes de la Patria. Además, la verdad es que andan alzados. Conversan entre ellos y se animan. Todos, en patota, tratan de meterse en el lupanar. Pero de ahí salen las cinco pupilas con escobas y palos y los enfrentan al grito de “¡asesinos! ¡porquerías!”, “¡con asesinos no nos acosamos!” (p. 247).

Esta es la primera inscripción de las mujeres de La Catalana en un relato histórico: las páginas de *La Patagonia rebelde* en las que Bayer registra la historia de las putas constituyen un relato fundador a partir del cual ingresará a la historia la palabra de las catalanas. En su libro de 1993, Eni Pulcinelli Orlandi describe los discursos fundadores como aquellos que establecen una nueva forma de interpretar y establecer sentidos y una memoria a través del lenguaje, ya que dan lugar a la oportunidad y las normas para la creación de otros discursos (p. 12). Esta flexión teórica, inscrita en el giro lingüístico, pone de manifiesto que lo discursivo es constitutivo de lo real, y, entonces, del pasado. Pero como ya mencionamos, la historización que proponemos no responde acabadamente ni a una narrativa regional y latinoamericana —centrada en el paradigma de lo nacional— ni al giro global de la historia —que nos conduciría a pensar que se trata de un evento periférico cuya incidencia en la globalización no es siquiera atendible—. Por el contrario, recuperamos una “propuesta historiográfica para explorar el papel de las naciones periféricas y latinoamericanas en la historia de la globalización” (Scarfi y Andrade, 2023, p. 19).⁴ Por eso, volver a la denuncia de las catalanas permite leer el desastre del latifundio.

En el discurso de Bayer se ofrece un relato de las catalanas y aparece, además, una representación del grupo de soldados echado a escobazos. Una sinécdoque que puede interpretarse como una caracterización del Ejército en su conjunto. Esta primera aproximación a su escritura brinda la posibilidad de indagar, desde nuestro presente, ese pasado que se abre con Bayer y se vuelve maleable y abierto ante la constatación de que es producto de una narración atravesada siempre por la interpretación. La escritura de Bayer nos sitúa frente a la necesidad de rastrear los sentidos opacos de su discurso, de develar

⁴ La traducción es nuestra. El original dice: “*historiographical proposal for exploring the role of peripheral and Latin American nations in the history of globalization*”.

las huellas, lo no dicho en lo que se dice. Para hacerlo, resulta relevante evaluar desde qué posicionamiento ideológico escribe, es decir, detectar la formación ideológica a partir de la que es posible leer los sentidos que son atribuidos tanto a los soldados como a las *pupilas*.⁵ Las formaciones discursivas que circulan tras la narración de Bayer y que hacen sistema con su investigación son las narraciones de los huelguistas patagónicos, pero también las de los anarquistas que circulaban en espacios urbanos, y, con ellos, la formación discursiva de la política libertaria y de la militancia obrera y sindical de principios de siglo XX. Además, hay formaciones discursivas contemporáneas al momento de escritura de *La Patagonia rebelde* cuyos ecos es posible encontrar aquí: la militancia de los años setenta, el lugar de las mujeres en la política, el compromiso ético con la denuncia de la violencia de Estado, entre otras.

En el relato fundador que escribe Bayer, espacio que nos proporciona las evidencias de los sentidos construidos, el historiador señala que los soldados no llegan a La Catalana movidos por su propia voluntad, sino que los reunieron: “se les hizo poner en posición de descanso y se les explicó que iban a ir al prostíbulo por tandas” (Bayer, 2009, p. 247). A lo largo del pasaje son representados como niños que obtienen un permiso para ser llevados a una excursión escolar y no como soldados que durante los últimos dos meses se habían ocupado de fusilar a otros hombres. Continúa Bayer: “Un suboficial, con términos bien claros para que entendieran todos, dio detalles de cómo se debe hacer uso de una prostituta y no contagiarse una gonorrea o un chancro” (p. 247). En la materialidad de este discurso se manifiestan varios aspectos a considerar: por un lado, los soldados necesitan de la explicación para poder consumir actos sexuales; además, emerge una caracterización del paradigma médico-higienista desde el cual se pensaba el trabajo sexual a principios de siglo XX: los soldados reci-

⁵ Sostenemos la cursiva porque es una palabra que utiliza Bayer y queremos indicar que la pone a disposición de manera eufemística.

ben advertencias para no contraer ninguna infección de transmisión sexual. En la escritura de este pasaje, los soldados son “los muchachos” que se ponen nerviosos cuando advierten que doña Rovira está hablando con el suboficial a cargo. Esa precocidad se refuerza con una suerte de testimonio ficcional que aparece en la escritura de Bayer: “Además, la verdad es que andan alzados” (p. 247). El estatuto de verdad dota a toda la escena de un tono de crónica. La identidad colectiva del grupo de soldados se termina de definir a través de representaciones que evocan un campo semántico vinculado con la puerilidad. Sus presencias en el relato se construyen a partir de imágenes que podrían corresponderse, por ejemplo, con las de jugadores de rugby que acaban de perder un campeonato y “conversan entre ellos y se animan” (Bayer, 2009, p. 247).

Esa representación encuentra diversas formas, pero termina por fijarse en el sustantivo patota. Allí radica el juicio de desprestigio y denuncia, en la medida en que Bayer no solo no los presenta como un grupo de hombres valientes y honrados —como pretenden hacerlo los sentidos dominantes de la escena política— sino como muchachos inexpertos cuyo accionar es, además, violento.

Frente a la patota están las *pupilas*. El historiador recupera la palabra *pupilas* del acta policial y, aunque su sentido más transparente parece indicar que se lo elige para referir a un grupo de personas hermanadas por su condición de minoridad y orfandad, en la escritura de Bayer esta representación se altera. Si lo que se espera de las *pupilas* es que obedezcan a una autoridad, las de La Catalana hacen todo lo contrario: “la dueña afirma que no las puede obligar”. No solo dan muestras de valentía frente a la regenta, sino que se enfrentan al grupo de soldados, lo que las vuelve, en última instancia, defensoras frente al desastre. Los soldados aparecen en la narración como un grupo de cobardes que no puede siquiera enfrentarse a cinco mujeres armadas con escobas y palos.

¿Por qué *para ellas* no hay fusilamiento?

Las representaciones que analizamos en el apartado anterior construyen un pasado, es decir que la escritura de Bayer produce una memoria para las catalanas; pero ¿qué memoria construyen los documentos policiales y los enunciados que giran en torno a ellos? La resistencia del 17 de febrero podría haberse sosegado con una advertencia. Sin embargo, las fuerzas policiales deciden detener a las catalanas y esa detención ressignifica su resistencia:

Una paciente investigación nos ha llevado a conocer el nombre de estas cinco mujeres o, mejor dicho, de estas cinco mujerzuelas. Los únicos seres valientes que fueron capaces de calificar de asesinos a los autores de la matanza de obreros más sangrienta de nuestra historia. He aquí sus nombres, tal vez los mencionaremos como un pequeño homenaje o, no digamos homenaje, digamos recuerdo de las cinco mujeres que cerraron sus piernas como gesto de rebelión.

Lo diremos con la filiación policial tal cual aparecieron en los amarillos papeles del archivo: Consuelo García, 29 años, argentina, soltera, profesión: pupila del prostíbulo “La Catalana”; Ángela Fortunato, 31 años, argentina, casada, modista, pupila del prostíbulo; Amalia Rodríguez, 26 años, argentina, soltera, pupila del prostíbulo; María Juliache, española, 28 años, soltera, siete años de residencia en el país, pupila del prostíbulo, y Maud Foster, inglesa, 31 años, soltera, con diez años de residencia en el país, de buena familia, pupila del prostíbulo (Bayer, 2009, p. 248).

Las mujeres de La Catalana traccionan el poder político de la resistencia al poner en palabras la masacre silenciada por el resto de los testigos y verdugos. Es decir, la violencia policial, su detención y las torturas no buscan solamente condenar un delito (habría que preguntarse aquí cuál es el verdadero delito: ¿será haber transgredido los límites de lo decible?, ¿enfrentarse a los intereses de la

expansión capitalista que representaba la explotación ovina en la provincia?), sino también desarmar su condición de sujetos. Sin embargo, a la luz de las reflexiones anteriores, el accionar violento opera transformaciones sobre las catalanas, quienes son “vuel-tas a fundar” en el gesto de la inscripción de sus nombres en las actas, en la “filiación policial tal cual aparecieron en los amarillos papeles del archivo” (Bayer, 2009, p. 248). Paradójicamente, todo aquello que se les pretendía negar es devuelto en la recepción de su resistencia por parte de las fuerzas policiales. En narraciones orales posteriores, Bayer agregará que las *pupilas* son acusadas de traición a la patria, golpeadas, torturadas, mojadas durante la noche y expuestas al adverso clima santacruceño. Como no se quebrantan, la decisión del comisario es cerrar el prostíbulo. Luego, tras quitarles sus libretas sanitarias, las deportan a distintos destinos del país: tres de ellas son enviadas a Viedma y las otras dos a Ushuaia.⁶

⁶ Esta información no aparece en *La Patagonia rebelde*. Consultamos el Tomo II de la edición ampliada, reeditada en 2004 por Booket en una edición de bolsillo y hallamos que tampoco hay mención alguna sobre este “exilio” ni sobre la retención de las libretas de identidad. El historiador repone estos datos en su intervención en el proceso de escritura de la obra de teatro *Las putas de San Julián*, dirigida por Rubén Mosquera. En 2020, el dramaturgo publicó una memoria en *La causa laboral*, revista de la Asociación de Abogados y Abogadas Laboralistas, en la que narra el proceso de escritura del guion teatral junto a Bayer y explica: “Quiero y necesito aclarar que no soy historiador y que esta nota no puede ser tomada como fuente, está escrita sin más prueba histórica que los dichos que me aportara el propio Osvaldo en aquellas largas charlas entre funciones teatrales, en viajes, giras, en los cientos de desayunos, almuerzos y cenas que compartí con él. Desde ya que lo que Osvaldo afirmara en esas conversaciones, a mí me basta como fuente de fidelidad histórica”. Resulta de interés leer aquí el gesto de Mosquera: aunque, como mencionamos, los datos en cuestión no son presentados en *La Patagonia rebelde*, sí aparecen en el texto teatral inédito. Bayer participó activamente de esa escritura, e incluso como actor, interpretándose a sí mismo. Lo anteriormente relevado sugiere que la obra dirigida por Mosquera aloja elementos cuyo rigor histórico es convalidado de manera expresa por la confianza que el dramaturgo afirma tener en la palabra de Bayer.

Cabe preguntarse qué sentidos se asignan en esta escritura del accionar policial y, en definitiva, qué sentidos se imprimen sobre la subjetividad de las catalanas a partir de ella.

Si, a la vez que la modernidad sienta sus bases en la sentencia cartesiana —y, a partir de esa operación, una serie de configuraciones del mundo organizan el entramado político, social, cultural y familiar de los individuos—, la condición pensante necesaria para devenir sujeto se traduce en una definición muy específica y cerrada de persona. O sea, la condición ontológica se suspende en la capacidad de razón y se cierra de esta manera sobre sí misma, al definir a ese sujeto mismo que es capaz de razonar y, por supuesto, a un otro. Estas definiciones se sustraen a los procesos de colonialismo y patriarcado y así “la ausencia de racionalidad está vinculada en la modernidad con ausencia de ser en sujetos racializados” (Maldonado-Torres, 2007, p. 145), pero también —agregamos— con ausencia de ser en mujeres.

Los desarrollos de Michel Foucault sobre las formas jurídicas y la verdad nos ofrecen una perspectiva a partir de la cual abordar la relación entre conocimiento y subjetividad. Como propone el filósofo,

Sería interesante que intentáramos ver cómo se produce, a través de la historia, la constitución de un sujeto que no está dado definitivamente, que no es aquello a partir de lo cual la verdad se da en la historia, sino de un sujeto que se constituyó en el interior mismo de ésta y que, a cada instante, es fundado y vuelto a fundar por ella (Foucault, 1996, p. 8).

Este aporte constituye una apuesta por poner en jaque una representación del sujeto que derivaba de nociones provenientes de las tradiciones filosóficas cartesianas y kantianas que subyacen al pensamiento moderno aludido anteriormente. Foucault sostiene que es en las relaciones sociales donde se funda una noción de individuo de conocimiento y no a la inversa, y que cada vez que se intenta describir al sujeto, se lo transforma parcialmente.

El archivo policial mencionado inscribe la memoria de las putas en la historia. Una memoria para la que la narración de Bayer funcionará como una suerte de estuario. En las actas se transcriben las identidades individuales de las catalanas, que, a partir de ese gesto y en simultáneo con la denuncia, son también inscritas. La deslegitimación que las fuerzas policiales le imprimen a la palabra de estas mujeres se evapora en el acto mismo del archivo. Su propia denuncia escrita en las actas las vuelve sujetos políticos, de modo que los documentos policiales también conforman la memoria de las catalanas. Si en los actos les retienen sus libretas cívicas, es precisamente a partir de la inscripción de sus nombres en las actas que ese borramiento de la identidad se disuelve.

Cuando Foucault (1970) se propone dar curso al desarrollo sobre la formación de un objeto de discurso, explica que las relaciones discursivas están en el límite del discurso, no son internas a él, ni tampoco exteriores: “le ofrecen los objetos de que puede hablar (...) determinan el haz de relaciones que el discurso debe efectuar para poder hablar de tales y cuales objetos, para poder tratarlos, nombrarlos” (p. 75). De tal manera que, según lo desarrollado en los apartados anteriores, es en la medida en que el objeto “catalanas” se despliega entre las regularidades y los vínculos que las dos narraciones se ofrecen entre sí (la narración de Bayer en *La Patagonia rebelde* y las actas policiales labradas con motivo de la detención de las catalanas) que hay relaciones discursivas entre ellas.

Ahora bien, si la memoria le asigna un sentido a la historia, la representación de los acontecimientos del 17 de febrero en San Julián construye la experiencia; es decir, habilita lo significativo y lo pensable en una coyuntura dada. Como no podría existir una memoria presemiótica, la memoria de las putas se construye en el interdiscurso del que participan tanto Bayer como los archivos policiales, y dado el desarrollo de los hechos, las catalanas no se revisten solamente del carácter de objetos, sino, por sobre todas las cosas, de sujetos.

Una pregunta se impone en este punto: ¿por qué *para ellas* no hay fusilamiento? Si la política es siempre la actividad o el conjunto de actividades desarrolladas en “ese espacio de tensión que se abre entre las grietas” (Rinesi en Gerbaudo, 2014, p. 23), evidentemente las catalanas logran tensionar la coyuntura aun cuando su denuncia es casi desdeñada, incluso cuando se trata de cinco putas gritando en el fin del mundo:

A las meretrices las meterán en un calabozo. El comisario tiene aquí una grave responsabilidad. Dentro de todo se ha insultado al uniforme de la patria y se ha tomado partido por los huelguistas. Por eso resuelve ir a pedir consejo al teniente 1º David S. Aguirre, a cargo de la guarnición militar. Este militar no quiere ningún escándalo, no quiere que la cosa pase a mayores. Total, en resumidas cuentas, se trata solamente de la opinión de cinco putas (Bayer, 2009, p. 248).

Si bien sufren torturas y son detenidas, la resolución del caso no acaba en su fusilamiento. ¿Por qué? ¿Qué es lo que las distingue del resto de los trabajadores en huelga? Nuestra hipótesis es que las formas del tratamiento de testimonios y los castigos propiciados sobre los cuerpos de las trabajadoras de La Catalana difieren de los esperables porque quienes se encargan de ejecutarlos organizan a esas subjetividades, principalmente, a partir de su condición de mujeres que son, además, trabajadoras sexuales. Esa construcción de sus interlocutoras les impide reconocer que los gritos y los escobazos tienen un carácter político.

Son numerosos los relatos actuales de trabajadoras del sexo que testimonian la violencia policial. Basta con leer los títulos de los textos publicados en *Tacones cercanos*, la revista de las Trabajadoras Sexuales de Constitución, para advertir la sistematicidad de esa violencia: *Una de tantas* (2017, p. 3), *Lo cotidiano* (2017, p. 5), *Mi supervivencia* (2016, p. 14), *Que a nadie le pase* (2016, p. 17). Asimismo, en 2016 se

publicó el informe *El trabajo sexual y la violencia institucional: Vulneración de derechos y abuso de poder*, resultado de una investigación desarrollada por la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina con el objetivo de visibilizar la violencia institucional a la que están sujetas las trabajadoras sexuales en Argentina “para contribuir al cese de la misma y evidenciar la vulneración de derechos que sufren y, por ende, la necesidad de regular el Trabajo Sexual” (AMMAR, 2016, p. 3). Si en la actualidad las condiciones de criminalización y clandestinidad coexisten con la estigmatización y discriminación hacia todo el colectivo, la situación hacia principios de siglo XX implicaba los mismos o mayores riesgos para las trabajadoras sexuales. Narvaja de Arnoux (2021) explica que “lo que académicamente se considera el Análisis del Discurso (...) se despliega a partir de reflexiones lingüísticas que interactúan desde el comienzo con las que consideran, además de los verbales, otros sistemas de signos” (p. 712). Para nuestro caso, sería interesante ensayar una perspectiva del análisis del discurso en clave decolonial, o sea, colocando el foco en los sistemas de signos que se articulan en la palabra de las cinco prostitutas de La Catalana. Hablar de prostitución supone pensar inevitablemente en contextos sociales y en términos de heterogeneidad, pero sobre todo nos llama a la reflexión, como bien indican Albertín Carbó y Langarita Adiego (2021) “sobre el sentido de la sexualidad en relación con el consumo, el trabajo, el cuerpo y las interacciones sociales” (p. 9). Las cinco esferas resultan útiles para leer este universo simbólico particular, es decir, el de la palabra de cinco prostitutas en un prostíbulo de la ciudad portuaria de San Julián, en un contexto de violencia institucional, hacia 1922. A través de su denuncia es posible mapear una historia enlazada. Esto es, una historia provincializante, como propone Dipesh Chakrabarty (1999), desplazando “a una Europa hiperreal del centro hacia el cual toda la imaginación histórica gravita actualmente” (p. 656).

Una cartografía desde la Patagonia Austral

¿Qué implicancias podría tener la palabra “asesinos” en su boca? Para el teniente, la opinión de cinco putas no es un *dictum* considerable. Sin embargo, en esa palabra de verdad que enuncian las catalanas en el contexto de lo que podría pensarse como una historia regional, lo que emerge es, además, una respuesta al desastre lento que se inicia hacia 1880 con el genocidio patagónico y se asocia al “auge del ovino” (Barbería, 1995). En ese momento comenzó a consolidarse el dominio del latifundio en la región. El territorio de Santa Cruz se convirtió en un desmesurado anclaje de interés capitalista por la combinación de las “excelentes condiciones internacionales para la exportación de materias primas, la importancia del Estrecho de Magallanes en la navegación mundial, la política liberal nacional en relación a la distribución de la tierra y la suspensión de la aduana” (Barbería, 1995, p. 50). Estos datos son de vital importancia porque permiten caracterizar la coyuntura hacia 1920, momento en el que el modelo ovino entra en crisis y estallan las huelgas patagónicas. Frente al poder ejercido por los grupos económicos y empresariales hegemónicos⁷ de la provincia, los peones rurales iniciaron una serie de reclamos con los que exigían “reivindicaciones mínimas como cobrar en moneda nacional y no en vales o cheques” (Ferrante, 2009, p. 2).

Pero las disputas que se abrieron con las huelgas tensionaban, además, estructuras de poder y dominación. Organizadxs en movimientos sindicales de filiación anarquista y socialista, las trabajadoras y los trabajadores rurales se manifestaban contra el régimen latifundista y explotador. Es ese el contexto un poco más ampliado en el que leemos la palabra de las putas. Se trata de una verdad que,

⁷ El caso de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, más conocida como “La Anónima”, resulta paradigmático en este sentido: conformada a partir de la unión de José Menéndez y Mauricio Braun es hoy día la cadena de supermercados más extendida en toda la región.

ante el criterio de las fuerzas policiales, no constituía un argumento suficiente para fusilarlas: asesinarlas hubiera significado reconocer la disputa de poder y la condición subjetiva de las catalanas. Mientras que las prácticas violentas de fusilamiento ejercidas sobre los casi mil quinientos peones rurales asesinados buscaron silenciar voces —se habían acabado “el pendón rojo, el sindicato, los petitorios, las cancioncitas que hablan de revolución social” (Bayer, 2009, p. 199)—, la opción por estas formas de castigo distintas que son dirigidas a las catalanas esconde la intención de desarticular su subjetivación; contiene en sí misma, por un lado, la huella de la colonialidad del ser (Maldonado-Torres, 2007), en tanto procura desproveer a las mujeres de La Catalana de su realidad ontológica para reducir su existencia a la *desechabilidad* (Mbembe, 2020); por otro, expone también la de una colonialidad del poder (Quijano, 2009), entendida como la interrelación de formas modernas de explotación y dominación.

Sin embargo, las catalanas no están solo denunciando los fusilamientos, así como los peones rurales no se manifestaban exclusivamente por sus propias reivindicaciones. Las huelgas son el elemento de tracción frente a un régimen de expansión del capitalismo, que “motivado por el interés de incorporar nuevos mercados, de asegurar materias primas a bajo costo y de obtener mayores beneficios en las inversiones” (Barbería, 1995), necesita de la mayor cantidad de mano de obra al menor precio. La búsqueda de rentabilidad de mercado condujo, por un lado, al aumento de la producción y de la integración de tierras destinadas a la explotación, y por otro, al traslado y esparcimiento de los animales por zonas que anteriormente no estaban destinadas a su cría y pastoreo, entre otras cuestiones.

Hacia 1920 la provincia de Santa Cruz conformaba uno de los centros de producción de lana de oveja más grandes de América Latina. El gobierno oligárquico de fines de siglo había “condenado a la región al régimen latifundista, al régimen medieval de fuentes primitivas de ex-

plotación. Condenaba a la Patagonia a la oveja, la forma de producción más dañina y negativa” (Bayer, 2009, p.15). Las decisiones que toma este puñado de hombres inauguran, para la región patagónica, procesos del desastre lento cuyo impacto actual explica muy bien Galafassi (2012):

La explotación extensiva desde un punto vista económico, pero intensiva teniendo en cuenta la muy baja capacidad de carga del ecosistema de meseta, ha llevado a procesos casi irreversibles de agotamiento del suelo, por lo cual ya no existe un sustrato que pueda sostener la producción agroganadera de la región. La inversión necesaria, tanto en investigación como en la restauración propiamente dicha, hace imposible cualquier cálculo de rentabilidad dentro de los parámetros de la empresa capitalista. En tal sentido, crece a un ritmo importante la superficie abandonada por desgaste del recurso, mientras en las áreas que todavía permanecen en producción, la contradicción sigue presente hasta que la degradación del recurso haga no rentable la continuidad de la explotación (p. 5).

La denuncia de las catalanas es el archivo de una verdad que pone en dimensión el rol de una nación periférica y latinoamericana en la historia de la globalización. El grito de “¡con asesinos no nos acosamos!” es la expresión del rechazo hacia aquellos que reconocían como los fusiladores de sus clientes, amigos y vecinos, pero además es el enunciado que desmantela el inicio de la crisis del sistema social de producción ovina extensiva, cuyo síntoma es la desertificación, aunque se consolidó con la explotación del pastizal natural (Andrade, 2003, p. 3). En los escobazos de las putas de San Julián leemos el desastre, un proceso que no está situado, ni es fijo, ni único.

No obstante, como mencionábamos al principio, así como no es suficiente interpretar el desastre solo desde un marco teórico de la historia global —es decir, deslindado de su inscripción territorial— tampoco lo es hacerlo considerando una historia plenamente regio-

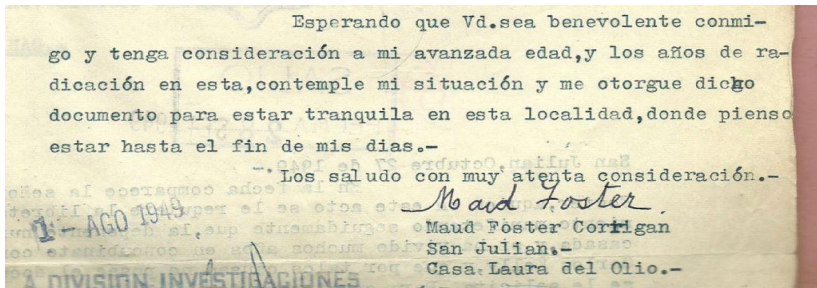
nal, que en este caso sería lo mismo que decir latinoamericanista. Es en ese sentido que Sergio Serulnikov (2020) observó que “América Latina no puede concebirse sin el mundo, nunca lo ha sido y nunca lo será” (p. 159).⁸ La historia de lo global puede leerse desde el punto de vista de la periferia. Por ello sostenemos que cartografiar el desastre lento del latifundio y la explotación ovina desde la Patagonia Austral, procesos enunciados y recolectados en la palabra de las catalanas, permite “visualizar nuevas geografías de interacción que antes se minimizaban” (Scarfi y Andrade, 2023, p. 20).⁹ Eso que llamamos historia enlazada es, en este caso, el producto de la ampliación de los límites de la categoría de desastre, sumado a la inclinación de la perspectiva epistemológica (o inclinación del planisferio).

En palabras de Stehrenberger (2022), una historia enlazada surge de colocar, en el centro del reflejo de lo que parece próximo, lugares que intuitivamente, en el sentido común —teñido de colonialidad— se consideran periféricos. La elección del adjetivo *teñido* no es casual: como ya mencionamos, es posible observar huellas de la colonialidad del ser y de la colonialidad del poder en los métodos de tortura ejercidos contra las catalanas. Pero ese pigmento también se filtra en el castigo final que se les impone a las mujeres: no fue el fusilamiento, sino la dispersión, la separación del grupo de aquellas que se habían animado a tomar la voz. No obstante, la dispersión no adquiere el carácter de disolución: son enviadas a distintas ciudades y el prostíbulo es cerrado, pero sus voces permanecen en la memoria que la propia resistencia inaugura. Son las mismas fuerzas policiales las que en el intento de acallar la denuncia, paradójicamente, constituyen su condición de posibilidad.

⁸ La traducción es nuestra. El original dice: “*Latin America cannot be conceived without the world, it never has been, and it never will be*”.

⁹ La traducción es nuestra. El original dice: “*to visualize new geographies of interaction that were previously minimized*”.

La denuncia no es solo una respuesta política al contexto, sino también una respuesta política de subjetivación, un posicionamiento vital del ser mujer, trabajadora sexual y vivir en una periferia austral. Los cuerpos de las catalanas fueron castigados, pero sus voces permanecen en su denuncia. Los escobazos de las putas se superponen a la violencia de las armas en un circuito que no es el de un des-arme, sino, por el contrario, el de la inauguración de otro armado, el de una trama más sutil pero duradera de la verdad histórica que sobrevive al poder, esto es, la de la verdad del desastre. Esa verdad se lee en la trama de lo regional —en el acta que Bayer encuentra en San Julián e inaugura la memoria de las catalanas— y en la nota que Maud Foster le envía al jefe de policía a cargo en San Julián, Homero Bourel, 27 años más tarde del labrado de la anterior. La voz silenciada, perforada en 1922, retorna a mediados de 1949:



Esperando que Vd. sea benevolente conmigo y tenga consideración a mi avanzada edad, y los años de radicación en esta, contemple mi situación y me otorgue dicho documento para estar tranquila en esta localidad, donde pienso estar hasta el fin de mis días.-

Los saludo con muy atenta consideración.-

Maud Foster
Maud Foster Corrigan
San Julian.-
Casa Laura del Olio.-

21-AGO-1949

A DIVISION INVESTIGACIONES

Fuente: Colli, 2021.

[Esperando que Vd. sea benevolente conmigo y tenga consideración a mi avanzada edad, y los años de radicación en esta, contemple mi situación y me otorgue dicho documento para estar tranquila en esta localidad, donde pienso estar hasta el fin de mis días.- Los saludo con muy atenta consideración.- Maud Foster Corrigan, San Julián.- Casa Laura del Olio.-]

Maud Foster escribe esta nota para pedir la devolución del documento retenido en el episodio de 1922. Hacia 1949 los tiempos po-

líticos son muy distintos en Argentina: ese mismo año, durante su primera presidencia, Juan Domingo Perón lleva a cabo la reforma de la Constitución Argentina, que incorporó, entre algunas de sus principales modificaciones, los derechos humanos de segunda generación (laborales y sociales) y la igualdad jurídica del hombre y la mujer. La inclusión de la garantía de los derechos laborales y sociales se enmarca en el movimiento universal denominado constitucionalismo social, que llama a contemplar la posición del individuo en la sociedad, fundamentalmente en su carácter de trabajador. En lo que se refiere a la igualdad jurídica del hombre y la mujer, la reforma constitucional de 1949 constituye un hito en la historia de la Argentina, dado que, como explica Inés Candelaria Migliorini (1972), “marca una nueva etapa en el proceso de la emancipación jurídica de la mujer, al elevar a la categoría de precepto fundamental, la protección del matrimonio y garantizar la igualdad jurídica de los cónyuges” (p. 13).

Algunas conclusiones

Si bien no podemos confirmar que la coyuntura tuvo una incidencia directa en la decisión de Maud Foster, lo cierto es que los avances mencionados en términos de derechos constituyen un proceso de recepción discursiva de un nuevo lenguaje y su apropiación por parte de las trabajadoras y los trabajadores. Ese nuevo lenguaje está presente en la nota de la inglesa en la medida en que su pedido está atravesado por implicancias sociales disruptivas de la introducción de un lenguaje basado en derechos.

Este archivo fragmentario que circula en portales digitales, cuyo paradero físico se desconoce, permite explorar “los singulares modos de apropiación que los sectores populares hacían de aquel universo discursivo que configuraba la realidad sociopolítica de la Argentina peronista” (Barros, 2020, p. 2). La voz colectiva de las catalanas se imprime en este pedido de devolución del documento de identidad por parte de Maud Foster. Detrás del registro formal, la nota expone una

reparación de la identidad del grupo, desintegrada en 1922. El documento participa de la disputa por los sentidos de una historia narrada por quienes pretendían silenciar a las cinco mujeres de San Julián y evidencia que el pasado, como explica Ana Soledad Montero (2012), surge de “relatos e interpretaciones discursivas que crean performativamente efectos políticos en el presente” (p. 79). En la nota que, con 59 años, la catalana le envía al comisario, emergen los ecos de una historia que no es exclusivamente regional ni global, sino enlazada.

Las fuerzas policiales logran disolver el prostíbulo, no obstante, la integración entre las putas persiste porque está inscrita en el acto de enunciación de la denuncia del desastre. En esa resistencia es posible acceder al desastre lento en la medida en que con ella se evidencia que “un fenómeno que ocurre en una parte del mundo está inexorablemente ligado con eventos, procesos, estructuras que están sucediendo en otras partes del mundo” (Stehrenberger, 2022).

De lo anterior se desprende que son las fuerzas las que generan un adentro (nacional) y un afuera (con la disolución del grupo) al que envían a las catalanas: al “exiliarlas” del territorio de San Julián crean una frontera antes inexistente. Esa frontera organiza una historia de la globalización en la que los países del Norte Global no son los únicos protagonistas, sino que en las periferias también se inician procesos globales por derecho propio. El desastre lento del latifundio y la explotación ovina no puede leerse si no es desde el cruce de la historia global y la nacional, atendiendo a lo que David Armitage (2013) ha llamado las “dimensiones espaciales del contexto” (p. 20),¹⁰ un intento por reexaminar las dimensiones en términos de espacio en la narrativa histórica y por cuestionar los supuestos ligados a la globalización, entendida como la difusión global de conceptos, mercancías y políticas, lo que también podría ser una lectura propia de la historia enlazada. Es precisamente en la trama que originan los huelguistas

¹⁰ La traducción es nuestra. El original dice: “*spatial dimensions of context*”.

desde adentro y las catalanas desde afuera que puede leerse el desastre. El grito de las catalanas adquiere, en ese extranjero que las fuerzas le proporcionan, un estatuto de adentro-afuera, una suerte de comunidad que constituye “un todo interconectado pero poroso y abierto” (Gould, 2007, p. 783).¹¹

Referencias bibliográficas

- Albertín Carbó, P. y Langerita Adiego, J. A. (2021). *Prostitución, contextos fronterizos y corporalidad: Diálogos para la acción*. Icaria.
- AMMAR. (2016). *El trabajo sexual y la violencia institucional: Vulneración de derechos y abuso de poder*. RedTraSex. https://www.ammar.org.ar/IMG/pdf/informe_violencia_institucional_ammar_argentina-3.pdf
- Andrade, L. (2003). Sociología de la desertificación en la Patagonia Austral: Los productores ovinos de la Meseta Central de Santa Cruz. *Theomai*, 7, 1-21. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12400705>
- Armitage, D. (2013). *Foundations of Modern International Thought*. Cambridge University Press.
- Barbería, E. (1995). *Los dueños de la Patagonia Austral (1880-1920)*. Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- Barros, M. (2020). Derechos que sujetan, sujetos de derecho bajo el primer peronismo. *Estudios sociales*, 47(2), 93-128. <https://doi.org/10.14409/es.v47i1.5090>
- Bayer, O. (2009 [1972-1978]). *La Patagonia rebelde*. Talleres gráficos FURIA.
- Bertiller, M. (2 de noviembre de 2012). Chubut: Analizan el impacto del pastoreo ovino en la Patagonia. *Divulgación científica CONICET*. <https://www.conicet.gov.ar/chubut-analizan-el-impacto-del-pastoreo-ovino-en-la-patagonia/>

¹¹ La traducción es nuestra. El original dice: “*an interconnected yet porous and open-ended whole*.”

- Caimari, L. (2017). *La vida en el archivo: Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Siglo XXI.
- Chakrabarty, D. (1999). La poscolonialidad y el artificio de la historia: ¿Quién habla en nombre de los pasados “indios”? En S. Dube (Coord.), *Pasados poscoloniales* (pp. 441-471). Centro de Estudios de Asia y África ; Colegio de México.
- Colli, A. (2021). Las putas de San Julián. *Acoplando. Revista de cultura, género y Derechos Humanos del Sindicato del Subte*. <https://acoplando.com.ar/las-putas-de-san-julian-decimos-no-no-van-a-sentir-ni-apanas-nuestra-piel-a-quienes-estan-aqui-por-matar/>
- Ferrante, B. (2009). *Obreros y huelgas patagónicas: Representaciones en publicaciones santacruceñas de las primeras décadas del siglo veinte* [Ponencia]. VII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1996). *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa.
- Galafassi, G. (2012). Entre viejos y nuevos cercamientos: La acumulación originaria y las políticas de extracción de recursos y ocupación del territorio. *Theomai*, 26, 1-19.
- Gerbaudo, A. (2014). *La institucionalización de las letras en la universidad argentina (1945-2010)*. CEDINTEL/UNL. FHUC. <https://shs.hal.science/halshs-01659638/>
- Gould, E. (2007). Entangled Histories, Entangled Worlds: The English-Speaking Atlantic as a Spanish Periphery. *The American Historical Review*, 112(3), 764-786. <https://doi.org/10.1086/ahr.112.3.764>
- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: Contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (Comps.), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127-167). Siglo del Hombre Editores ; Instituto Pensar.
- Mbembé, A. (2020). *Necropolítica*. Melusina.

- Migliorini, I. C. (1972). *Los derechos civiles de la mujer en la República Argentina*. Centro Nacional de Documentación e Información Educativa. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001768.pdf>
- Montero, A. S. (2012) ¡Y al final un día volvimos!: *Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003–2007)*. Prometeo.
- Mosquera, R. (2020). Las Putas de San Julián: Cuando la historia, buscando justicia, le da la razón a la ética. *La causa laboral*. *Revista de la Asociación de Abogados y Abogadas Laboralistas*, 78.
- Narvaja de Arnoux, E. (2021). El análisis del discurso en Latinoamérica: Objetos, perspectivas y debates. *Revista signos*, 54(107), 711-735. <https://revistasignos.cl/index.php/signos/article/view/822>
- Orlandi, E. P. (1993). *Discurso Fundador: A formação do país e a construção da identidade nacional*. Pontes.
- Quijano, A. (2009). *Colonialidad del poder y des/colonialidad del poder* [Conferencia]. Asociación Latinoamericana de Sociología, Argentina.
- Scarfi, J. y Andrade, L. (2023). Peripheral Interventions in Global History: Toward a History of Argentina outside of Argentina. *Latin American Research Review*, 58(1), 18-31. <https://doi.org/10.1017/lar.2022.76>
- Serulnikov, S. (2020). El secreto del mundo: Sobre historias globales y locales en América Latina. *História da Historiografia: International Journal of Theory and History of Historiography*, 13(32), 147-184. <https://doi.org/10.15848/hh.v13i32.1492>
- Stehrenberger, C. (2022). *De Annobón 1988 a Argentina 2022. Historias conectadas de desastres lentos y su colonialidad* [Conferencia]. Desastres lentos y violencia ambiental, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Trabajadoras Sexuales de Constitución. (2016-2017). *Tacones cercanos*. <http://www.ammar.org.ar/Tacones-Cercanos.html>

Parte 2

Prácticas artísticas y daño ambiental

La desposesión: Continuidad histórica y huella material en obras contemporáneas sobre el extractivismo¹

Cecilia Casablanca

Introducción

El término Antropoceno para definir una nueva era geológica fue propuesto por el premio nobel Paul Crutzen en su breve artículo *La geología de la especie humana* (2002), donde aseveraba la posibilidad de la convergencia de las ciencias naturales y las ciencias sociales poscartesianas en el análisis del significativo impacto global que las actividades humanas han tenido —y continúan teniendo— sobre los ecosistemas terrestres.

Sin embargo, este modo de nombrar remite a una categoría en disputa, que plantea una serie de observaciones que relativizan su generalidad e indeterminación (Svampa, 2019). Autores como Andreas Malm y Alf Hornborg (2017) alertan sobre la paradoja existente de que el creciente reconocimiento del impacto de las fuerzas sociales sobre la biosfera debe ser expresado mediante una narrativa de las ciencias naturales. Así, en los análisis sobre el cambio de época se evidencia una preocupante ausencia de categorías centrales para las ciencias sociales —como son la cultura y el poder— que expresan algunos de

¹ Una versión parcial de este ensayo fue publicada en la revista *Artilugio*, 8(2022).

los intentos de desdibujamiento de los conflictos y las responsabilidades. Para los autores, se trata de un tipo de relato que excluye los procesos globales de desigualdad y de extracción imperial, por lo que afirman que “no se puede explicar un cambio cualitativo tan novedoso en la historia como la producción industrial y el mercado mundial acudiendo a factores transhistóricos como las especies” (Malm y Hornborg, 2017, p. 7).

Este tipo de discursos se podría pensar como la continuidad de una mirada colonial sobre las relaciones sociohistóricas de poder, que cambia las causalidades de los hechos, atribuyendo a la razón y a la naturaleza lo que es de la historia y la política (Machado Aráoz, 2018, p. 85). Al ocultar los orígenes históricos y presentar a la economía fósil dentro de condiciones inalterables, bloquea las posibilidades de cambio e impide pensar modelos alternativos. Como indica Malcom Ferdinand (2019), resulta necesario problematizar la concepción de la existencia en la Tierra, sus geografías y sus temporalidades, desarmando en capas la complejidad de los procesos sociales.² En ese sentido, Kathryn Yusoff (2018) intenta socavar el carácter dado de la geología como una descripción inocente, natural y neutral del mundo, que se presenta como un bien común, olvidando sus historias de opresión y desposesión geográfica y subjetiva. Establecida como una ciencia imperial que organizó la extracción de América, la clasificación geológica permitió la transformación del territorio en un mapa legible de recursos, cuyos lenguajes de descripción resultaron fundamentales para el establecimiento de las economías extractivas durante el colonialismo y la esclavitud. La

² Malcom Ferdinand (2019) ha analizado la doble fractura colonial y ambiental producida por la conquista, donde la esclavitud fue un sistema sociopolítico, económico y legal que monopolizó el dominio sobre los cuerpos negros al tiempo que participó de una forma violenta de habitar la tierra basada en plantaciones y monocultivos para la exportación. Una vez terminada la esclavitud, se renovaron las formas de dominación de los cuerpos, pero los monocultivos continuaron (Navas, 2020).

aniquilación de los sujetos racializados implicaba anular el vínculo con la tierra que estaba encarnada y organizada a partir de las relaciones con el lugar. En este sentido, para la autora, ser incluidos en el nosotros del Antropoceno es ser silenciados por una pretensión universalista que no advierte sus subyugaciones. No se pueden abordar los fracasos planetarios de la modernidad sin el compromiso de superar el colonialismo extractivo aún vigente, por lo que se hace necesario cambiar el registro para pensar desde un *Antropoceno negro* que marque el borramiento de mil millones de articulaciones faltantes en los eventos geológicos.

Si como sostiene Yusoff (2018), cada generación enfrenta la tarea de elegir su pasado, inscribiendo una historicidad que indica los sujetos y los contenidos que constituyen el acontecimiento histórico, es necesario ser conscientes de que los orígenes no solo estructuran el tiempo cronológico, sino también dibujan las fronteras que definen las inclusiones y exclusiones de los relatos. En esa dirección, Jason Moore (2020) discute la periodización del término Antropoceno, pues entiende que ese concepto evidencia las consecuencias de la Revolución Industrial, pero no las causas vinculadas a la acumulación del capital originario. Justamente, su conformación se encuentra basada en la apropiación de los recursos dados a partir de la expansión de la frontera de mercancías durante el período colonial. Asimismo, la ausencia de la perspectiva relacional y de los motivos de la reconfiguración en la relación entre la humanidad y la naturaleza no dan cuenta de la crisis del capitalismo actual, centrada en el límite que impone el fin de la “naturaleza barata” ocasionado por el drenaje, el agotamiento y el envenenamiento de gran parte de la tierra. En ese marco, los procesos extractivos coloniales no solo fueron el inicio de la exportación de enormes cantidades de metales como oro, plata y cobre, sino que instituyeron una matriz y una lógica extractiva que se reedita hasta la actualidad (Moore, 2020).

Preguntarse sobre las formas de abordaje sensible que ha despertado esta crítica situación busca contribuir no solo al registro de prácticas artísticas contemporáneas sino, fundamentalmente, al análisis del entramado material, relacional y político que allí se devela. El breve recorrido propuesto en este capítulo aspira a hilvanar distintas producciones visuales contemporáneas vinculadas a la problemática del extractivismo en momentos claves de la historia argentina, a fin de observar las diversas estrategias de producción, visibilización y sensibilización de la temática que asumieron tres artistas locales desde la década de 1990 hasta la actualidad. El recorte propuesto privilegió al menos dos dimensiones fundamentales: los elementos de continuidad histórica en el planteamiento de la temática y la diversidad en el uso de los materiales. Se trata de prácticas y obras particulares en contextos, territorios y condiciones determinadas, inseparables de la historicidad que les da sentido y que, por lo tanto, nos obligan a aprehender sobre los procesos y acontecimientos en los que ellas se sitúan (Rouillé, 2017).

La herencia colonial y la síntesis de lo inabarcable

En diciembre de 1991 Liliana Maresca, Elba Bairon y Marcia Schvartz fueron las organizadoras de la muestra *La conquista. 500 años* inaugurada en el Centro Cultural Recoleta. Curada por Miguel Briante, contó con la participación de 40 artistas visuales a los que se sumaron músicos, actores y bailarines (Del Vecchio, 18 de diciembre de 1991). De acuerdo con las organizadoras, el proyecto fue pensado como una excusa para abolir la soledad y la individualidad de los artistas y hacer algo juntos. Buscaron el impacto múltiple y simultáneo a partir de un espectáculo multimedia que incluyera los distintos lenguajes artísticos (Feinsilber, 28 de febrero de 1991).

Liliana Maresca participó con la instalación *El Dorado – Ecuación* (1991) realizada sobre la base del planteo de una serie de relaciones geométricas y matemáticas sobre la historia de la conquista y el mito

que refería a las regiones auríferas y diamantíferas de América como proveedoras inagotables de riqueza.³ La obra estaba compuesta por dos volúmenes antagónicos, una esfera y un cubo dorados, que remitían a las dos concepciones existentes sobre la forma de la Tierra, apoyados sobre una pirámide trunca laqueada en rojo. Frente a los cuerpos geométricos se extendía un camino negro pintado en el piso sobre el que se ubicaba un trono representando al poder europeo. En el lateral derecho, una computadora imprimía datos y estadísticas sobre las muertes indígenas y los robos ancestrales; estimaciones realizadas a partir de proyecciones retrospectivas de tasas de crecimiento indígena, productividad agrícola, nutrición, patologías y otros datos relevados de documentaciones fiscales, administrativas y religiosas (Gainza, Hakel y Villa, 2016). La información era precisa; entre otros datos se podía leer:

Población indígena en 1492: 70.000.000

Población indígena en 1650: 3.500.500

Litros de sangre: 332.500.000

Kilos de oro transportados de América a Europa entre 1492 y 1650: 185.000, sin incluir contrabando.⁴

De acuerdo con Fabián Lebenglik (1991), autor de los textos críticos que acompañaban la muestra, estos cuerpos geométricos representaban una ecuación clara donde el dorado de las piezas superiores remitía al oro extraído por los españoles, mientras que la base encarnaba un lingote de sangre indígena como tributo al saqueo y la ambición.

³ El mito de El Dorado remite a una ciudad legendaria que estaría hecha de oro. La leyenda se originó en el siglo XVI cuando los conquistadores españoles tuvieron noticias de una ceremonia realizada al norte de la actual Colombia, donde un rey se cubría el cuerpo con polvo de oro y realizaba ofrendas en una laguna sagrada. La supuesta existencia de un reino dorado se mantuvo vigente hasta el siglo XIX y motivó numerosas expediciones a lo largo del territorio sudamericano.

⁴ Véase La Conquista, 1991.

En el contexto cultural en el que esta exhibición transcurría, la figura del escritor uruguayo Eduardo Galeano había ganado una especial relevancia en nutridos círculos de intelectuales y artistas porteños de izquierda. No solo se consumían sus nuevas publicaciones, sino que volvían a cobrar sentido muchas de las narraciones publicadas dos décadas antes vinculadas a los relatos de extracción y sometimiento sufridos en el continente durante la conquista. En su emblemático libro *Las venas abiertas de América Latina* (1971) decía que, en 1581, cuando ya un tercio de los indios había sido aniquilado y los que vivían estaban obligados a pagar tributo también por los muertos, muchas madres preferían matar a sus hijos antes que someterlos al tormento de las minas. Los indígenas eran arrancados de las comunidades agrícolas y arriados junto con sus mujeres e hijos rumbo al cerro, ya que las minas exigían grandes desplazamientos de población, y desarticulaban las unidades agrícolas comunitarias. La explotación inhumana a la que eran sometidos daba una sobrevida en promedio de cinco años y los caciques tenían la obligación de ir reemplazando a los hombres, quienes eran conducidos a los socavones y obligados a entregar sus tierras (Galeano, 2017, p. 58).

Para los historiadores Stanley y Barbara Stein (1970), la orientación exportadora de América Latina fue producto de los primeros 200 años de colonialismo español y del auge minero del altiplano mexicano y los Andes centrales. En ese período, los españoles abrieron minas, establecieron subsectores de núcleos mineros y crearon la hacienda para abastecimiento interno de la economía minera. El limitado volumen de importaciones a precios muy elevados contrastaba con el inmenso volumen de oro y plata deliberadamente subvalorada, inaugurando el largo ciclo de las naturalezas baratas que no solo fueron la base del posterior desarrollo del capitalismo, sino que constituyeron el modo en que este organizó la naturaleza, incluyendo la humana (Moore, 2020).

El desarrollo de la muestra *La conquista. 500 años* dio comienzo a las innumerables actividades que se realizaron a lo largo de todo el año por la

conmemoración del quinto centenario de la colonización.⁵ En ese marco las voces de los pueblos originarios pugnaban por visibilizar sus demandas, al tiempo que, para diferentes colectivos de artistas y activistas, se presentaba la imperiosa necesidad de construir un contrarrelato frente a los discursos oficiales de celebración. Así, las múltiples iniciativas se repitieron en diversos ámbitos culturales donde numerosos artistas produjeron obras, ocuparon el espacio público y formaron parte de narrativas que buscaban evidenciar los contrafestejos; al tiempo que denunciaban las continuidades históricas del genocidio originario. La obra de Liliana Maresca fue contundente y punzante en la medida en que logró sintetizar con su instalación el centro neurálgico de la conquista: la extracción de los metales preciosos y el costo en vidas humanas de ese despojo.

Figura 1. *Instalación El Dorado – Ecuación (1991), Liliana Maresca*



Fotografía de Adriana Miranda.

⁵ En diciembre del año 2020, en conmemoración por los 30 años de esta histórica exposición, la galería Rolf Art inauguró una muestra homónima, a cargo de Marcos López, RES, Adriana Miranda y materiales del archivo personal de Liliana Maresca. Desde una interpelación presente, la exhibición buscaba revisitar a través de fotografías, videos y documentos la acción colectiva de estos artistas, concebida como una respuesta irónica al quinto centenario de la colonización. <https://rolfart.com.ar/exhibition/la-conquista-xxi-rolf-art/>

Las investigaciones consultadas indican que la irrestricta crueldad de los conquistadores en América provocó un “desastre demográfico de tal magnitud que llevó al receso minero de México y Perú durante el siglo XVII” (Stein y Stein 1970, p. 40). En virtud de esta cesación, los españoles trasladaron las inversiones hacia la extensión de tierras productivas, acelerando con ello la formación del latifundio orientado a la exportación. De este modo, hasta el siglo XX la base de la oligarquía en América Latina se asentó en la monopolización y el acceso a la propiedad de la tierra, forzando a las comunidades a suministrar la fuerza de trabajo. Las formas de sometimiento fueron diversas: una vez apropiadas las tierras se instauraba la encomienda, la mita o se alentaba la residencia en los latifundios mediante mecanismos de retención —como la tienda de raya, que generaba un endeudamiento ilimitado por parte del indígena—. Paradójicamente, frente a las condiciones de las minas, el latifundio se presentaba como un “refugio” que permitía sustituir las coacciones de un reclutamiento por otro. De este modo, la estrategia de los conquistadores centrada en la expansión, la estratificación y la explotación, sintetizó el botín de la conquista en los términos de tierra y trabajo (Stein y Stein, 1970). En Argentina, durante el transcurso del siglo XIX, la llamada “generación de 1880” fue central en la adopción de este esquema mediante los procesos de invasión, usurpación y concentración de tierras productivas entre algunas pocas familias. La conformación de esta oligarquía local vino acompañada de la imposición del alambrado y la definición de un modelo agroexportador.

Desde la década de 1990, la artista Cristina Piffer trabajó en torno a la violencia que implicó el proceso de conformación del Estado nación y las particularidades asumidas por ese modelo productivo. En función de una larga y nutrida investigación incorporó el intercambio de conocimientos académicos y saberes de referentes territoriales a un corpus de obra, caracterizado por el uso de recursos visuales siempre asépticos, que dan cuenta del modo en que la historia argentina

fue escrita con sangre. Es desde esa literalidad que en el año 2010 realizó la pieza *41 millones de hectáreas*, número que remite a la cantidad de tierras patagónicas arrebatadas a los pueblos originarios durante la llamada “Campaña del desierto”.⁶

En términos de David Harvey (2004), esta acumulación por desposesión mediante la apropiación de tierras tuvo como contracara la incorporación de la mano de obra indígena a través de un proceso de sometimiento y sedentarización, que buscó sumarlos a la estructura productiva y jurídica del país bajo relaciones coercitivas. La operación ideológica del gobierno de aquel entonces para mostrar el triunfo sobre el indígena fue la presentación de estas poblaciones como dóciles y apacibles, invisibilizando la violencia, el conflicto y las resistencias de estos pueblos. Los indígenas tomados prisioneros a fines del siglo XIX eran reducidos a la servidumbre, convertidos compulsivamente en mano de obra barata para la zafra azucarera, los desmontes y los trabajos extractivos en las minas metalíferas o en los yacimientos de minerales locales. Así, en los gérmenes de la nación se instauraba la negación de sus derechos y el ocultamiento de los rasgos culturales vinculados a sus costumbres, creencias, lenguas e historias. Todos ellos, considerados siempre inferiores por las elites intelectuales que construían los mecanismos de estigmatización y discriminación utilizados luego por el Estado nacional para forzar y justificar sus procesos de conversión (Gresores y Vilela, 2014).⁷

⁶ Desde la perspectiva de Guido Galafassi (2012), esta campaña —al igual que las posteriores realizadas entre los años 1884 y 1911 en la región chaqueña— tenía como objetivo la acumulación originaria indicada por Marx, que separaba a las poblaciones de sus medios históricos de producción y reproducción, cercando los bienes comunes para darle paso a la aparición del trabajo asalariado. De acuerdo con este autor, los cercamientos implicaban despojar a los hombres y mujeres de sus tierras, para reconocer solo los derechos del capital sobre ellas y sus recursos, privando a los territorios del uso común de sus bienes y transformándolos en mercancías (p. 14).

⁷ Tal como lo señala Gastón Gordillo (2005), si bien durante el siglo XX se irían

Figura 2. 41 millones de hectáreas (2010), Cristina Piffer



Sangre de vaca deshidratada, vidrio, acero inoxidable. Medidas:
1.05 x 0.70 x 0.75 m.

De este modo, y en diálogo con la ecuación sangre/oro planteada por Liliana Maresca, la obra de Cristina Piffer nos remite a la dupla sangre/tierra. Fue realizada con sangre de vaca deshidratada y compactada en un rectángulo macizo con la inscripción centrada y en mayúsculas de la cifra que da título a la obra. De acuerdo con Davis (2022), “la cifra numérica, codifica el territorio como espacio mensurable, necesario para la administración y explotación requeridas por los cálculos de productividad del Estado nación” (p. 5). Por su parte, el color de la sangre es terminante y nos devuelve a la historia de un país donde, como señala Fabián Lebenglik (28 de abril de 2002), el símbolo del matadero aplica tanto al ganado como al opositor político.

La pieza se encuentra apoyada sobre una mesa de metal, dispositivo de exhibición aséptico que nos lleva a las mesas de exhumación, donde se aplicaba una razón instrumental propia de la ciencia positivista, consolidada bajo los preceptos de neutralidad y objetividad,

formalizando algunos derechos, la integración subordinada se expresaría en la ausencia de modificaciones estructurales de sus realidades, donde los pueblos originarios tendrían hasta la actualidad condiciones de vida insalubres signadas por el despojo.

que ocultaron sus reales servicios e intereses. Como indica Marcelo Pacheco (2002), nada dicen de las mesas funerarias donde se pactó la vida y la muerte de diversas generaciones mediante el sacrificio de cuerpos carneados y destripados; y nada dicen tampoco de los históricos acuerdos entre esa ciencia y los Estados nacionales en el dominio y la explotación de la naturaleza (Stengers, 2009).

Sobre la mesa cuelga un rectángulo de vidrio transparente que repite la cifra del saqueo; números y letras se proyectan sobre la pared haciendo un juego de sombras que duplica la frase al tiempo que hablan de lo que se muestra y lo que se oculta. La lectura demanda atención por parte del que mira, y a veces hay que moverse para poder leer el contenido. Al igual que en *Des/inventario* (2018), donde Piffer transcribió en forma textual con grasa sobre papel de algodón —blanco sobre blanco— la impresión de las actas documentales de la colección antropológica del Museo de La Plata, para dejar constancia de la crueldad con que fueron tratados los indígenas allí detenidos y la perversidad posterior de los procedimientos científicos de sus restos, aquí también se exponen las dificultades que tenemos como sociedad para poder ver aquellos elementos traumáticos de nuestra propia historia. Posiblemente se trate de las mismas limitaciones que nos impiden comprender que el dolor de los cuerpos tiene siempre su correlato en las heridas de la tierra, ya que la usurpación constituye el primer eslabón en la larga cadena de explotación de bienes naturales. Es justamente en esos lugares indígenas apropiados donde se ubican muchas de las minas, montes y ríos explotadas a lo largo del siglo XX y hasta la actualidad (Machado Aráoz, 2018).

Pero exhumar también es sacar a la luz lo olvidado, tiene que ver con la acción de desenterrar, sacar del polvo, poner sobre una superficie para volver a mirar a fin de activar una memoria que, de acuerdo con Ticio Escobar (2020), nunca se agota en el pasado, sino que presenta un espacio entreabierto para la construcción de otras historias.

Así, como si se tratara de seguir las huellas para recuperar los vestigios, la artista visual salteña Soledad Dahbar en el año 2009 inicia una investigación por diversas minas abandonadas de la Puna salteña. En un trabajo casi arqueológico, realiza un registro del espacio señalando lo que perdura como rastro de lo que ya no está. Resultado de los acercamientos a diversos territorios, elige una localidad alegórica y construye la obra *Paisajes Negros* (2010) que consta de un video y 19 fotografías. La instalación se convierte en una hoja de ruta, en la medida en que estos materiales serán el inicio de un conjunto de obras que desarrollará a lo largo de toda la década siguiente. *Paisajes Negros* daba cuenta del campamento La Casualidad ubicado a 518 km de la capital de la provincia de Salta. El lugar había sido la base de la mina de azufre a cielo abierto más grande e importante de Latinoamérica, que suministraba la totalidad del azufre necesario para el abastecimiento nacional.

La historia de La Casualidad se encuentra estrechamente ligada al desarrollo de la actividad minera de extracción de azufre en el cerro Estrella. En 1940 se creó la Compañía Azufrera Argentina SA para la explotación de los recursos de azufre existentes en la cordillera salteña; luego la estatización efectuada durante el primer gobierno peronista a través de Fabricaciones Militares incidió en el crecimiento de la actividad minera y la expansión de la localidad aledaña. De acuerdo con los registros de la artista, en la etapa de máximo esplendor la localidad llegó a contar con una población de alrededor de tres mil habitantes, compuesta por los trabajadores de la explotación minera y sus familias, a los que se sumaban las personas dedicadas al aprovisionamiento, el transporte y la prestación de servicios. La localidad contaba con un centro de medicina básica, una escuela, una capilla, un pequeño cinematógrafo y un espacio para la práctica de deportes. Los registros existentes nada dicen de las condiciones de vida de sus habitantes, ni de las secuelas físicas y ambientales derivadas de la labor minera.

La Casualidad comenzó su proceso de despoblamiento a partir del año 1977, cuando el entonces ministro de Economía de la última dictadura cívico militar Alfredo Martínez de Hoz decretó la clausura de la mina Julia. Como la prueba más precisa de la continuidad del modelo aperturista, el cierre definitivo se produjo en 1991, en el marco del vaciamiento del Estado y la privatización del patrimonio natural y cultural, que tuvieron entre las múltiples consecuencias el cierre de fuentes laborales y la desaparición de numerosos pueblos y localidades (Basualdo, 2018).

La cronología previa coincide con el análisis de Machado Aráoz (2018), quien señala que entre 1976 y 1980, Martínez de Hoz llevó adelante en Argentina la eliminación de las restricciones para la exploración, la explotación y la comercialización privada de minerales en desmedro de los establecimientos estatales, entendidos como la causa del retraso minero de las décadas previas. Los cambios impulsados por las dictaduras del Cono Sur habían sido inaugurados por las reformas iniciadas en el Chile de Pinochet como respuesta a la nacionalización del cobre de Salvador Allende en 1971, a fin de erradicar la pretensión de soberanía de los países latinoamericanos sobre los recursos naturales considerados estratégicos por Estados Unidos.

Dos décadas después, durante los años noventa, el Banco Mundial impulsaría las condiciones para las reformas estructurales y el ingreso de las corporaciones transnacionales. Indicaciones que luego los Estados soberanos convertirían en diversas leyes mediante los respectivos Congresos: el acceso a los recursos minerales, su exploración y explotación; la apertura de los mercados para importaciones esenciales; el reembolso de préstamos; la repatriación de ganancias; la eliminación del control de divisas; la libertad de exportación y renta a precios mundiales; el régimen fiscal con mínimas regalías y las bajas tasas de importación para equipamientos mineros, entre otras medidas tendientes a asegurar la rentabilidad

y la inalienabilidad de las concesiones mineras al capital privado (Machado Aráoz, 2018, p. 73).

Los registros fotográficos en color de Dahbar muestran las ruinas del abandono, señalando los rastros que dejaron sobre el paisaje las marcas del hombre. En la erosión de los materiales por efectos climáticos y temporales, se observan el cemento, la madera, la pintura corroída de los espacios antes habitados, así como elementos de una vida cotidiana del pasado, como guantes de trabajo, latas y plásticos. La luz penetra en los objetos y permite distinguir materialidades, texturas y funciones obsoletas. Las fotos frontales de galpones derruidos, viviendas y una capilla vaciada rodeados por el agua estancada contrasta con un cielo celeste y brillante que se muestra como el único elemento del presente. La obra se completa con un video donde el paisaje es acompañado por explosiones recurrentes que recuerdan la actividad extractiva. La pólvora introducida en América por los conquistadores, y determinante en la dominación de los pueblos originarios, era fácilmente renovable en la medida en que se iban encontrando yacimientos de dos de sus elementos constitutivos: azufre y salitre.

Figura 3. *Paisajes Negros (2010), Soledad Dahbar.*
Investigación audiovisual y fotográfica



Casi una década después de aquellas investigaciones sobre las minas abandonadas, Soledad Dhabar inaugura en el Museo de Arte Contemporáneo de Salta, bajo la curaduría de Guillermina Mongan, la muestra *Problemas irresueltos* (2019). En un diálogo que comenta, continúa y a la vez actualiza el título que Lola Mora pusiera a su investigación en 1926 sobre combustibles fósiles,⁸ Soledad trae al presente a la artista como una forma de pensar juntas una realidad que requiere de nuevas formas de estar y participar en el mundo. En la década de 1920, Lola Mora, luego de su destacada carrera, abandonó su práctica artística y con los últimos ahorros se dirigió a las montañas en busca de las piedras. Su intención era incursionar en la minería mediante exploraciones del terreno y pedidos de cateos a su nombre en criaderos de azufre, cobre, oro, hierro y otros metales de la Puna salteña (Alonso, 2018). En la actualidad, Soledad construye su forma personal y comprometida de contribuir a la ampliación de sentidos sobre este territorio para volverlo más habitable. En sus palabras, se trata de proponer un “recorrido de prospección, un espacio para la búsqueda de minerales preciosos donde cada pieza constituye un hallazgo” (Dahbar, 2020).

La muestra condensó y exhibió las diversas formas en que a lo largo de la década la artista recurrió a la montaña a partir de múltiples estrategias comunicativas y despliegues materiales. Desde la ironía, en la obra *Oro, Plata y Pobre* (2019), en clara referencia a los costos sociales del extractivismo; o en la pieza audiovisual *Represa en el valle*,

⁸ En 1926 Lola Mora publica *Combustibles: Problemas Resueltos*, un folleto de 52 páginas en el que expone sobre la posibilidad de autoabastecerse de combustibles fósiles. Además de sus preocupaciones técnicas y económicas, allí plantea la necesidad de una política energética nacional, que considere la producción de hidrocarburos a partir de los esquistos bituminosos tratados mediante los hornos, en lugar de realizar costosos y profundos pozos con todo lo que significan las perforaciones y las extracciones, así como la conducción, almacenaje, destilación y transporte a los centros de consumo (Alonso, 2018; Lagos, 8 de noviembre de 2018)).

un video que la artista filmó en Angastaco, una localidad de los valles calchaquies en la provincia de Salta, para mostrar la transformación del paisaje por la explotación minera y lo grotescas que resultan las propuestas oficiales de convertir esos espacios en paseos temáticos. Pero fundamentalmente —y lo que aquí interesa— es la forma de crear a partir de la materialidad de la montaña, poniendo de relieve la relación primaria entre la artista y la naturaleza.

La presencia de la mica o la obsidiana se encuentra en una diversidad de obras a partir de diferentes tratamientos como el pulido, el tallado o la integración de las rocas y minerales con el papel u otros soportes. Son ejemplos de esto *Pedraje* (2019), que presenta una serie de libros-objeto, hechos en cuero pleno, papel y obsidiana grabada, o la serie *Simbiosis* (2020) realizada en mica sobre papel pintado.

Figura 4. *Simbiosis tres* (2020), *Soledad Dahbar*



Mica sobre papel pintado. Medidas: 0.30 x 0.24m.

De este modo, las exploraciones desde la materialidad son múltiples y variadas; todas ellas invitan a mirar los procedimientos como un lugar donde se evidencian no solo los objetos terminados sino los recorridos de la materia. Para la artista, el arte resulta una forma de

conocimiento, pero sobre todo una práctica de intercambio social y un dispositivo que multiplica imágenes y significantes. Se genera allí una apertura a las ideas del espacio y el tiempo que logran su continuidad a través de las obras, brindando un ámbito propicio para la construcción de nuevos sentidos.

Por su parte, la referencia al oro, la plata y el cobre es recurrente y asume diferentes propuestas, como en la *Joya Max* (2019), objeto performativo realizado sobre la base de estos metales, que usado sobre el propio cuerpo impiden el habla. La referencia a la imposición del silencio a partir de una joya —objeto que podría también ser de tortura— da cuenta de la historia profundamente silenciada. Tal vez por eso en su obra *Manifestación* (2019), la artista retoma las mismas figuras simples —el círculo, el triángulo y el cuadrado— para realizar un señalamiento artístico que, en un juego en el espacio, proponga el paso de una voz individual a una colectiva frente a un acontecimiento que es público.

Figura 5. *Manifestación* (2019), Soledad Dahbar.



MDF pintado con barniz poliuretano, purpurina y madera.
Medidas variables.

Reflexiones finales

Este trabajo ha propuesto considerar los modos en que los distintos momentos del pasado se entretejen para configurar algunos de los motivos sobre los que se asienta y se explica el actual colapso ambiental. En este marco, la discusión actual en torno a la categoría de Antropoceno con la que iniciamos este escrito debería ser situada e historizada, a fin de comprender que en el origen de la actual crisis socioecológica se encuentra la permanente apropiación de la denominada “naturaleza barata”, actualmente reconvertida a partir de nuevas formas de explotación.

A lo largo de las distintas épocas, las obras de arte permiten pensar sobre las múltiples dimensiones materiales y simbólicas que las constituyen. La continuidad histórica sostenida en la obra de Liliana Maresca dialoga y se completa con las huellas materiales establecidas en las producciones de Cristina Piffer y Soledad Dahbar, a partir de relatos visuales que ponen de manifiesto los costos ambientales y humanos que la conquista instituyó, la colonia prolongó y el Estado argentino legitimó.

Sus producciones dan cuenta de la gran capacidad de las artistas de generar repertorios de acción y producción propios en permanente intercambio con sus contextos sociales y políticos, donde el arte se construye de forma dialógica sosteniendo posicionamientos críticos frente a los largos procesos de saqueo. Así, en sus obras se presenta el problema de la historia y su relación con la memoria, en tanto esta complementa y discute la objetividad de los registros y los relatos oficiales. Como sostiene Ticio Escobar (2020), la memoria actúa como un factor de litigio político en torno a la selección, la edición y el destino de los recuerdos. Para este autor,

una obra no es un depósito estático donde se acumula y se clausura el recuerdo de lo ocurrido, sino una reserva de experiencias colectivas que se reactivan a través de un continuo trabajo de re-

memoración, profundamente vinculado a la construcción del presente y del futuro (Escobar, 2020, p. 132).

Posiblemente por eso, la conmemoración que en diciembre de 2020 realizó la galería Rolf Art por los 30 años de la histórica exposición *La conquista. 500 años*, nos interpela desde un presente que puede brindar nuevas connotaciones relacionadas con el crítico contexto ecológico, donde la instalación *El Dorado* de Liliana Maresca podría posicionarse como una pieza inaugural en la construcción de un relato necesario que pueda enlazar la problemática ambiental con la herencia colonial.

Entre otras cosas, su obra puso de manifiesto la larga temporalidad de las cuestiones asociadas a la idea de necropolítica propuesta por Achille Mbembe (2011), entendida como una nueva concepción de la soberanía, en la cual los actores internacionales deciden en determinados momentos quién vive y quién debe morir en función de criterios económicos. En todo caso, las reinscripciones de la categoría biopolítica en tiempos neoliberales —en cuanto procesos de control y definición de las condiciones de natalidad, longevidad y mortalidad— deberían estudiarse como nuevas prácticas de viejos momentos fundacionales. En ese recorrido, comprender las definiciones instauradas con la conformación del Estado nación en Argentina ubica a las obras de Cristina Piffer en un lugar destacado para la construcción de narrativas que busquen agregar, desde las artes visuales, nuevas capas de lectura a los relatos establecidos.

Por su parte, la búsqueda de las huellas humanas, el registro de los desechos y las marcas de lo que queda luego del despojo en *Paisajes Negros* de Dahbar se presenta como una recurrencia en diversas obras contemporáneas que abordan sus producciones desde una metodología cercana a la arqueológica: la acumulación de indicios, el señalamiento de espacios abandonados y los vestigios de una sociedad que ya no existe. En ese punto, el uso de materiales provenientes

de la montaña —ya sea metales como oro, plata y cobre, o los colores que remiten simbólicamente a ellos; así como las rocas, las gemas o la arcilla a partir de múltiples tratamientos— genera una relación de tipo indicial donde las piezas parecen constituir prolongaciones de los sitios de origen.

De este modo, como en un diálogo infinito, el universo geométrico de Soledad Dahbar puede ligarse con aquel creado por Liliana Maresca hace ya tres décadas, y con la obra de Cristina Piffer, en la medida en que las formas geométricas se transforman en la síntesis de lo indecible y lo inabarcable, al tiempo que la referencia a la tierra, los metales y los minerales vinculados con el extractivismo, establecen los símbolos de lo arrebatado. Es esa simbología, definida por la ambigüedad y la arbitrariedad, la que permite abrir el repertorio de interpretaciones necesarias para la construcción de una voz colectiva que no vuelva a hacer silencio frente al saqueo y la destrucción.

Referencias bibliográficas

- Alonso, R. (2018). *La visionaria y genial Lola Mora: Primera mujer en minería y petróleo*. Mundo Gráfico.
- Basualdo, E. (2018). *Endeudar y fugar: Un análisis de la historia económica argentina de Martínez de Hoz a Macri*. Siglo XXI.
- Casablanca, C. (2022). Sintetizar lo inabarcable: Un diálogo posible entre las artistas Liliana Maresca y Soledad Dahbar. *Artilugio*, 8, 109-122. <https://doi.org/10.55443/artilugio.n8.2022.38660>
- Crutzen, J. P. (2002). Geology of mankind. *Nature*, 415, 23.
- Dahbar, S. (2019). *Dossier de Obra*. La Arte.
- Dahbar, S. (2020). *Paisajes Negros* [Ponencia]. III Jornadas de Estéticas y Políticas Nuestroamericanas Artes de la Visualidad, Argentina.
- Davis, F. (2022). *Cristina Piffer. Archivos pulsantes, imágenes intempestivas, supervivencias espectrales* [Catálogo de exposición]. Centro de Arte, La Plata.

- Del Vecchio, S. (18 de diciembre de 1991). La resistencia a la Conquista se atrinchera en la Recoleta. *Diario El Cronista*, p.1-2. http://www.cvaa.com.ar/02dossiers/maresca/06_anto_20a.php
- Escobar, T. (2020). *Aura Latente: Estética/ Ética/ Política/ Técnica*. Tinta Limón.
- Feinsilber, L. (28 de febrero de 1991). La Conquista vista por los plásticos. *Ámbito Financiero*, p. 18.
- Ferdinand, M. (2019). *Une ecologie decoloniale: Penser l'écologie depuis le monde caribéen*. Seuil.
- Gainza, M., Hakel, L. y Villa, J. (2016). *Liliana Maresca* [Catálogo de exposición]. Museo de Arte Moderno, Buenos Aires.
- Galeano, E. (2017) [1971]. *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI.
- Galafassi, G. (2012). Entre viejos y nuevos cercamientos: La acumulación originaria y las políticas de extracción de recursos y ocupación territorial. *Theomai*, 26, 1-19. <https://www.redalyc.org/pdf/124/12426097007.pdf>
- Gordillo, G. (2005). *Nosotros vamos a estar acá para siempre: Historias Tobas*. Biblos.
- Gresores, G. y Vilela, M. (2014). *Los recategorizados de la República: Indígenas, fotografías e ingenios* [Inédito].
- Harvey, D. (2004). *El Nuevo Imperialismo: Acumulación por desposesión*. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- La Conquista*. (1991). [Catálogo de exposición Archivo Liliana Maresca]. Centro Cultural Recoleta, Buenos Aires.
- Lagos, J. (8 de noviembre de 2018). Hace 85 años la escultora Lola Mora se adelantó a Vaca Muerta. *Infobae*. <https://www.infobae.com/opinion/2018/11/08/hace-85-anos-la-escultora-lola-mora-se-anticipo-a-vaca-muerta/>
- Lebenglik, F. (1991). Liliana Maresca en *La conquista. 500 años, 40 artistas* [Catálogo de exposición]. Centro Cultural Recoleta, Buenos Aires.

- Lebenglik, F. (28 de abril 2002). La historia cautiva en el matadero. *Página 12*, Suplemento Radar. <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-172-2002-04-28.html>
- Machado Aráoz, H. (2018). *Potosí, el origen: Genealogía de la minería contemporánea*. Abya-Yala.
- Malm, A. y Hornborg, A. (2017). *¿La geología de la especie humana? Una crítica al discurso del Antropoceno*. República Argentina, Ministerio de Cultura, Centro Cultural Kirchner. <https://simbiologia.cck.gob.ar/publicaciones/la-geologia-de-la-especie-humana-una-critica-al-discurso-del-antropoceno-por-andreas-malm-y-alf-hornborg/>
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Traficantes de sueños.
- Moore, J. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida: Ecología y acumulación del capital*. Traficantes de sueños.
- Navas, G. (2020). Entrevista a Malcom Ferdinand. *Ecología Política*, 60, 133-138. <https://www.jstor.org/stable/27041592>
- Pacheco, M. (2002). Cristina Piffer: El cuerpo del delito. *Entripados*. http://cristinapiffer.com.ar/bibliografia/cristina-piffer_-el-cuerpo-del-delito/
- Rouillé, A. (2017). *La fotografía entre documento y arte contemporáneo*. Herder.
- Stein, S. J. y Stein, B. H. (1970). *La herencia colonial de América latina*. Siglo XXI.
- Stengers, I. (2009). *En tiempos de catástrofes: Como resistir a la barbarie que viene*. Futuro Anterior Ediciones.
- Svampa, M. (2019). El Antropoceno como diagnóstico y paradigma: Lecturas globales desde el Sur. *Utopía y praxis latinoamericana*, 24(84), 33-54. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/24134>
- Yusoff, K. (2018). *A Billion Black Anthropocenes or None*. University of Minnesota Press.

“Los Muelles Dicen”: Intervenciones gráficas en el espacio público del Bajo Delta del Paraná

Fabiana di Luca

Comen, anidan, duermen, copulan, cantan.
Florece, dan frutos, oxigenan.
Nadan, vuelan, saltan, cantan.

Mitigan, regulan, depuran.
Pululan, purifican, almacenan.
Filtran, procesan, cantan.

450 vertebrados, 643 plantas, 200 peces.
Sustentan, propician, reservan.
Aroman, especian, cantan.

Agua, carbono, agua.
Tierra, agua, luz.
Agua, oxígeno, agua.
Cantan, cantan, cantan.

Se quema: los discursos encendidos de indignación no apagan fuegos. Se quema: las publicaciones en las redes no apagan fuegos. Se quema: los tiempos de ciertas discusiones no son los del fuego. Se quema: la prudencia no apaga incendios. Se quema: el

culto a la correlación de fuerzas no apaga incendios.

Y se quemó: 15.000, 300.000, 700.000 hectáreas... ¿un millón?

¿Qué cabe en un millón de hectáreas? ¿Cuántos biguá, cuántas ipacaá, cuántos chiricotes, cuantos hocó, cuántas garzas moras, cuántas garzas brujas, cuántas garzas reales, cuántas mariposas bandera argentina, cuántas chicharras, cuántos capibará, cuántos sapos, cuántas comadreas, cuántos guasú kaká, cuántas ybá pitá, cuántos ceibos, cuántos sauces, cuántas cañas de ámbar? ¿Cuántas comunidades son desplazadas con la violencia del fuego? En los Excel de la voracidad extractivista esos números no pesan.¹

En este capítulo analizo la experiencia del proyecto *Los Muelles Dicen*, el cual, desde lenguajes gráfico-poéticos, refiere a los humedales de la Cuenca del Plata, territorio habitado por múltiples sectores sociales y culturales que se yuxtaponen y que actualmente viven un contexto de amenaza ambiental.

Figuras 1, 2 y 3. Fotografías de la muestra *A reencantar el mundo*



¹ Texto, pasacalles, mapa y afiches que formaron parte de la muestra colectiva “A reencantar el mundo” el 8 de marzo de 2022 en el Museo de Arte y Memoria, La Plata. Todas las fotografías que se publican en este capítulo pertenecen al archivo personal de Fabiana di Luca.



Fuente: Archivo personal.

¿Qué son los humedales?

Sudamérica es una región privilegiada en términos de disponibilidad de agua dulce, que está estimada entre un 25% y un 28% del total del planeta. Según la Convención de Ramsar,² la definición del término “humedal” refiere a toda área terrestre que está saturada o inundada de agua de manera estacional o permanente. Entre los humedales continentales se incluyen acuíferos, lagos, ríos, arroyos, ma-

² El 2 de febrero de 1971, en Ramsar (Irán), se firma el acuerdo internacional que promueve la conservación y uso racional de los humedales que se conoce como la “Convención Ramsar”. Este es el único tratado mundial que se centra en un solo ecosistema. La inclusión de un humedal en la Lista (*sitios Ramsar*) representa el compromiso del Gobierno de adoptar las medidas necesarias para garantizar que se mantengan sus características ecológicas. Esta Convención incluye diversas medidas para responder a las amenazas a las características ecológicas de los sitios. Argentina ingresa a esta en 1992 y hasta el presente se han designado 23 *sitios Ramsar*, que abarcan una superficie total de 5.687.651 de hectáreas de ambientes diversos (lagunas altoandinas, zonas costeras marinas, lagunas endorreicas, turberas y llanuras de inundación, entre otros), lo que equivale a un 21% del territorio. Véase Ramsar (2024); para los sitios Ramsar en Argentina, Red de sitios Ramsar.

rismas, turberas, lagunas, llanuras de inundación y pantanos. Entre los humedales costeros se cuenta todo el litoral, así como manglares, marismas de agua salada, estuarios, albuferas o lagunas litorales, praderas de pastos marinos y arrecifes de coral.

Los humedales de la Cuenca del Plata son un continente de agua: las aguas que corren ocultas bajo la tierra y que desde hace más de dos décadas acumulan irreversiblemente los pesticidas del agronegocio; las aguas de ríos y arroyos que trazan nuestras islas y las más caudalosas que recorren de norte a sur el continente; el agua en nuestras canillas; el agua que entrelaza comunidades, historias, futuros; el agua que somos.³ Esta red de arroyos y ríos y riachos abarca una enorme región que atraviesa Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay y nuestro país, en cuyo tramo final se encuentra nuestro Delta y el gran estuario del Río de la Plata.

Desde la precordillera y los valles calchaquies al oeste bajan los ríos Pilcomayo, Bermejo y Salado, alimentados por lluvias y deshielos que arrastran materiales sueltos y viajan como sedimentos hasta nuestras islas. Hacia el norte, infinidad de ríos recorren las mesetas del Mato Grosso, algunos hacia el Amazonas, otros hacia el sur, convergiendo en un gran humedal llamado “pantanal del Mato Grosso” — uno de los más extensos de Sudamérica— con inundaciones que drenan hacia el río Paraguay, que a su vez conforma la cuenca del Paraná. En épocas de grandes lluvias, el humedal del Mato Grosso amortigua las inundaciones haciendo que las masas de agua no lleguen al mismo tiempo río abajo. Los ríos Paraná, Iguazú y Uruguay nacen en las sierras redondeadas del este del continente, que antes de ser deforestadas estaban cubiertas por las selvas más exuberantes de América: la

³ En 2015 la NASA hizo público un mapa satelital de la condición de los acuíferos mundiales que muestra que un tercio de las masas de agua que discurren bajo tierra están en estado de agotamiento crítico. Basta mirar el mapa para advertir la importancia geopolítica del agua. Véase Cubadebate (17 de junio de 2015), UNESCO (2022).

“mata atlántica”. La selva misionera y paranaense es nuestra versión de estos bosques lluviosos, que se extiende en las selvas en galería de las orillas de los arroyos de nuestras islas formando hacia su interior los llamados “montes blancos” autóctonos.

El Paraná, alimentado por todas estas aguas y sedimentos, corre hacia el sur como un río de llanura ancho y caudaloso con islas y valles de inundación en sus orillas. Al llegar a la zona de Córdoba y Santa Fe recibe, a la altura de Rosario, las aguas del Carcarañá, que reúne las de los ríos Tercero y Cuarto. Esta parte es la que se conoce como el Paraná Medio. En su parte alta y media el Paraná baja con una pendiente que le da velocidad, pero cuando se va acercando al mar esa pendiente decrece y se encuentra con un verdadero tapón de agua conformado por el gran estuario del Río de la Plata y el mar, que están a una altura muy similar. Tras recorrer miles de kilómetros, su cauce se ensancha y detiene para depositar sus sedimentos, conformando nuestras islas del Delta. Cada uno de los cientos de ríos y arroyos que forman al Delta son entonces brazos de un mismo río. El Paraná es muchos ríos cuando desemboca porque es también muchos ríos cuando nace.

Las islas son una construcción del río: su forma responde a la dinámica del agua. Las mareas sucesivas van acumulando los sedimentos en sus orillas originando los albardones, que son lomadas de suelo más alto donde crecen los montes naturales y donde desarrollamos nuestras actividades. En los centros de las islas, pajonales inmensos, ceibales y lagunas se convierten en reservorios de agua y de una vastísima biodiversidad⁴.

⁴ Al decir biodiversidad no me refiero únicamente a una lista de la variedad de especies de seres vivos, sino a los modos en que esta diversidad interactúa con la tierra, el agua, el aire, la energía, particularizando un ecosistema. Es el funcionamiento de los sistemas naturales, la diversidad de procesos y funciones de la naturaleza, y las nuevas formas que asume en la interacción con la sociedad humana.

Hay diferentes tipos de humedales: marinos, como el del estuario de Bahía Blanca, por ejemplo, y de agua dulce, como nuestro Delta o los de las zonas bajas de la cordillera de los Andes. Todos los humedales son ecosistemas acuáticos y terrestres fundamentales para la vida humana y no humana del planeta. Funcionan como reguladores de los excesos hídricos, tanto de bajantes como de inundaciones, ya que absorben y regulan el flujo hídrico reteniendo el exceso de agua. Cuando las islas se inundan de manera natural, albergan enormes cantidades de agua que, si no entraran en ellas, anegarían las zonas vecinas, ocasionando problemas porque son áreas que naturalmente no se inundan. Cuando el agua se va de las islas no lo hace con la misma velocidad con la que entra, sino que suele quedar retenida más tiempo en los centros de islas, permitiendo que los sedimentos y nutrientes que trae vayan decantando o siendo retenidos por las plantas que ahí se encuentran. Sedimentos que aportan nutrientes que enriquecen la tierra del humedal, pero también muchas veces se retienen sustancias contaminantes en los suelos y en las plantas, produciendo un efecto de filtro del agua. De allí que depuran y funcionan como reservorios de agua dulce ya que, al permanecer estas zonas mucho tiempo inundadas, el agua va bajando lentamente y recargando esas capas de suelo que conforman los acuíferos subyacentes.

En este ecosistema también se va almacenando carbono, por lo que juega un rol fundamental en la lucha contra el cambio climático dado que regula las temperaturas, los regímenes de lluvias y por tanto la recuperación de agua, así como también participa en el proceso de reciclaje de agua del acuífero Guaraní.

Las comunidades vegetales brindan refugio, alimento y sitios de nidificación a una diversa fauna de aves, mamíferos, reptiles y anfibios, y la variada vegetación sumergida y emergente provee refugio y alimentación a moluscos, crustáceos, oligoquetos, insectos y una gran cantidad de peces. La biodiversidad del Delta del Paraná abarca unas

643 especies de plantas, 430 especies de vertebrados (aves y mamíferos), 200 especies de peces, decenas de reptiles y más de 20 especies anfibias. También sustentan medios de vida de comunidades locales y una riquísima producción cultural.

Desastres lentos y no tan lentos

Por sus características constitutivas, los humedales son ecosistemas mutables. Los regímenes de crecidas e inundaciones, por ejemplo, modifican los cauces de los ríos y por lo tanto van transformando la condición general del humedal; modificaciones que pueden ser imperceptibles en una mirada que atiende lo inmediato. El informe de Ramsar de 2018 ya señaló

una disminución de aproximadamente un 35% de las áreas de humedales naturales tanto marinos/costeros como continentales estudiadas entre 1970 y 2015, con una disminución en la extensión promedio de los humedales en todas las regiones, que varía del 12% (Oceanía) al 59% (América Latina, principalmente a partir de datos de humedales muestreados en el Caribe excluyendo el Orinoco y el Amazonas) (Ramsar, 2018, p. 21).

Como todo el territorio nacional, nuestro humedal del Bajo Delta se ha visto afectado, desde principios del siglo XX, por los modelos productivos. Durante las primeras cinco décadas del siglo XX, el Delta fue esencialmente un territorio frutihorticultor que proveía a Buenos Aires y sus alrededores. La inundación de 1959 afectó muchas plantaciones y gran parte del sector productivo —sin asistencia del Estado— debió emigrar del Delta o mudarse a una nueva industria que ya estaba instalada en la cuenca del Plata: la producción forestal para abastecer la producción de papel. Esta industria favoreció un proceso de concentración de tierras que benefició a los productores más grandes y forzó la migración de grandes sectores isleños que se vieron desocupados o que pasaron de pequeños productores a contratados

por estas empresas, o a arrendarles sus tierras para producir álamo y sauce. El patrón productivo y la organización del trabajo cambió sustancialmente, impactando de manera directa sobre el nivel demográfico del territorio isleño, pero también sobre sus condiciones ambientales, ya que la producción forestal implicó el uso de agroquímicos y la construcción de endicamientos para regular el régimen de inundaciones, transformaciones antrópicas hidrogeomórficas que generaron, en tiempos no tan inmediatos, severos impactos ambientales.

Esta transformación productiva con fuertes impactos socioambientales se articula con el proceso de industrialización del conurbano en toda la zona de la cuenca del río Reconquista, lo que no fue acompañado por controles ambientales sobre los vertidos industriales, impactando directamente sobre los niveles de contaminación del agua. Actualmente, el Reconquista “es el segundo río más contaminado de la Argentina” (Astellarra, 2022, p. 117). La contaminación del Reconquista tiene tres grandes fuentes: la industrial, la cloacal y la rural (glifosato).

Hacia la década de 1970, comenzó a producirse en el mundo un cambio radical —al cual Argentina no fue ajena— en el uso de los espacios y los modelos de urbanización, en concordancia con el desarrollo del neoliberalismo, que provocaría una absorción del capital inmobiliario por el capital financiero. Esto propiciaría la radicación de megaemprendimientos turísticos e inmobiliarios como las urbanizaciones cerradas, los edificios residenciales de alto estándar, los hoteles de lujo, las oficinas corporativas, los emprendimientos recreativos, entre otros artefactos urbanos de la globalización. Como señalan Pintos y Narodowski (2012), la baja cuenca del río Luján, en cuanto zona de interfase ecológica pampadelta, “genera una variedad de servicios ambientales que son valorados positivamente por la sociedad, tales como belleza escénica, protección y depuración de los recursos hídricos, conservación de la biodiversidad y amortiguación de impactos

por inundaciones, entre otros” (p. 3). De una superficie de 200 hectáreas ocupadas por estos emprendimientos a finales de los años setenta, hacia la segunda década de este siglo conquistaron unas siete mil hectáreas de toda la cuenca baja del río Luján. Esta ocupación consiste básicamente en la incorporación de tierras inundables a través de grandes rellenos y canalizaciones, generando como resultado “una nueva geografía que alterna zonas sin relleno y con rellenos y, dentro de estas últimas, lagos, canales y marinas y nuevas líneas de costas sobre el río Luján” (Ríos, 2012, p. 2) que han modificado de manera sustancial los regímenes hídricos de toda la región. Ejemplos de ello son el proyecto Nordelta (1999), el resistido y frenado judicialmente proyecto Colony Park (2008-2009), entre otros. Esta transformación que propició el uso extractivista de los espacios naturales también ha impactado sobre los territorios isleños a partir de la instalación de emprendimientos urbanos y turísticos que, sin presentar informes de impacto ambiental y de factibilidad, comenzaron a transformar radicalmente el ecosistema.

Por último, no querría dejar de mencionar los impactos socioambientales que ha provocado el extractivismo agrícola ganadero de estas últimas cuatro décadas. La producción sojera en nuestro país ha implicado la avanzada en deforestación hacia el norte de nuestro territorio y hacia los humedales. Al estar rodeado de las tierras más productivas del país, el monocultivo de soja ha ido extendiendo su frontera desplazando la producción ganadera hacia el Delta, en donde debieron generarse las condiciones necesarias. Se lo hizo (y se lo hace) mediante incendios intencionales, canalización y endicamientos para evitar las inundaciones. Este proceso no solamente conlleva una fuerte alteración y mayor presión sobre el ecosistema, sino también sobre las poblaciones isleñas. Se destruye la flora y la fauna nativa, se anula el funcionamiento natural del humedal, a la vez que a las familias que viven de los juncos naturales, del mimbre, de pequeñas huertas o de

la apicultura, se las arrincona o se las desaloja argumentando que no tienen papeles, que son intrusos. A todo este proceso de transformación del Delta, algunos autores lo llaman “pampeanización del delta”, porque busca asemejar a este territorio al de la llanura pampeana.

2020 ha sido el peor año para los humedales. Según datos oficiales, se perdieron a manos del fuego casi un millón de hectáreas en 21 provincias, miles de ellas áreas de humedal. Cuanto más alteramos los ecosistemas, más peligro corremos. Los focos de incendios y las afectaciones en los territorios continuaron en 2021 y 2022.

Decir desde los muelles

De pronto sentí el río en mí,
corría en mí
con sus orillas trémulas de señas

El río en mí
Juan L. Ortiz

La socióloga Sofía Astelarra (2022) ha estudiado los procesos de *desterritorialización y reterritorialización* o despoblamiento y repoblamiento del Bajo Delta en relación con las derivas histórico-productivas señaladas más arriba. Vinculado a ello ha historiado las distintas formas de organización, lucha y resistencia social y ambiental que se fueron desencadenando, para reconstruir una narrativa de la historia del movimiento de justicia ambiental local que impulsa la defensa del humedal en tres grandes momentos:

a) Fines de los años setenta: conflicto por el agua contaminada y el saneamiento del río Reconquista que movilizó la organización de asociaciones civiles y asambleas vecinales que fueron construyendo formas de articulación con organizaciones ambientales no gubernamentales, como también participaciones en espacios gubernamentales (informe con la Defensoría del Pueblo, creación del Comité de Cuenca Río Reconquista, etc.); acciones directas y diversas prácticas

de protesta en espacios públicos (caravanas náuticas, cortes de río, festivales, radios abiertas); campañas de concientización en la sociedad civil (educación ambiental).

b) Fines de los años noventa a la actualidad: conflictos por los rellenos de los humedales en relación con la expansión de los *countries*; instauración del urbanismo neoliberal y barrios cerrados en las islas (Basta de Country). Momento en el que se consolida la Asamblea de Vecinos Autoconvocados Delta y Río de la Plata; surgen nuevas organizaciones sociales comunitarias autogestivas, como Plaza La Paloma (grupo de vecinos isleños que transforman un terreno isleño en una plaza pública); el Centro Cultural Casa Puente (2008) y la Cooperativa Junquera Isla Esperanza (surgida a partir del conflicto desencadenado por Colony Park). Todas estas organizaciones se suman a las formas de lucha y resistencia de las prácticas anteriores de las asambleas vecinales, incorporan la participación en audiencias públicas y focalizan sus campañas de concientización en torno a la importancia de los humedales, y la presión jurídica alrededor de la creación de propuestas de política pública de preservación —régimen de protección socioambiental del Delta, Ley de Humedales, Ordenanzas municipales delta-continente—.

c) Mediados de los años 2000 a la actualidad: conflictos por el territorio, defensa del humedal y forma de vida isleña. Este momento está caracterizado por la emergencia de diversos conflictos relativos a la vida cotidiana isleña en relación con propiciar formas productivas sustentables; conflictos en torno a la movilidad y el transporte público (el deficiente servicio de lanchas colectivas, pero también las controversias desencadenadas por la regulación náutica por parte de Prefectura Naval que no contempla las formas de vida isleña), por el deficiente servicio de provisión eléctrica, aquellos vinculados al riesgo de cierre de escuelas isleñas (2019), entre otros. Todos ellos ponen en primer plano la definición de los modos de vida, uso, apropiación

y gestión del territorio del humedal. Esto forzó a que la Municipalidad de Tigre, con Sergio Tomás Massa como intendente, sancionara en 2013 el Plan de Manejo Integral del Delta (PMID), con el objetivo de realizar un ordenamiento ambiental-territorial, y en 2018 la creación del Consejo Asesor Permanente Isleño (CAPI), compuesto por las organizaciones sociales, ambientales y productivas, encargado de asesorar y elegir a los integrantes de la Dirección del Plan de Manejo Integral del Delta, así como de elaborar e implementar políticas públicas desde y para las islas. Comenzó así un proceso de gestión y ordenamiento ambiental territorial que —aunque con limitaciones por falta de presupuesto y sujeto a grandes presiones políticas y económicas— marcó el inicio de un momento en el cual las políticas públicas dirigidas a las islas están comandadas y asesoradas por sus propios habitantes y organizaciones articuladas.

Si bien, como analiza Astelarra (2022), hay un crecimiento en las formas de organización territorial en defensa de los humedales, desde nuestra condición isleña comenzamos a advertir que un amplio sector de la comunidad más cercana no participaba de estas organizaciones sociales isleñas ni de ninguna de las formas de protesta, ya fueran cortes de río, caravanas náuticas o festivales de concientización en la ciudad de Tigre. La no participación y la repetición de cierta lógica endogámica que se reproduce dentro de las organizaciones de militancias diversas, nos llevaron a formularnos algunas preguntas: ¿cuál es el lenguaje común de este territorio?, ¿cómo habitar los territorios en riesgo?, ¿cómo construir una experiencia de resistencia y lucha que contenga a los vecinos cercanos? Estas preguntas se nos hicieron más urgentes en el contexto de despolitización generalizada que inauguró la gestión macrista y de profundización de la crisis ambiental de estos últimos años. Desastres lentos —y no tan lentos— que reclaman de nosotros una urgente movilización en pro de la aprobación de la Ley de Humedales, pero también (y sobre todo) por la construcción de una

conciencia colectiva en el interior de la comunidad isleña respecto al propio territorio. Son los propios habitantes de los humedales —estables o transitorios— quienes muchas veces desconocen su importancia, así como el riesgo que corren, y por lo tanto no asumen la urgencia de su defensa. En este contexto, surgió en 2016 *Los Muelles Dicen*, como un intento por intervenir en esta encrucijada desde los lenguajes gráfico-poéticos.

Para muchos habitantes —permanentes o temporales— las particularidades ecosistémicas que definen a los humedales son completamente desconocidas. No se trabaja en las escuelas, no se difunde en los clubes náuticos, no se conversa en los centros culturales o bibliotecas populares ni tampoco en albergues turísticos, ni en nuestras propias casas.

¿Qué es un muelle?

Figura 4. Muelle



Es una estructura de madera, hierro o cemento, que nos permite bajar de nuestra embarcación a tierra firme con mayor comodidad que en la orilla. Podemos amarrar nuestro bote, sentarnos a mirar el río,

la llegada del atardecer, tomar mate, armar un almuerzo a su sombra, usarlo como trampolín para zambullirnos. Los hay muy sencillos, otros con techos de chapa, cenefas de madera, tejas, veletas, mesas y sillones, hamacas paraguayas, hasta un segundo piso para habitarlo aun en grandes crecidas. Hay muelles privados y muelles públicos, pero todos están contruidos sobre el camino de sirga que es en definitiva ese espacio común, público, por el que podemos transitar todos, no solamente los dueños de casa. El muelle es ese espacio de nuestras casas que nos conecta con la calle —que es el río—, con los que pasan. Nuestras casas pueden estar más o menos escondidas en el corazón de la isla, pero los muelles son su cara visible.

En las islas no hay vereda para sacar la silla, ni parques o plazas para ir a jugar, a tomar mate y encontrarnos con otros. A veces, el muelle es el lugar donde un vecino detiene su bote y charla con nosotros. Es quizás el espacio de nuestras casas donde más sucede el encuentro con los vecinos, que pueden o no ser nuestros amigos. Las plazas, las calles, las veredas han sido históricamente los espacios donde podemos no solo encontrarnos y jugar como cuando niños, sino también conversar, discutir, acordar o no, también enamorarnos. Son esos espacios públicos en los cuales nuestro pueblo ha expresado siempre sus ideas colectivas, sus luchas, sus reclamos, sus tristezas, sus alegrías. Ese espacio que se vuelve público en la medida en que nos lo apropiamos para hacer y decir con los otros y hacia los otros.

Nos propusimos pensar los muelles de ese modo, como un espacio en el que podemos hacer público, común, un deseo, una pregunta, una idea. Un espacio en el que nuestra voz se vuelva colectiva, se amplifique y llegue a los otros, para interpelarlos, convocarlos, invitarlos, hacerlos parte en aquello que nos interesa, nos gusta o nos preocupa, porque no es solo un asunto privado.

El proyecto comenzó siendo una suerte de *gesto ante el mundo* que, en el contexto de plena pandemia, en que no podíamos encontrarnos y

conversar, se potenció. Cada semana o cada quince días hacíamos una bandera que colgábamos en nuestro muelle, porque nos interesaba manifestar nuestra preocupación por la quema de los humedales e invitar a pensar sobre ello y, en el mejor de los casos, poder sumar a otros en una lucha por la protección y la defensa de nuestro territorio. Fueron los humedales, pero también un poema que celebra la vida y la naturaleza.

Podríamos organizar el proyecto en cuatro fases o momentos:

1) La resistencia a políticas del macrismo: Fueron las primeras banderas realizadas en torno a la desaparición de Santiago Maldonado, la polémica del 2x1 en crímenes de lesa humanidad, los conflictos docentes y la amenaza del cierre de escuelas isleñas. Aún no disponíamos de la prensa calcográfica, por lo que, como vemos a continuación, las banderas fueron pintadas a mano y con una preeminencia de lo textual por sobre la imagen.

Figura 5. Banderas realizadas sobre la desaparición de Santiago Maldonado, la polémica del 2x1 en crímenes de lesa humanidad, los conflictos docentes y la amenaza del cierre de escuelas isleñas





2) La lucha por la Ley de Humedales: A partir del año 2018 incorporamos a nuestro taller una prensa calcográfica que nos permitió realizar las banderas con la técnica de impresión de plantillas sobre lienzo. Esto propició un diseño en el que empezó a cobrar cada vez más protagonismo el color y la imagen, intentando construir un diálogo entre consigna y símbolo que privilegiara la síntesis formal, un cromatismo contrastante y una apuesta a la consigna como idea fuerza que hiciera más rápida y eficiente la lectura desde el tránsito por el arroyo.

Figura 6. Banderas por la lucha por la Ley de Humedales







A finales del año 2020, en el contexto de vuelta relativa a los espacios públicos en el marco del confinamiento por COVID-19, el Museo Nacional del Grabado organizó un Ciclo de Intervenciones Gráficas en el espacio público para repensar modos posibles de recuperar y volver a habitar estos espacios. Con *Los Muelles Dicen* participamos como parte del proyecto de La Grieta “Irrupciones en el afuera cercano”, generando cinco intervenciones en los cinco territorios en los que nos encontrábamos confinados: barrios Altos de San Lorenzo, Tolosa y Villa Bell de La Plata; la esquina de Primera Junta en Caballito (CABA), y las islas del Delta. En este último caso, decidimos expandir el proyecto que veníamos desarrollando en nuestro muelle invitando a otros isleños a pensar el suyo como el espacio de mayor intercambio entre nosotros, nosotros y los turistas, nosotros y los remeros; pensar qué les dirían a quienes pasan por sus arroyos. Durante un mes cada isleño, junto con sus vecinos o de modo individual, diseñó su propia bandera y nos envió su boceto. En nuestro taller *Luna Llena una isla taller* imprimimos las banderas (en ciertos casos, algunos isleños pudieron venir e imprimir ellos mismos sus banderas), las cuales fueron instaladas en el mes de marzo de 2021 en 14 muelles de los arroyos Gambado, Rompani, Sarmiento, Rama Negra, Carapachay, Capitán (1.^a Sección Islas, Tigre) y Estudiante

(2.^a Sección Islas, San Fernando). A continuación, mostramos algunas de las imágenes:

Figura 7. Banderas diseñadas por isleños







Como parte del proceso de producción de las banderas, se fueron acumulando en el taller pilas de papeles con descargas de impresión de las plantillas en las que se superponían rastros de todas las banderas, las propias y las de otros isleños. Palimpsestos gráficos para decir ¡LEY DE HUMEDALES YA! Un palimpsesto de iconografías colectivas que hablaban del humedal. El modo de recuperar estas impresiones y que salieran del taller, fue sobreimprimirles algunas consignas comunes y propias que remitían a la lucha por los humedales. Estos afiches se pegaron en las calles y comercios de la ciudad de Tigre, lo que habilitó nuevos diálogos con los propios tigrenses que, aunque vivan en la ciudad, están atravesados por la problemática ambiental del mismo modo que los isleños. Estos intercambios inauguraron otras complicidades que permitieron expandir un poco más allá del festival, del corte de río o de la caravana náutica, la pregunta por el humedal y cómo queremos vivir.

Figura 8. Imágenes sobre el humedal



3) La poesía, un asunto público: El tercer momento lo ubicamos entre enero y febrero de 2021, cuando llevamos el poema *Inscripción* del poeta platense Horacio Castillo al formato bandera. Cada semana un verso, una bandera como modo de intervenir el espacio público desde la poesía, además de la consigna política. Apelar a las metáforas, a las imágenes, al color, como apuesta a construir un modo de comunicación con los otros habilitando la pregunta, el sentido abierto, también el lirismo. Atravesar el río y que un “viva el aroma de los eucaliptos” colgado en un muelle nos instale de otro modo en nuestro propio territorio.

Figura 9. Imágenes del poema *Inscripción*, de Horacio Castillo







4) Acá cerca y ahora mismo: Partimos de la premisa “amamos lo que conocemos y si lo amamos lo protegemos”. Esta premisa básica fue el punto de partida para imaginar pequeñas acciones colectivas que nos interpelen como habitantes o visitantes de las islas. Aprender que en nuestros hábitos cotidianos no solo se visibilizan concepciones del mundo, sino también modos de estar en y con los otros, humanos y no humanos.

Alla lejos y hace tiempo es un libro que el naturalista Guillermo E. Hudson escribió, viviendo ya en Inglaterra, a partir de los recuerdos de su infancia en las pampas a mediados del siglo XIX. A pesar de la distancia temporal y geográfica, Hudson logró reponer sus experiencias en la llanura pampeana, traduciéndolas a una prosa que tensiona los límites de la narrativa poética y el registro científico naturalista. Una escritura que da cuenta de un modo de observación que, lejos de expresar una distancia objetiva, con pretensiones taxonómicas científicas y por tanto ordenadoras, da cuenta de un estar ahí, un modo de vincularse con el mundo allí afuera, la pampa, donde caminar, detenerse, mirar, escuchar, describir, oler, escribir no son otra cosa que distintos modos de ser parte del paisaje.

Con cuatro niños de las islas —Luciano (11) e Ignacio López Chaves (7), Leonardo Cardozo López (11) y Constantino Barberi (7)— nos

propusimos recuperar esos modos de observación de la naturaleza como modo de adentrarnos acá cerca, en el interior de la isla y sus márgenes, donde ahora mismo cientos de aves nacen, viven, se reproducen, cantan. Oírlos, reconocer sus cantos, sus nidos, sus morfologías y plumajes, sus modos de volar; conocerlas y reconocerlas para comprender la complejidad ecosistémica de la que somos parte, hacer visible a otros esta riqueza con el deseo de colectivizar una conciencia sensible y respetuosa hacia el medio en el que vivimos. Nuestras acciones destructivas sobre los humedales, los incendios, los desmontes, el rellenado de centros de isla, pero también la desidia con la que tantas veces arrojamamos basura a nuestras aguas e islas, impactan directamente sobre las aves y, por extensión, sobre nosotros mismos.

Investigamos a las aves que conviven con nosotros y realizamos 20 banderas que montamos en 20 muelles de distintos vecinos del arroyo Gambado, durante 15 días en el mes de diciembre de 2022. A continuación, compartimos algunas de las imágenes de la propuesta:

Figura 10. Imágenes sobre aves del entorno







Reflexiones finales

Cuando nos preguntamos acerca de la lengua que habla este territorio, nos interrogamos acerca del lugar desde donde construimos nuestras formas de enunciación, con quiénes y hacia quiénes. Esta pregunta es otra manera de interrogarnos respecto de cómo habitamos los territorios, con quiénes construimos esa forma de habitarlo, cómo podemos encontrarnos en un sentido común sobre nuestros territorios. Los lenguajes —poéticos y políticos— también se han alienado y fetichizado. Los discursos de lucha, en cuanto prácticas de organización y resistencia, también se especializan y alienan, convirtiéndose en una jerga de entendidos que se va alejando de esos otros que no militan o se movilizan. Pero ello no necesariamente es correlato directo del desinterés o la desidia, sino consecuencia de los modos en que estos discursos se alienan respecto de aquellos a quienes se supone están enunciando.

Hay unos pequeños textos de Walter Benjamin (2015) sobre los juguetes, sus transformaciones en el proceso de industrialización, en los que recupera el valor de los juguetes “primitivos”, esos objetos simples, tallados en madera con cierta brusquedad. Y lo que recupera no es la condición artesanal en un sentido melancólico —esos rasgos arrebatados por la industrialización serializante— sino el carácter “popular”. Lo popular en Benjamin supone la cercanía de los hombres con los procesos y los medios de producción, una cercanía que impide la alienación y la fetichización de los objetos. Desde este lado del océano, Ticio Escobar (2021) sostiene que la cultura popular implica movimientos activos de constitución de identidades colectivas mediante maneras alternativas de nombrar la realidad e interpretar el mundo.

Quizá juntarse a conocer nuestro territorio con el vecino cercano, con los niños y las niñas, construir una pregunta común, escuchar juntos y reconocer las aves que conviven con nosotros, traducir nues-

tros problemas comunes a una consigna, encontrar un color, animarse a dibujar una pava de monte o un bagre, imprimir la bandera, enchartrarse las manos con tinta, colgar en el propio muelle una bandera y apostar a que una metáfora o una imagen puede encontrarnos en una lucha compartida, sea acercarse un poco a la desalienación de los discursos estéticos políticos, para amplificar la potencia de la metáfora como posibilidad de transformar lo dado. Construcciones lentas y persistentes, para desastres lentos (y no tan lentos).

Referencias bibliográficas

- Astelarra, S. (2022). Historia de la defensa y los conflictos ambientales por los humedales del Delta de Tigre, Argentina. En C. Ruggerio, P. Besana, J. Paneque-Gálvez y F. Suárez (Eds. y coords.), *Los conflictos ambientales en América Latina III: Reflexiones sobre casos de estudio en la Argentina, Brasil, Colombia y México* (pp. 109-143). UNGS. <https://www.ungs.edu.ar/libro/los-conflictos-ambientales-en-america-latina-iii-2>
- Benjamin, W. (2015). *Juguetes*. Casimiro Libros.
- Cubadebate. (17 de junio de 2015). Mapa publicado por la NASA muestra que la Tierra se está quedando sin agua. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2015/06/17/mapa-publicado-por-la-nasa-muestra-que-la-tierra-se-esta-quedando-sin-agua/>
- Escobar, T. (2021). *Contestaciones. Arte y política desde América Latina: Textos reunidos de Ticio Escobar (1982-2021)*. CLACSO. <https://www.clacso.org/contestaciones-arte-y-politica-desde-america-latina/>
- Hudson, G. E. (1958). *Allá lejos y hace tiempo*. Peuser
- Pintos, P. y Narodowski, P. (Coords.) (2012). *La Privatopía Sacrílega: Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del Río Luján*. Imago Mundi.
- Ramsar. Convención sobre los humedales. (2018). *Perspectiva mundial sobre los humedales. Estado de los humedales del mundo y de los*

- servicios que prestan a las personas 2018*. https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/gwo_s.pdf
- Ramsar. Convención sobre los humedales. (2024). *La lista de humedales de importancia internacional*. <https://www.ramsar.org/sites/default/files/2023-08/sitelist.pdf>
- República Argentina. *Red de sitios Ramsar*. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/agua/humedales/sitiosramsar>
- Ríos, D. (2012). Prólogo. En P. Pintos y P. Narodowski (Coords.), *La Privatopía Sacrílega: Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del Río Luján* (pp. 1-12). Imago Mundi.
- UNESCO. (2022). *Informe mundial de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos 2022. Aguas subterráneas: Hacer visible el recurso invisible*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380726_spa

Escondidos detrás de un lago

Eduardo Molinari

La velocidad

En el presente capítulo compartiré, desde mi práctica artística, pedagógica e investigativa en artes visuales, un conjunto de reflexiones e interrogantes que son producto, por un lado, de experiencias provenientes de una serie de recorridos realizados entre 2018 y 2023 en el interior del Wallmapu,¹ territorio ancestral de los pueblos originarios (principalmente mapuche-tehuelche-huiliche) a ambos lados de la cordillera de los Andes, conocido hoy como Patagonia y Araucanía. Esta es una región que habitan dichos pueblos con anterioridad a la llegada de los invasores europeos (españoles, pero no solamente) y a la creación de los Estados nacionales argentino y chileno. Por otro lado, se trata de una serie de inquietudes y *sentipensamientos* (Fals Borda, 2002), resultado del estudio y análisis de las condiciones contemporáneas de los regímenes escópicos y de visibilidad (Enwezor, Dander y Holert, 2012) asociados a los conflictos y violencias ecosociales en el planeta y, en particular, en el espacio geográfico mencio-

¹ “Territorio circundante” en lengua mapudungun. Comprende desde el río Limarí por el norte hasta el archipiélago de Chiloé por el sur (al este de la cordillera de los Andes, en Chile), desde el centro y sur de la provincia de Buenos Aires hasta la Patagonia (al este de la cordillera de los Andes, en Argentina) y desde el océano Pacífico al Atlántico.

nado. Disputas que llevan adelante diversos actores locales, nacionales, transnacionales y globales. Actores y agentes que dinamizan específicas formas de violencia asociadas al persistente intento de imposición de una forma de ver el mundo, aquella que hoy aparece ligada al *semiocapitalismo* hegemónico, esto es, un capitalismo financiero, neoextractivista y semiótico (Berardi Bifo, 2007).

Es una disputa entre diferentes cosmovisiones: mientras que para algunos se trata de seguir recorriendo el aparentemente insoslayable camino hacia el progreso y desarrollo sin fin, para otros es una sucesión de calamidades y desastres (más o menos cotidianos, más o menos veloces) que expresan una urgencia. Se alzan voces de alerta: algo debe detenerse y cambiar de rumbo antes de que sea demasiado tarde.

Figura 1. Wallmapu. Cartografía “volteada”



Fuente: Mariman, en Sepúlveda y Guyot (2016).

El conflicto suma, además, nuevos “campos de batalla” al ritmo de los nuevos modos que el neoliberalismo asume y propone. En su versión actual, luego de dejar atrás el “optimismo” de los años posteriores a la caída del muro de Berlín, cuando creía poder alcanzar una globalización multicultural, es posible afirmar que el neoliberalismo habita un pasaje del cinismo a la crueldad (Catanzaro, 2021). Las “nuevas derechas”, en este tránsito, intentan moldear modos de vida claudicantes, vidas aferradas al (auto)sacrificio y al punitivismo, incapaces de imaginar nuevos posibles por fuera de lo real existente.

“Si pensar de otra manera requiere sentir de otra manera, a la batalla de las ideas debería precederla, o al menos acompañarla, una ofensiva sensible” (Sztulwark, 2019, p. 26). El capitalismo contemporáneo convierte al lenguaje y a la sensibilidad en nuevos campos de batalla y el autor citado vincula esta circunstancia histórica con el pensamiento del poeta y ensayista francés Henri Meschonnic, para quien historicidad significa (en palabras de Sztulwark, 2019): “lenguaje que crea forma de vida o forma de vida que crea lenguaje (p. 40). La sensibilidad remitiría entonces aquí a “un máximo de corporalidad en el lenguaje” (p. 40) que a su vez abre una intensa pregunta, pues “no se sabe nunca lo que puede un cuerpo en el lenguaje” (p. 41). Podemos completar la secuencia sumando otro interrogante de interés, dado que tampoco “se sabe nunca lo que puede” el arte en un cuerpo. Desde esta dimensión sensible, creo que la sensorialidad, la percepción, la intuición, la atención, la memoria y la imaginación aparecen como herramientas epistemológicas para la producción de nuevos saberes. Nuevas visiones, relatos visuales y rituales comunitarios y activistas: potencias críticas para sentipensar y actuar en situaciones de crisis, conflicto o desastre.

A su vez, se vuelve evidente la presencia hegemónica de otro tipo de narrativas visuales ligadas a las violencias (violencia bélica por el control de los territorios y sus recursos, violencia ambiental y eco-

social, pero también violencias antidemocrática, clasista, racista, patriarcal, antiderechos) que —junto a sus espacios discursivos— ocupan un rol central como instrumentos de formación y manipulación de opinión y como engranajes dentro de una maquinaria dominante de producción de percepción social. Ahora bien: ¿quién controla la agenda que subyace a la producción de estas imágenes?, ¿qué tipo de imágenes resisten e informan sobre estas violencias? (Enwezor et al., 2012). ¿Existe algún rol de las imágenes artísticas en este contexto?, ¿qué saberes puede detectar o crear la investigación con herramientas y métodos artísticos que resulten valiosos para la sociedad, para los sectores que perciban vulnerados sus derechos o para la defensa de la vida misma (de todos los vivientes) en peligro? Volveremos sobre ello en los siguientes puntos de este texto.

Indagar la relación entre violencias en los territorios, desastres lentos y regímenes de visibilidad torna necesario proponer las siguientes reflexiones, ligadas a los imaginarios en disputa. Al hacer referencia a específicas formas de violencia encuentro una inconfortable continuidad entre determinadas experiencias históricas y algunas actuales en nuestro país, que sin duda se podrían estudiar en toda nuestra región sudamericana. Continuidad fundada en la adhesión de sus protagonistas a concepciones antropocéntricas del mundo, que establecen entre las condiciones para su afirmación y despliegue, para la concreción de sus objetivos políticos y económicos, la cosificación y posterior aniquilación o exterminio del otro diferente, sea este humano o no. Labor ultraviolenta que se afirma, la mayoría de las veces, a través de la construcción de un enemigo, externo o interno; una construcción que requiere de la apoyatura y el funcionamiento simultáneo y sostenido de una producción industrial de imágenes y relatos funcionales a los objetivos de la “empresa” —objetivos orientados por una lógica de acumulación y concentración de riqueza asociada a un consumo sin fin y a la exclusión y descarte de todo lo que sobra—.

Continuidad de formas de ver el mundo que encuentro en el vínculo entre las empresas colonialistas europeas del siglo XV en el Abya Yala² y su implantación (desde el descubrimiento de plata en el Cerro Rico de Potosí, en la actual Bolivia)³ de un modelo de explotación de la naturaleza y los seres humanos solamente posible a través del genocidio de los pueblos originarios, y las campañas militares protagonizadas por los gobiernos argentino y chileno en el siglo XIX, también contra los pueblos originarios, durante la etapa fundacional de los respectivos Estados nacionales. Campañas de exterminio con la abierta y declarada intención de apropiación de tierras, animales, plantas, cursos de agua, y de su posterior reparto entre un sector minoritario de la sociedad, creando las bases de un sistema “republicano y democrático” sin igualdad de derechos para todos sus ciudadanos, negador del carácter multicultural de sus poblaciones.

Continuidad que creo pertinente también poner en relación con dos expresiones de la historia argentina más reciente, un vínculo que podríamos hacer visible como un apretón de manos ensangrentadas. Manos unidas por sus *pedagogías de la crueldad*, aquellas que “enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas” (Segato, 2018, p. 142). Por un lado, una mano que encarna la persistente reaparición durante el siglo XX de fuerzas políticas y culturales violentas y autoritarias, que estuvieron a cargo de todas las rupturas del sistema democrático a través de golpes de Estado. Fuerzas cívico-militares (sin olvidar la presencia eclesiástica más o menos explícita) que desataron una creciente violencia contra el pueblo hasta llegar a cometer los crímenes perpetrados por la últi-

² “Tierra madura o Tierra florecida”, en lengua dulegaya, etnia guna, presente en Panamá y Colombia, para hacer referencia a la totalidad del continente americano.

³ Para más información, véase Proyecto Principio Potosí: ¿Cómo podemos cantar el canto del Señor en tierra ajena? (2010). <https://www.museoreinasofia.es/actividades/principio-potosi-como-podemos-cantar-canto-senor-tierra-ajena-0>

ma dictadura militar argentina entre 1976 y 1983; crímenes de lesa humanidad ejecutados durante la imposición de un régimen de terrorismo de Estado. Continuidad de violencia genocida sin la cual no hubiera sido posible imponer su anhelado modelo económico, estrechamente vinculado con la segunda mano del apretón, aquella que encarna la violencia ecocida. Una violencia inseparable de la nueva expansión de las fronteras de explotación y de la destrucción de ecosistemas que el capitalismo neoextractivista impone en el nuevo período de hegemonía neoliberal desde los años noventa (Svampa, abril de 2020). Modelo de producción de energía y alimentos inviable sin la creación de “zonas de sacrificio” (Holifield y Day, 2017), territorios en los que la vida de sus pobladores (humanos y no humanos) son expuestos de modo consciente a daños de alta gravedad: deforestación, desertificación, fumigaciones, contaminación de tierras, aire y aguas, enfermedad y muerte de poblaciones humanas y no humanas, pandemias, extinción de especies, incendios, sequía, calentamiento global. Megaminería, agronegocios, extractivismo inmobiliario. Ambos casos —la mano genocida y la mano ecocida— son pedagogías que enseñan algo que, como señala Rita Segato (2018), “va mucho más allá del matar, enseñan a matar de una muerte desritualizada, de una muerte que deja apenas residuos en el lugar del difunto” (p. 142).

El Movimiento de Mujeres y Diversidades Indígenas por el Buen Vivir⁴ crea y propone un concepto transversal contundente a la hora de referirnos a esta continuidad: el *terricidio*. Concepto que sintetiza genocidio, ecocidio, epistemicidio y feminicidio.

Desde el pensamiento científico, el accionar humano por prime-

⁴ En sus palabras: Somos un movimiento que busca amplificar derechos. Nos reconocemos como un movimiento activo, antipatriarcal, apartidario, anticapitalista y anticolonial que lucha contra el racismo cultural y contra el Terricidio. Somos un movimiento de resistencia y nos proponemos recuperar y revalorizar la plurinacionalidad histórica que ha sido omitida y negada por los Estados Coloniales.

Para más información, véase @mmujeresindigenas

ra vez reemplaza a las causas naturales para dar origen a una nueva era geológica en la historia del planeta Tierra: el Antropoceno.⁵ El análisis contemporáneo de los procesos naturales y los problemas ambientales los percibe como desastres, en tanto se trata de eventos abrumadores limitados en tiempo y espacio (Knowles, 2020), dentro de los cuales es posible distinguir entre desastres rápidos y lentos. La mayor o menor velocidad debemos pensarla como una cualidad de crucial importancia en el desarrollo de este tipo de acontecimientos, ligada tanto a sus causas como a la dimensión e intensidad de sus efectos ecosociales.

Propongo en este capítulo enfocarnos en la importancia que adquiere, simultáneamente a la velocidad del desarrollo de los desastres, la velocidad de la regulación rítmica (Virilio, 1999) que los distintos protagonistas de estas violencias imprimen a la disputa por la producción, el control de la circulación y la manipulación de las distintas formas visuales de presentación, comunicación y documentación sobre dichos acontecimientos, sobre la violencia territorial desplegada por el neoextractivismo.

Las condiciones tecnológicas actuales —conexiones satelitales, omnipresencia cotidiana de internet, proliferación de teléfonos, autos, casas inteligentes— han provocado cambios enormes en las formas de producción, circulación y distribución de la información, incluidas de modo central las imágenes y los relatos visuales, tanto provenientes de las fuentes estatales como privadas involucradas (esto último incluye a una enorme mayoría de los ciudadanos). ¿Podríamos definir al terricidio (en toda su transversalidad) como un evento abrumador, como un desastre lento? ¿Quién determinaría, en ese caso, si los acontecimientos que afectan en diversas esferas de la vida, son desastres rápidos o lentos? ¿Quién “administra” las velocidades de su desarrollo? ¿Y quién el ritmo de su régimen de visibilidad? Por último, ¿es

⁵ Término acuñado por el científico neerlandés Paul J. Crutzen (2002).

posible imaginar una ofensiva sensible para salirnos del terricidio? ¿Podría dicha ofensiva tener incidencia sobre la velocidad y el curso de los desastres lentos?

El agujero de la visión

Desde 2001, año de su creación, el *Archivo Caminante*⁶ centra su trabajo en el caminar como práctica estética, las colaboraciones trans(in)disciplinarias y la investigación con herramientas y métodos artísticos. Se trata de un archivo visual en progreso que indaga las relaciones entre arte, historia y territorio. Sus fuentes documentales son cuatro: 1) fotografías de mi autoría, resultantes de caminatas en el espacio urbano, suburbano y natural; 2) fotografías provenientes de investigaciones en archivos y bibliotecas, instituciones públicas, privadas o comunitarias; 3) documentación “chatarra” —residuos o desechos gráficos y visuales; diarios, revistas, libros o pedazos de todo esto; afiches, volantes, propaganda política o comercial; material recolectado en las calles, arrancado de las paredes, comprado en ferias o donado por personas que conocen mi interés—; 4) papelera de reciclaje —fotografías de mi autoría tomadas de la pantalla de mi computadora; fragmentos, escombros, ruinas o restos visuales encontrados durante caminatas a través de las redes sociales—.

Para el Archivo Caminante, la historia y la memoria son percibidas como territorios, lo que implica que pueden ser retransitados, revisitados, resignificados. Caminar implica leer y escribir simultáneamente en el espacio. Viajar en el espacio es viajar a la vez en el tiempo. La historia es considerada como un punto de partida, nunca de llegada. No se trata de un mero pasado sino de la historicidad del presente, de la posibilidad de concreción de los propios sueños y anhelos comunitarios, de la propia historia, cada día. Existe una unidad entre historia, política y visualidad.

⁶ Para más información, véase Archivo Caminante. (2001). <http://archivocaminante.blogspot.com/>

El Archivo Caminante habita un giro espacial crítico (Soja, 2014), esto significa que tanto la dimensión temporal (histórica) como la espacial (geográfica) de toda experiencia adquieren igual importancia al momento de la detección o creación de saberes vivos. Siguiendo a Soja (2014), la espacialidad da forma a las relaciones sociales y al desarrollo social, así como los procesos y formas sociales configuran y dan sentido a las geografías que habitamos. En la misma dirección, este autor afirma que no existe algo así como “un espacio vacío”: siempre está lleno de políticas, ideologías, también de imágenes y fantasías, fuerzas materiales e imaginarias que afectan nuestras vidas. También interesa la perspectiva del pensamiento espacial del filósofo francés Michel Foucault —cuya perspectiva es repuesta por Edward Soja (2014)—, quien observa en todas las geografías (en sus distintas escalas) la presencia tanto de opresión e injusticias como de potencias emancipadoras y liberadoras. Su noción de *heterotopía* hace referencia a espacios habitados por la contradicción, la incompatibilidad, la copresencia perturbadora de lo diferente. Un “lugar” de intersección del espacio, el conocimiento y el poder, que permitiría la profundización en el análisis de las relaciones entre gramáticas, topografías, cuerpos y poderes (Enguita Mayo, 2010).

Desde esta perspectiva, he trabajado en mis últimos proyectos artísticos: *Las evidencias* (2018-2021) y *Derechos de Plata* (2019-2020), ambos en el Wallmapu, territorio ancestral del pueblo mapuche-tehuelche-huiliche, zona de disputa que da cuenta de la intersección y las relaciones antes nombradas. El primer proyecto se trató de un trabajo de memoria y de imaginación política realizado en lo que en Argentina se conoce como Comarca Andina del Paralelo 42, región cordillerana ubicada al oeste de las provincias de Río Negro y Chubut. Los monumentos que recuerdan al general Julio A. Roca y al perito Francisco P. Moreno en la ciudad de San Carlos de Bariloche / Furifloche —“gente que está a las espaldas (de la cordillera)” en mapudungun— fueron el

inicio simbólico de una serie de caminatas y recorridos que me permitieron explorar la utilización que el neoextractivismo hace del lenguaje judicial y científico junto a lo que podemos llamar una estética criminalística, pericial y forense, a la hora de ocultar la violencia desplegada contra los pueblos originarios y todo aquel que se oponga a sus intereses y objetivos en la zona. Lenguaje e insensibilidad en acción para ocultar los crímenes y desastres, lentos y rápidos, cometidos por los poderes fácticos en alianza con el Estado y sus fuerzas de seguridad —alianza local, regional, nacional que incluye actores internacionales—. El Archivo Caminante produjo un registro visual de las huellas, señales y presagios encarnados en las distintas inscripciones materiales —murales, grafitis, pegatinas, intervenciones, arquitectura, etc.— que en el espacio urbano o natural dejaron los distintos protagonistas.

Figura 2. Las evidencias. Serie Carpetazos



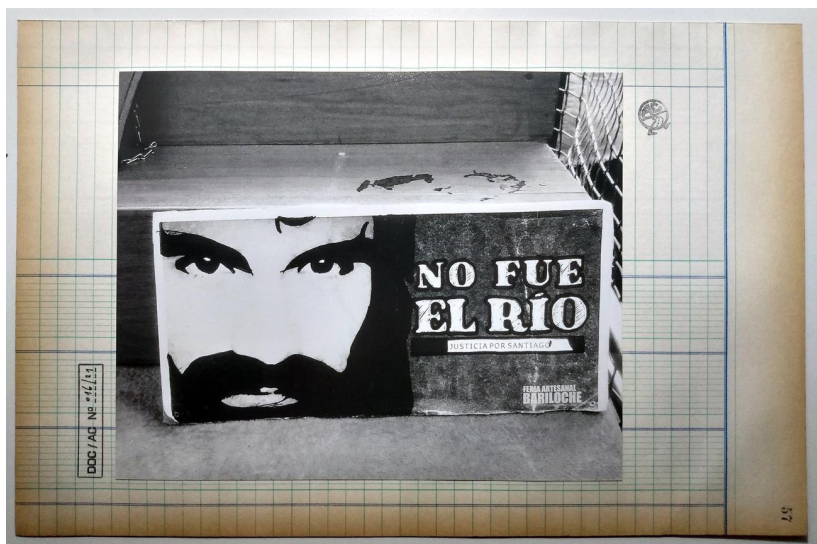
Fuente: Archivo Caminante (2021). Collage sobre cartulina,
28 x 30 cm.

Figura 3. Feria de Artesanos de El Bolsón



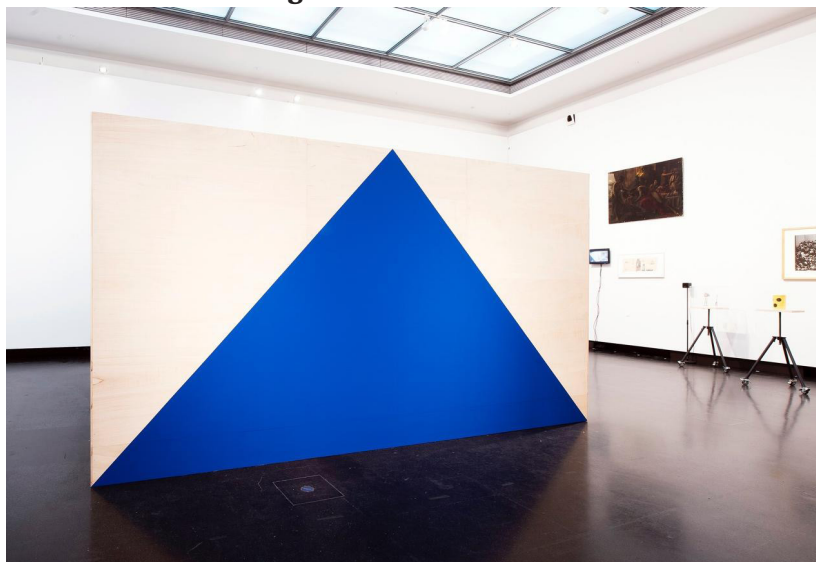
Fuente: Archivo Caminante (2018).

Figura 4. Las evidencias



Fuente: Archivo Caminante, Feria de Artesanos de Bariloche (2019). Collage sobre papel, 26 x 39,5 cm.

Figura 5. *Las evidencias*



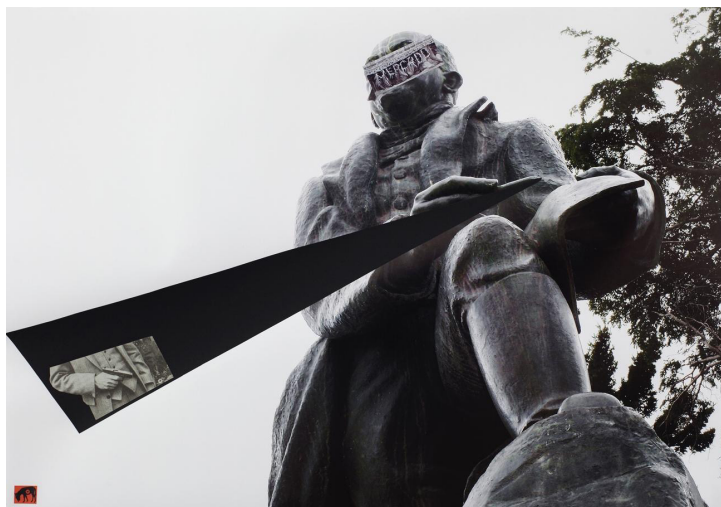
Instalación, vistas exterior e interior.



Fuente: Lina Brion, 2021.

Figura 6. Las evidencias.

***Foto al Monumentos al general Julio A. Roca, Bariloche,
Ignacio Iasparra***

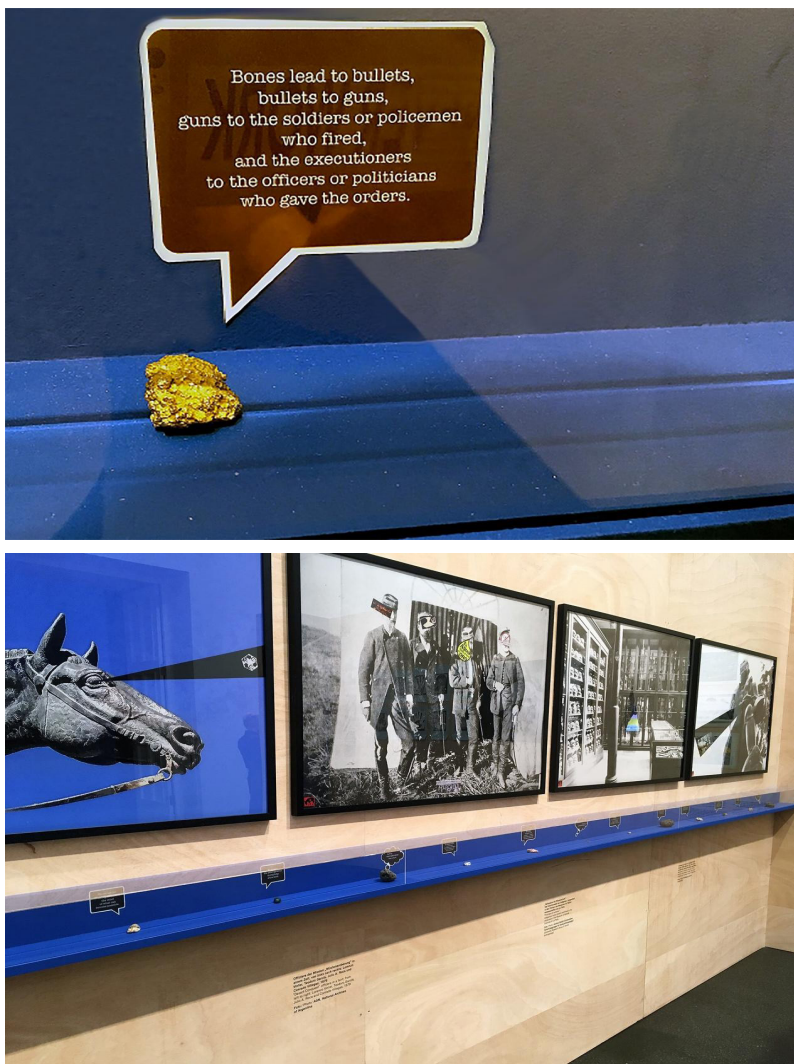


***Foto al Monumentos al perito Francisco P. Moreno, Bariloche,
Ignacio Iasparra***



Fuente: Archivo Caminante (2019).

Figura 7. Las evidencias. Detalles de la instalación



Fuente: Lina Brion, 2021.⁷

⁷ “Los huesos conducen a las balas, las balas a las armas, las armas a los soldados o policías que dispararon, y los ejecutores a los oficiales o políticos que dieron las órdenes”. Keenan y Weizman (2012).

De modo no planificado, la experiencia incluyó la participación en la segunda versión de la Marcha por la Soberanía,⁸ rumbo al Lago Escondido, donde se encuentra, desde 1996, una mansión del magnate británico Joe Lewis. Finalmente, en 2021, el resultado de la investigación fue expuesto en forma de instalación incluyendo fotografías, dibujos y objetos en las salas de la Academia de Artes de Berlín, Alemania, junto a artistas de diversos países que trabajan con la historia, la memoria y los archivos en la muestra *Transforming Archives*.⁹

Figura 8. Ingreso a la mansión de Joe Lewis, Lago Escondido (2018)



Fuente: Archivo Caminante.

⁸ Organizada centralmente por la Fundación Interactiva para Promover la Cultura del Agua (FIPCA) pero con el acompañamiento en las caminatas de gremios, organizaciones sociales y culturales, incluida la presencia del sacerdote Francisco “Paco” Oliveira. Participé de la edición del año 2018 cuando aún, a través de negociaciones entre el propietario británico de la mansión y los organizadores, era posible transitar el camino de acceso. En 2023, en cambio, los participantes fueron arder y brutalmente agredidos por peones rurales que responden a Lewis y por la policía local, dando cuenta de la complejidad del entramado del desastre lento del cual la extranjerización de la tierra es una de sus partes.

⁹ Para más información, véase <https://www.adk.de/en/projects/2021/gedaechtnis/>

El segundo trabajo fue a partir de una invitación de la artista italiana Elena Mazzi a sumarme a su proyecto *Derechos de Plata*,¹⁰ una colaboración y diálogo junto a ella y Mauro Millán, lonko de la comunidad de Pillán Mahuiza, cercana a la ciudad de Esquel, en la actual provincia de Chubut. En esta ocasión el principal objetivo era conocer el estado de la situación del conflicto que distintas comunidades del pueblo mapuche sostienen con el magnate italiano Luciano Benetton, quien en 1991 compró 900 mil hectáreas en la zona de Cushamen, actual provincia de Chubut. Nuestro recorrido nos llevó hasta la Estancia Leleque, en la que funciona un museo privado creado por la familia de los empresarios. El resultado de nuestra interacción incluyó piezas originales de platería realizadas especialmente por Mauro Millán para la muestra y una instalación con fotografías, collages, dibujos y una pieza sonora, material realizado junto con Elena Mazzi. La obra colaborativa realizó una itinerancia entre 2021 y 2022 que incluyó la Galería arge/kunst en Bolzano (Italia); Södertälje Konsthall, Estocolmo (Suecia); BienalSur, Complejo Museográfico Provincial Enrique Udaondo, Luján, (provincia de Buenos Aires, Argentina) y Museo de Antropologías, Córdoba (Argentina).

También incluyó una pieza sonora en la sala de Radio Papesse con guion de Enrica Camporesi, Elena Mazzi y Eduardo Molinari y un libro publicado por *Archive Books*.¹¹

¹⁰ Para más información, véase <https://elenamazzi.com/works/silver-rights/>

¹¹ Para más información, véase <https://www.archivebooks.org/silver-rights/>

Figura 9. *Detalle vitreaux, Catedral de Bariloche (2020)*



Fuente: Archivo Caminante.

Figura 10. *Cushamen, rumbo al Museo Leleque (2020)*



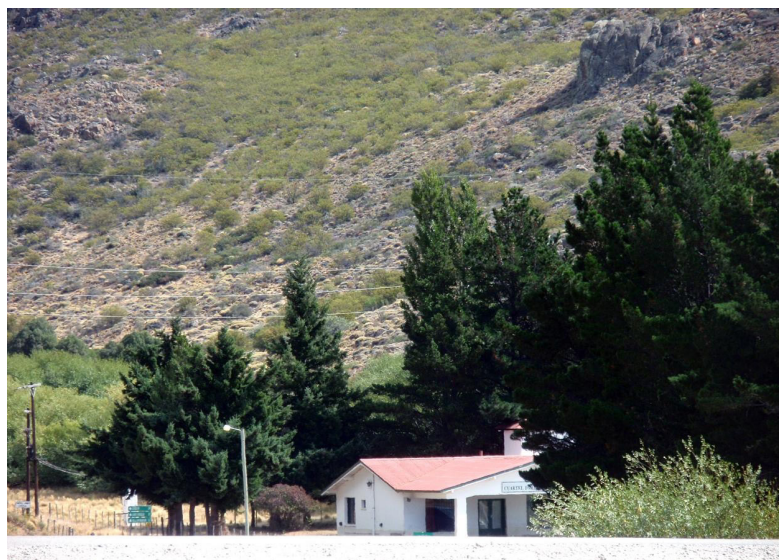
Fuente: Archivo Caminante.

Figura 11. Mural Santiago Maldonado, Cushamen (2020)



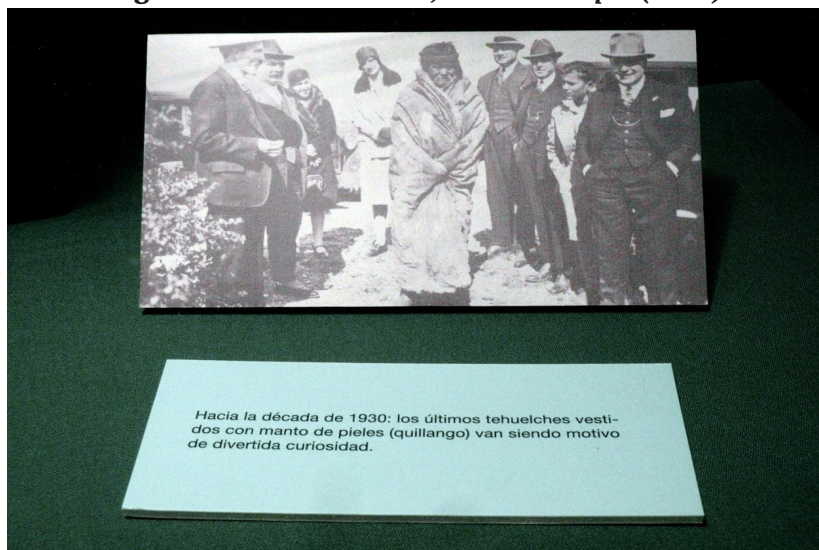
Fuente: Archivo Caminante.

Figura 12. Destacamento policial frente a Estancia Leleque (2020)



Fuente: Archivo Caminante.

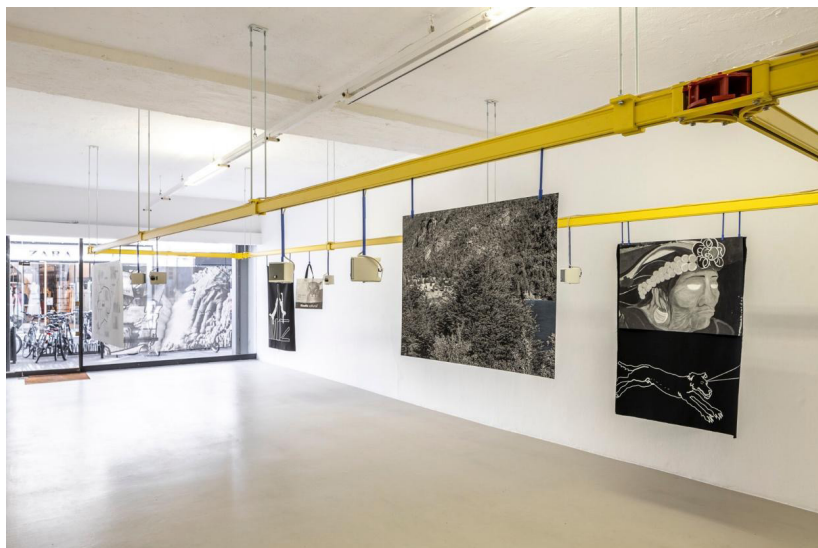
Figura 13. *Detalle vitrina, Museo Leleque (2020)*



Fuente: Archivo Caminante.

Figura 14. *Derechos de Plata. Vistas de la instalación, Galería arge/kunst, Bolzano, 2020*





Fuente: Tiberio Sorvillo.

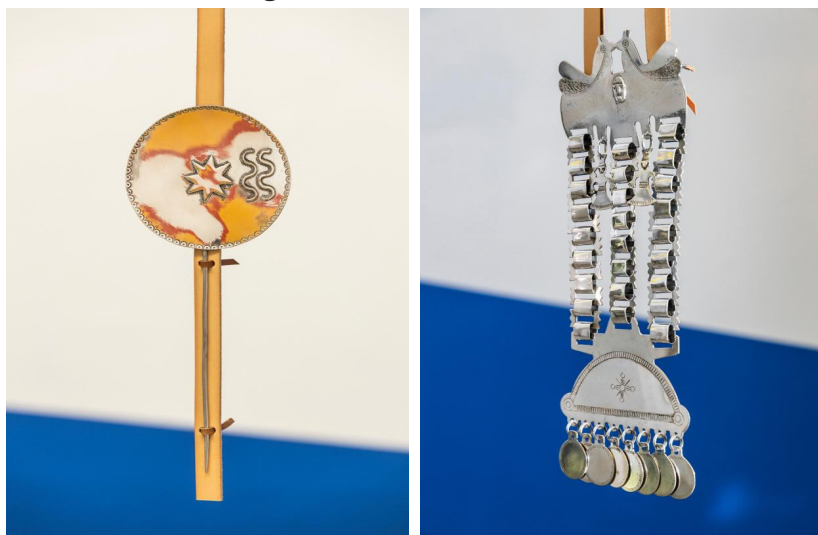
Figura 15. *Derechos de Plata*





Fuente: Tiberio Sorvillo. Detalles de piezas de platería,
Mauro Millán.

Figura 16. *Derechos de Plata*



Fuente: Tiberio Sorvillo. Detalles de piezas de platería,
Mauro Millán.

Ambas experiencias generaron intensas inquietudes respecto de la complejidad y escala de la violencia lenta que allí se desarrolla. Una violencia que forma parte de un proceso nacional, regional y planetario, en el interior del cual, en el intervalo entre los actos de violencia lenta y sus efectos retardados, tanto la memoria como la causalidad desaparecen fácilmente de la vista y sus víctimas así ocasionadas pasan desapercibidas (Nixon, 2006). Interrogantes a la hora de evaluar la potencia de las imágenes artísticas para “excavar el agujero de la visión” (Enwezor et al., 2012), su capacidad para producir procesos de decodificación y recodificación del imaginario hegemónico, explorar sus faltas, contingencias, excedentes o excesos y abrir nuevas visiones críticas.

Contraimágenes

Preguntando caminamos es una sentencia de los zapatistas¹² que orienta mi labor artístico-archivista situada. El Archivo Caminante transporta recuerdos-potencia, memorias que alojan algo vivo o susceptible de vivir. Los transporta de una persona a otra, de una generación a otra, de un lugar a otro. Como los burros o las mulas, transita senderos difíciles y peligrosos, poniendo en movimiento una fuerza de contrapoder, imágenes y/o palabras (podría decir también: *imalabras* o *pamágenes*,¹³ signos y símbolos mestizos, impuros,

¹² El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es una organización político-militar surgida el 1 de enero de 1994 en el estado mexicano de Chiapas. En 2006 cesó su actividad armada. Conformado por comunidades de pueblos originarios, defiende los derechos de los pueblos indígenas mexicanos, la creación de un mundo en el que quepan muchos mundos, en favor de la democracia y contra el neoliberalismo.

¹³ Desde el glosario del Archivo Caminante, *Imalabras* son aquellas visiones intuitivas y alucinadas que utilizo durante mi proceso creativo para contarle a otro qué estoy haciendo. Son imágenes transitorias y desenfocadas cuando algo (personajes, objetos, lugares, acontecimientos, dinámicas) no encuentra aún explicación racional o fundamento coherente. Por su parte, las *Pamágenes* son palabras sin un claro correlato visual. Palabras que durante el proceso de creación ponen nombre a percepciones sensoriales

ch'ixi)¹⁴ que buscan desestabilizar y desbordar los códigos y automatismos dominantes. A partir de la interacción de las distintas materialidades nombradas en el punto anterior, materialidades que les dan cuerpo, surgen los documentos del Archivo Caminante (DocAC), enfocados en los lugares, infraestructura arquitectónica y urbana, objetos y sujetos (humanos y no humanos) protagonistas de los acontecimientos históricos de interés para cada proyecto artístico-investigativo. Me interesa pensar estos materiales como *documentos poéticos expandidos*, aptos para ocupar espacios diversos, dentro y fuera de las instituciones artísticas. Al calor del legado de la crisis de 2001 en Argentina,¹⁵ las imágenes del Archivo Caminante no buscan representar a nadie ni nada. Por el contrario, como primer rasgo de una práctica paraarchivista (perspectiva asociada a los estudios parapsicológicos o paranormales, sobrenaturales, también a lo que la

ambiguas, a imágenes sin nitidez. Son palabras que lentamente van dando lugar a la aparición de visiones hasta entonces desconocidas.

¹⁴ Silvia Rivera Cusicanqui (2018) utiliza este término para referir a la posibilidad de una transformación profunda de la manera establecida de pensar y construir saberes para retomar el “paradigma epistemológico indígena”. Lo “ch'ixi, un posible mestizaje descolonizado” implica la convivencia entre diferentes manteniendo la radicalidad de la diferencia. La palabra proviene de la lengua aymara y remite al color gris, cuya apariencia es una unidad, pero cuando nos acercamos “está hecho de puntos de color puro y agónico: manchas blancas y negras entreveradas”: es a la vez uno y múltiple. La relación del uno-múltiple es agónica y no antagónica, no se orienta a la eliminación del otro sino a “sacar chispas”.

¹⁵ Crisis política, económica, social e institucional, al calor de la revuelta popular que provocó la renuncia del gobierno de Fernando de la Rúa bajo el grito “¡Que se vayan todos!”. Crisis de representación política que cierra un período de hegemonía neoliberal (1989-2001) y abre una etapa de inestabilidad institucional que incluyó la designación interina de Eduardo Duhalde en el Poder Ejecutivo nacional. La “masacre de Avellaneda” (el asesinato de los piqueteros Darío Santillán y Maximiliano Kosteki el 26 de junio de 2002) por parte de las fuerzas de seguridad obligó al adelantamiento del llamado a elecciones a abril de 2003.

artista chicana Sandra de la Loza¹⁶ denomina “brujería archivista”) intentan convertirse en presencias, apariciones junto a otros actores sociales en la tarea de construir la propia historia.

El carácter situado de mi práctica se manifiesta en mi especial interés por los suelos. Este interés expresa una dimensión geocultural que el pensador argentino Rodolfo Kusch (2007)¹⁷ explica aclarando que no significa que los suelos condicionan y formatean una cosmovisión determinada sino, por el contrario, que un mismo suelo es susceptible de ser cargado de sentidos y significados diversos por distintos grupos humanos. Según Robert Smithson,¹⁸ debemos aprender a percibir al territorio como un médium, cuya voz es capaz de aportarnos categorías filosóficas y estéticas con las cuales podremos confrontarnos (Careri, 2002, p. 157). A su vez, el historiador francés Georges Didi-Huberman (2014) suma sus reflexiones sobre el sensible rol de los suelos. Luego de una visita al campo de concentración de Auschwitz-Birkenau, escribe:

A los nazis, que volaron el edificio (de ese campo) para borrar las huellas de su empresa criminal, no se les ocurrió destruir los pisos (...) los pisos nos hablan, precisamente en la medida en la que se los considera insignificantes, sin consecuencias. Por eso merecen nuestra atención. Son en sí mismos las cortezas de la historia (p. 61).

Y vincula esta cualidad un tanto oculta de los suelos con los árboles y con las imágenes. Es a través de su corteza que un árbol se nos

¹⁶ Véase parte de nuestro trabajo en colaboración <https://sites.saic.edu/talkingtoaction/artist/sandra-de-la-loza-and-eduardo-molina/>

¹⁷ Rodolfo Kusch (1922-1979) fue un profundo estudioso e investigador del pensamiento popular e indígena americano. Escritor y autor de libros sobre estética americana, pero también de obras teatrales.

¹⁸ Artista norteamericano (1938-1973), creador del término *earthwork* (obras de tierra) y ligado al movimiento de *Land Art* o Arte de la Tierra.

presenta, se nos aparece —de *aparición* y no de *apariencia*—. La corteza, la superficie de las cosas (también de las imágenes) se encuentra así en alguna parte de la conexión entre una apariencia fugitiva y una inscripción sobreviviente. Es esta liminaridad entre lo fugitivo y lo sobreviviente una cualidad que procuran alcanzar las imágenes del Archivo Caminante. Los documentos históricos (fotografías, textos, objetos) pero también la infraestructura urbana y arquitectónica heredada del capitalismo hegemónico poseen una dimensión material insoslayable y a la vez habitan una densidad y espesor inmaterial. Funcionan como sitios de encrucijada atravesados por fuerzas y energías con las que el paraarchivismo debe trabajar. Retomando el pensamiento de Silvia Rivera Cusicanqui (2018), la pertenencia a una historia colonial nos interpela y nos desafía a la tarea de desenterrar y desocultar las historias disidentes, resistentes y sobrevivientes, una tarea que inevitablemente nos enfrenta a las aún presentes fuerzas degenerativas (de muerte, aniquiladoras, genocidas, terricidas).

En tiempos que veneran lo instantáneo y lo espectacular, ¿cómo dar forma simbólica y argumento a la violencia lenta y a sus efectos retardados?, ¿cómo despertar la atención y la empatía de la población cuando la maquinaria de producción industrial de imágenes y narrativas al servicio de la empresa neoextractivista suprime, convierte en irreal, deshumaniza y deslegitima todo lo que “no debe estar en la foto” (Enwezor et al., 2012, p. 30)?, ¿cómo documentar la presencia de los secretos que el terricidio necesita para existir?

Para finalizar, deseo compartir una visión (*imalabra* o *pamágen*) puntual, parte de la investigación artística que estoy desarrollando actualmente y que desde la perspectiva del Archivo Caminante sintetiza buena parte de las dificultades que atravesamos para enfrentar la violencia que da forma a los desastres lentos y a su régimen de visibilidad. Se trata de una visión proveniente de la toponimia del Wallmapu, actual Patagonia. Da nombre a una topografía que anuda cuerpos,

gramáticas y poderes y que deja abiertos modos múltiples de abordaje para encontrar las potencias que allí se alojan, puntos de partida hacia nuevas afectaciones. Se trata del Lago Escondido, ubicado en el paraje El Foyel, entre Bariloche y El Bolsón. Allí, desde la ruta 40, nace el camino de Tacuifi (en mapudungun es un saludo que significa “tanto tiempo”) que atraviesa dos ríos y conduce, a lo largo de 19 km al lago. Un lago que está escondido es para mí una poderosa visión de algunas dinámicas que organizan los desastres lentos. Sugiere, simultáneamente, la ilusión de un lugar abierto, acogedor, fluido, luminoso y el peligro de lo que se oculta y se vuelve inaccesible, acentuando una inconfortable sensación de ser excluidos. El Lago Escondido es parte de un desastre lento, de una violencia oblicua, de efectos dilatados. Es también el teatro de operaciones de un conjunto de hostilidades visuales. Son aquellas que despliegan quienes procuran dominar a la naturaleza y a los seres vivientes, pero también controlar, administrar y manipular lo que la población puede ver y conocer de los efectos de la violencia lenta: cambio climático, desertificación, deforestación, extinción de especies, represión, persecución y asesinato de los pueblos originarios y de los líderes ecosociales que se oponen al avance neoextractivista. Dan cuenta de los intentos de redefinir la velocidad (Nixon, 2006) de este proceso destructivo y también de la existencia de las resistencias (las re-existencias), cuyos imaginarios y narrativas buscan crear uno o múltiples centros simbólicos lo suficientemente fuertes como para articular, transversalizar y regionalizar las luchas del presente con los trabajos de memoria sobre el saqueo colonial.

El Lago Escondido aloja en la historia reciente dos episodios que sirven para darle carnadura al desastre lento terricida. Entre 1996 y 1998, durante el gobierno de Carlos Saúl Menem y bajo la dirección de Miguel Ángel Toma, la entonces Secretaría de Seguridad Interior (SSI) aprobó la venta de ocho millones de hectáreas a extranjeros, particulares o sociedades anónimas. Al calor de dicho proceso de ex-

tranjerización del territorio, se produjo en 1996 la operación de dudosa legalidad por la cual la familia integrada por Arsoindo Montero, María Ortiz y sus hijos (que ocupaban desde la década de 1960 unas ocho mil ha —incluyendo el lago en cuestión— y a cuya propiedad habían accedido por usucapión)¹⁹ vendió sus tierras (y aguas) al magnate británico Joe Ted Lewis.²⁰ El hecho contó con la intermediación de la agencia inmobiliaria local Van Ditmar Patagonia y Asociados SRL (Federico y Nicolás Van Ditmar). Para eludir las restricciones que la ley imponía a la compra de tierras por parte de extranjeros (más aún en zonas de seguridad fronteriza), Lewis utilizó como fachada a “HR Properties Buenos Aires SA”, empresa “argentina” presidida por el doctor Lisandro Allende. Una vez obtenida la autorización de las autoridades estatales, y a poco de ejecutarse la venta, dicha empresa se había convertido en “Hidden Lake”, cuya mayoría accionaria estaba, en verdad, en manos de la sociedad británica “Lago Corp.” y sus representantes eran Alfredo Rovira y Charles Barrington Lewis, hijo de Joe. La escrituración autorizada a una empresa se llevó a cabo, entonces, a nombre de otra, violando las normativas legales vigentes. Violación que incluyó un fraude al Estado argentino, disfrazando de nacional una sociedad que no lo era. La maniobra se completó con el pedido de autorización para la compra de 2.760 ha más en la misma zona de seguridad de fronteras. Las autoridades estatales intervinientes (en todos los niveles de la administración) autorizaron todas las

¹⁹ También llamada prescripción adquisitiva, la usucapión es una institución jurídica de origen romano, que permite ser propietario de un determinado derecho real si se ha poseído durante un período de tiempo establecido legalmente.

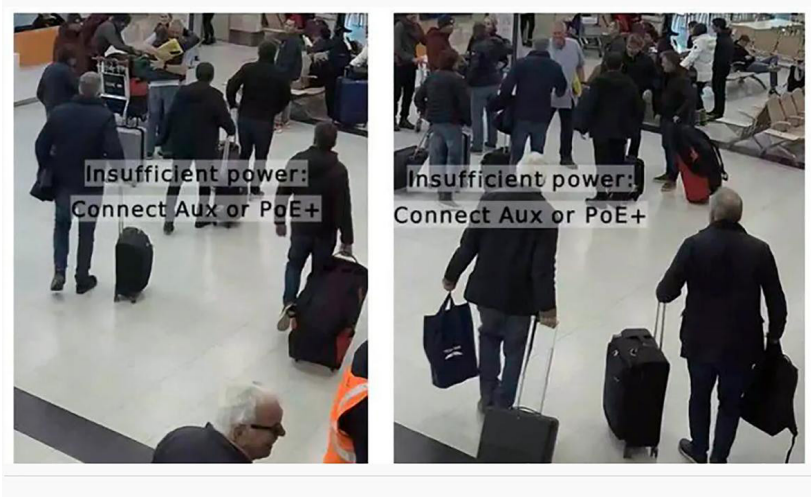
²⁰ Radicado hasta hoy en Bahamas, es el mayor inversor del grupo Tavistock Group, que abarca entre sus principales negocios de alcance global gastronomía, hotelería, biomedicina, servicios financieros, emprendimientos inmobiliarios, la propiedad del club inglés de fútbol Tottenham Hotspur. Actualmente sus inversiones en la zona patagónica incluyen el sostenido intento de acumulación de tierras para desarrollar negocios ligados a la energía.

operaciones. Desde que Hidden Lake SA se convirtió en propietaria de estas tierras el acceso público está cerrado.²¹

En octubre de 2022, las cámaras de seguridad del Aeropuerto Internacional Teniente Luis Candelaria de la ciudad de Bariloche grabaron los saludos de algunos pasajeros, entre tantos que habían llegado a la zona (A24, 7 de diciembre de 2022). Habían volado en la empresa Servicios y Emprendimientos Aeronáuticos SA, también conocida por su nombre de fantasía, Flyzar, propiedad del empresario Gustavo F. Carmona. El contingente fue recibido en el aeropuerto personalmente por Nicolás Van Ditmar, presidente de Hidden Lake SA. Los pasajeros no esperaban que esos registros visuales de baja calidad fueran suficientes para permitir reconocerlos y fueran puestos a circular en medios, redes sociales y teléfonos celulares. Tampoco esperaban que sus conversaciones, los intercambios telefónicos que testimoniaban sus elucubraciones y planificaciones, en los que coordinaban estrategias para dar versiones falsas sobre los motivos de su viaje, fueran leídos en los diarios, en internet, en los canales de televisión. Julián Ercolini, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N. 10; Juan Bautista Mahiques, fiscal general de la ciudad de Buenos Aires; Marcelo Silvio D'Alessandro, ministro de Seguridad y Justicia porteño; Carlos Alberto Mahiques, juez de la Cámara Federal de Casación Penal; Pablo Yadarola, a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N. 2; Pablo Gabriel Cayssials, titular del Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N. 9; Leonardo Bergroth, exdirector de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE); Tomás Reinke, presidente de Mediabit SA; Pablo César Casey, directivo del Grupo Clarín SA y Jorge Rendo, CEO del mismo medio de comunicación, formaban el selecto grupo que luego se dirigió en vehículos privados a la mansión de Joe Lewis.

²¹ Los datos vinculados al proceso de compra de tierras por parte del magnate británico Joe Lewis provienen de la investigación publicada en Sánchez (2006).

Figura 17. Jueces, funcionarios y empresarios, Aeropuerto de Bariloche (2022)



Fuente: Télam.

Sin conocerse hasta el día de hoy los temas tratados en semejante encuentro, parte de los viajeros fueron denunciados ante la sospecha de la comisión del delito de entrega y aceptación de dádivas y de incumplimiento de los deberes de funcionario público. Escondidos detrás del Lago Escondido, fueron descubiertos, se volvieron visibles, audibles y legibles, aunque sea en parte. La historia del colonialismo nos lo recuerda. Una de sus estrategias centrales consiste en proponernos una ilusión, espejitos de colores: el progreso y desarrollo sin fin. ¿Espejismos de colores?

¿Puede entonces la maquinaria neoextractivista contemporánea utilizar y hacer circular imágenes y narrativas como parte de su dispositivo biopolítico que distingue la vida como instrumento y objetivo de violencia lenta de la vida misma? ¿Puede su régimen de visibilidad transformar imágenes y registros documentales en meros espejismos? Todo parece indicar que sí. Sin embargo, creemos que es posible salirse de la hostilidad que impone el antagonismo visual de los desastres

lentos y la violencia ambiental y encontrar, habitando, con humildad, lo común en los territorios (con humanos y no humanos): aquellas contraimágenes que hacen visibles los efectos del terricidio, pero a la vez nos convierten en testigos y partícipes de nacimientos de nuevos posibles. Si “entendemos la totalidad del tiempo-espacio como la totalidad de flujos y fuerzas, la totalidad cósmica de las que emergen las formas que constituyen nuestra percepción e imaginación, un territorio sería apenas una de estas formas perceptibles, reconocibles o imaginables” (Hinderer Cruz, 2021, p. 59) y, como bien señala Hinderer Cruz, “un territorio es la definición, determinación o demarcación de un conjunto específico y limitado de flujos y fuerzas”. Creemos que es urgente intentar percibir, reconocer e imaginar las energías de afirmación de lo vivo diverso y múltiple, aquellas capaces de dinamizar nuestros cuerpos-territorios-saberes para habitar la ofensiva sensible rumbo al Buen Vivir.

Referencias bibliográficas

- Berardi Bifo, F. (2007). *Generación post-alfa: Patologías e imaginarios en el Semiocapitalismo*. Tinta Limón.
- Careri, F. (2002). *El andar como práctica estética*. Gustavo Gili.
- Catanzaro, G. (2021). *Espectrología de la derecha: Hacia una crítica de la ideología neoliberal en el capitalismo tardío*. Las Cuarenta.
- Crutzen, J. P. (2002). Geology of mankind. *Nature*, 415, 23.
- Didi-Huberman, G. (2014). *Cortezas*. Shangrila Textos Aparte.
- Enguita Mayo, N. (2010). *Ibon Aranberri: Gramática de meseta*. Departamento de Actividades Editoriales del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- Enwezor, O., Dander, P. y Holert, T. (2012). *Bild gegen Bild / Image counter image*. Haus der Kunst. König.
- Fals Borda, O. (2002). *Historia doble de la costa*. Universidad Nacional de Colombia / El Ancora.

- Hinderer Cruz, M. (2021). Territorios y ficciones políticas: Fuerzas, flujos y formas. En J. Antuña, V. Giordano y E. Molinari (Comps.), *Comunidad, territorio y futuro: Prácticas de investigación y activismo en la convergencia de arte y ciencias sociales* (pp. 57-62). Teseo.
- Holifield, R. y Day, M. (2017). A framework for a critical physical geography of 'sacrifice zones': Physical landscapes and discursive spaces of frac sand mining in western Wisconsin. *Geoforum*, 85, 269-279. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2017.08.004>
- Keenan, T. y Weizman, E. (2012). La calavera de Mengele: El advenimiento de una estética forense. Sans Soleil.
- Knowles, S. G. (2020). Slow disaster in the anthropocene: A historian witnesses climate change on the Korean Peninsula. *Daedalus*, 149(4), 192-206. https://doi.org/10.1162/daed_a_01827
- Kusch, R. (2007). *Geocultura del Hombre Americano En Obras Completas* (Tomo III). Fundación A.Ross.
- Nixon, R. (2006). Slow violence, gender, and the environmentalism of the poor. *Journal of Commonwealth and Postcolonial Studies*, 13(2-1), 14-37.
- Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible: Ensayos desde un presente en crisis*. Tinta Limón. https://tintalimon.com.ar/public/s7loyv7qkqkfy9tlizbaucr6z67/pdf_978-987-3687-36-5.pdf
- Sánchez, G. (2006). *La Patagonia vendida: Los nuevos dueños de la tierra*. Marea.
- Se filtraron las imágenes de los jueces, funcionarios y empresarios que viajaron a Lago Escondido. (7 de diciembre de 2022). A24. <https://www.a24.com/politica/se-filtraron-las-imagenes-los-jueces-funcionarios-y-empresarios-que-viajaron-lago-escondido-n1063265>
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.
- Sepúlveda, B. y Guyot, S. (2016). A lo largo y a través de la frontera:

- Áreas protegidas y gestión participativa en la Norpatagonia (Chile-Argentina). En *Araucanía-Norpatagonia: Discursos y representaciones de la materialidad* (pp. 243-273). Editorial UNRN.
- Soja, E. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Tirant Humanidades.
- Svampa, M. (abril de 2020). Reflexiones para un mundo post-coronavirus. *Nueva sociedad*. <https://www.nuso.org/articulo/reflexiones-para-un-mundo-post-coronavirus/>
- Sztulwark, D. (2019). *La ofensiva sensible: Neoliberalismo, populismo y el reverso de lo político*. Caja Negra.
- Virilio, P. (1999). *La inseguridad del territorio*. La Marca.

Quienes escriben

Cécile Stehrenberger

Estudió Historia, Economía y Filosofía en las Universidades de Zurich y de Barcelona. Es Doctora por la Universidad de Zurich. Es Profesora de Estudios históricos y comparativos de ciencia y tecnología en la Universidad de Wuppertal y fue profesora asistente en diferentes centros de investigación de Europa y América. Sus perspectivas de investigación y metodológicas incluyen enfoques de estudios de ciencia y tecnología decoloniales y feministas, teorías de interseccionalidad y producción y transmisión de conocimiento en exposiciones y recorridos por la ciudad. Al cruzar la Historia de la Ciencia y la Sociología, sus proyectos de investigación actuales abordan la Historia de la investigación de desastres en Ciencias Sociales en la Guerra Fría, las contribuciones de las Ciencias Sociales a la crisis del COVID-19 y los sitios de desechos tóxicos en África occidental desde la década de 1980 hasta el presente.

Verónica Capasso

Es Doctora en Ciencias Sociales, Licenciada en Sociología y Profesora de Historia del Arte por la Universidad Nacional de La Plata. Es Investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Es Ayudante diplomada en Cultura y Sociedad y, en posgrado, integrante del equipo docente del Taller de Tesis I (FaHCE-UNLP). Estudia visualidades latinoamericanas vinculadas a demandas por la igualdad, socioambientales y por la gestión

de gobierno y las pedagogías de las imágenes. Forma parte de la Red de Estudios Visuales Latinoamericanos y coordina el Grupo Estudios sociales del arte, la cultura y la política en Latinoamérica (IdIHCS-UNLP/CONICET). Coordinó los libros *Estudios sociales del arte: Una mirada transdisciplinaria*; *Cultura, arte y sociedad. Argentina y Brasil (siglos XX y XXI)* y *Lengua, Ciencias Sociales y Humanas: Aristas de Brasil*. Participa en proyectos de investigación sobre visualidades, cultura y política.

Julieta Blázquez

Es Profesora y Licenciada en Letras por la Universidad Nacional de La Plata. Es becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones y Transferencia Santa Cruz (CIT-Santa Cruz). Desarrolla sus estudios de posgrado en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) y en la Universidad de Wuppertal. Su investigación se orienta a la reconstrucción y análisis de las trayectorias político-institucionales de agentes de la Unidad académica Río Turbio-UNPA en relación con el desastre lento de la cuenca carbonífera Río Turbio desde la perspectiva de la Historia de la Ciencia. Fue docente de Literatura y Prácticas del Lenguaje en diversas escuelas del conurbano bonaerense. Participó de proyectos de extensión radicados en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP), y coordinó y formó parte de espacios de educación popular para adultxs y niñxs migrantes en Argentina. Integra el Grupo de Estudios sobre Políticas de la Cultura en el Tiempo Presente (Epocu-UNPA).

Andrés Alberto Rocha Guevara

Es Psicólogo por la Universidad de Nariño, magíster en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados por la Escuela Superior de Guerra y doctorando en Ciencias Sociales por la

Universidad Nacional de La Plata. Es especialista en Derechos Humanos (Escuela Superior de Administración Pública- ESAP), especialista en Gerencia de Proyectos (Universidad del Tolima), especialista en Construcción de Paz y Acción sin Daño (Universidad Nacional de Colombia) y especialista en Memorias Colectivas, Derechos Humanos y Resistencias (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). Se dedica al estudio de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, construcción de paz, memoria colectiva y procesos de desarme; desmovilización y reintegración. Actualmente es oficial de terreno para la Misión de Verificación de la ONU en Colombia a cargo de tareas de seguimiento y verificación del proceso de paz.

Eliana Andrea Jiménez Ortiz

Es Trabajadora social por la Universidad de Antioquia; Especialista en Educación Ambiental por la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB); Magíster en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente por la Universidad de Manizales y doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata. Es docente e investigadora universitaria en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto), Seccional Antioquia – Chocó (Colombia) e integrante de la Corporación Grupo Trópico Diverso, organización de base que apuesta por las relaciones solidarias entre gente y bosques. Se interesa por las comunidades campesinas en Colombia; los procesos comunitarios en torno a lo ambiental y lo territorial; las configuraciones existenciales de vida individual y colectiva en zonas de conflicto armado; la construcción de saberes desde la perspectiva intercultural y decolonial y las apuestas alternativas al desarrollo como discurso hegemónico capitalista.

Ludmila Cortizas

Es Profesora y Licenciada en Geografía, y magíster en Políticas de Desarrollo por la Universidad Nacional de La Plata. Es Ayudante

diplomada de la cátedra Geografía Física de la República Argentina (UNLP); docente instructora en Metodología de la investigación social (Geografía) y Elementos de la Ordenación Territorial, de la Universidad Nacional de Quilmes. Es becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (Linta-CIC). Participa en el proyecto de investigación “Problemas y conflictos ambientales. Aportes para su mitigación desde la planificación y gestión ambiental en el partido de La Plata (2000-2020)”, con sede en el CIG (IdIHCS-UNLP/CONICET), y el proyecto de investigación básica “Territorios fragmentados: creencias y valoraciones culturales de la naturaleza”, en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Además, codirige el proyecto de extensión “Escuelas sin Arsénico” y participa en “Laboratorios Educativos Agroalimentos, Ambiente, Zoonosis y Derecho a la salud”, ambos con sede en la UNQ. Actualmente dirige la Licenciatura en Geografía de la UNQ.

Cecilia Casablanca

Es licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires, doctoranda en Historia y maestranda en Historia del Arte por la Universidad de San Martín. Cursó la Maestría en Curaduría en Artes Visuales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero; la Maestría en Comunicación y Cultura y el Programa de Actualización en Fotografía y Ciencias Sociales de la UBA. Se desempeñó como docente en la carrera de Trabajo Social (UBA). Es becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Centro de Investigaciones en Arte y Patrimonio. Investiga la problemática socioambiental en las producciones artísticas y activismos en el arte contemporáneo argentino desde 1990 hasta la actualidad. Trabajó como productora audiovisual en el Centro de Fotografía de Montevideo, en el Canal Encuentro y el Archivo Nacional de la Memoria. Participó del proyecto “Artes Populares en el siglo XX: Conceptos,

diálogos artísticos, resistencias sociales” del Programa *Connecting Art Histories* del Getty Research Institute (2021-2022).

Fabiana di Luca

Es Profesora y Licenciada en Artes Plásticas, orientación en pintura por la Universidad Nacional de La Plata. Es Profesora titular de Historia de las Artes Visuales 6 y 7, Jefa de Trabajos Prácticos en Historia de las Artes Visuales 3 (FdA-UNLP) y Profesora regular en la especialidad Artística Comunitaria en el Bachillerato de Bellas Artes (UNLP). Es miembro fundador e integrante del colectivo cultural La Grieta (La Plata); coordinadora del taller de artes visuales “La Vaca de Muchos Colores”; fundadora del sello editorial y Biblioteca Popular La Chicharra; gestora de las muestras ambulantes en el Barrio Meridiano V de La Plata (1995-2007 y 2009). En la isla del Delta donde reside coordinó talleres de arte y literatura en la Casa Museo Haroldo Conti, la Casa Museo Li-Tao del artista Xul Solar y en Luna Llena isla taller. Participó del proyecto editorial isleño de la Biblioteca Popular Genoveva y fundó Sirga. Recibió becas del Fondo Nacional de las Artes por el *Proyecto Orillas* (2014) y *Los Muelles Dicen* (2021). Actualmente trabaja en la relación arte-territorio con perspectiva ambiental y desarrolla el proyecto Escuela Nómade de Paisaje con la artista Juliana Ceci.

Eduardo Molinari

Es Artista visual y docente investigador del Departamento de Artes Visuales en la Universidad Nacional de las Artes (UNA). En 2001 creó el *Archivo Caminante*, un archivo visual en progreso que indaga las relaciones entre arte, historia y territorio mediante una práctica situada de trabajos de memoria contrahegemónica y ejercicios de imaginación política. Junto a la artista visual y docente universitaria Azul Blaseotto fundan e integran desde 2010 *La Dársena* Plataforma de Pensamiento e Interacción Artística, espacio dialógico de colabo-

razones de arte en contexto en busca del Buen Vivir. En el centro de su labor están el caminar como práctica estética, las colaboraciones trans(in)disciplinarias y la investigación con herramientas y métodos artísticos.

El libro parte de considerar los desastres lentos y la violencia ambiental teniendo en cuenta sus causas sociales y políticas, basadas en sistemas de opresión y explotación, así como sus consecuencias sobre grupos de personas que son particularmente “vulnerables” y susceptibles de ser afectadas. Muchas de estas situaciones generan movilizaciones sociales y/o prácticas culturales y artísticas como modos de contestación y resistencia. Así, el volumen presenta una serie de capítulos que, desde distintas perspectivas interdisciplinarias que se centran en el cruce entre historia, sociología, antropología, geografía y artes, se vinculan al abordar diferentes tipos de violencias rápidas/lentas sobre diversos territorios latinoamericanos. En suma, el libro busca, a través de las temáticas abordadas, ir reconstruyendo la trama de los desastres lentos y la violencia ambiental desde la historia enlazada.

